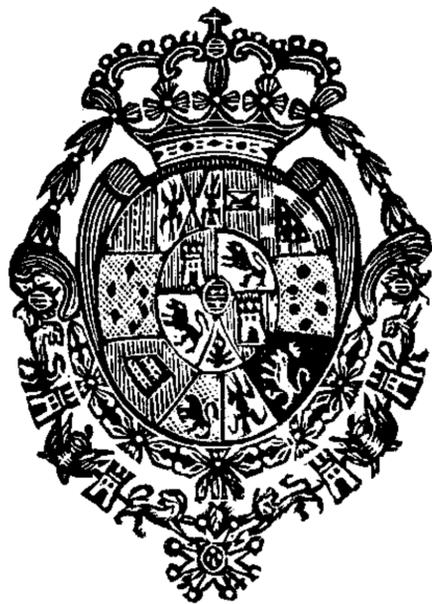


CUERPO DE ARTILLERÍA.



ESCALAFON GENERAL

EN 1.º DE ENERO DE 1864.



ARQUIVO HISTÓRICO

111

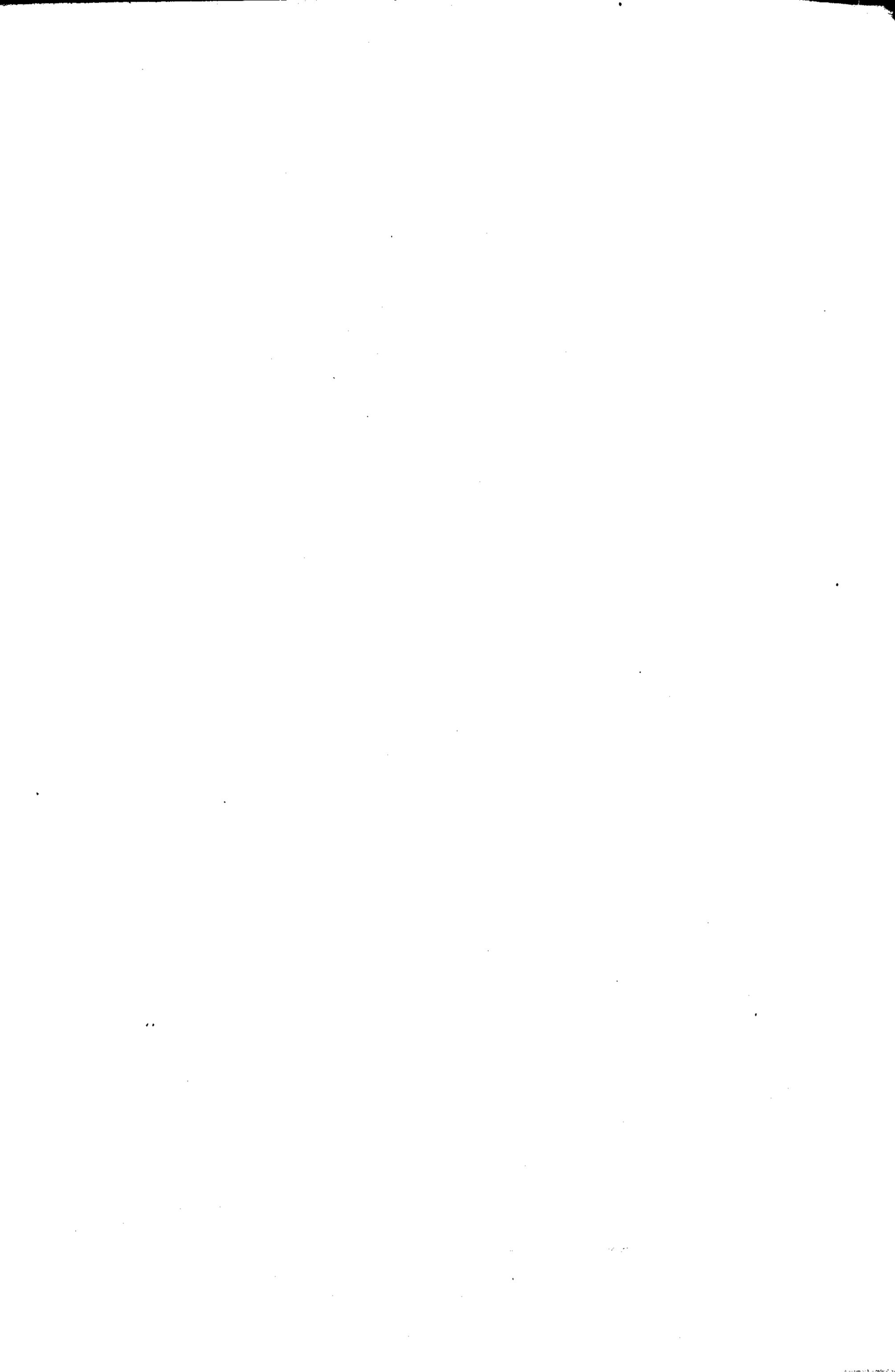
1864.

MADRID.

—
IMPRENTA DE CRISTÓBAL GONZALEZ,

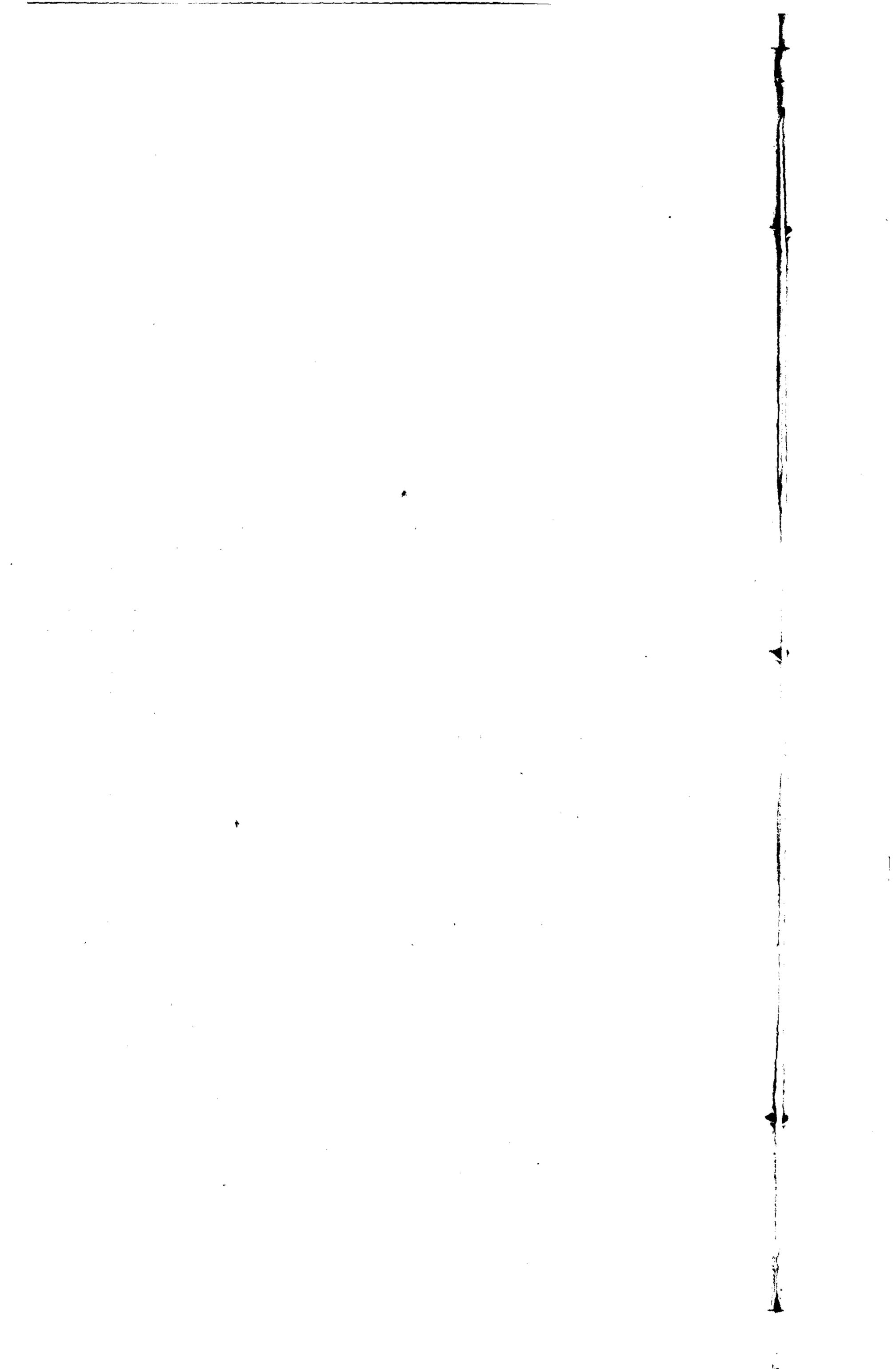
CALLE DE SAN VICENTE ALTA, NUM. 52.

—
1864.



ÍNDICE.

	PÁGINAS.
Reseña histórica.	5
Lista cronológica de los Directores Generales del Cuerpo.	11
Organizacion actual del Cuerpo.	17
Estado de dotacion de Jefes, Oficiales y Tropa.	38
Direccion General y su Secretaría.	39
Junta Superior Facultativa.	40
Junta Superior Económica.	41
Comandancias Generales Subinspecciones.	42
Explicacion de las abreviaturas.	44
Lista general por antigüedad.	45
Colegio.	62
Escala general de la oficialidad práctica.	70
Oficiales de Infantería y Caballería agregados al Cuerpo.	77
Ordenes militares nacionales y extranjeras.	78
Corporaciones científicas y otras Sociedades.	82
Maestros examinadores de armas.	86
Maestros mayores de montajes.	86
Maestros mayores de armeros.	86
Maestros armeros de plaza.	87
Capellanes.	88
Médicos.	89
Profesores veterinarios.	91
Picadores.	92
Juzgado general y los subalternos de Distrito.	93
Alta y baja de Jefes y Oficiales en 1863.	96
Novedades ocurridas durante la impresion de la Escala.	101



RESEÑA HISTÓRICA.

El Cuerpo de Artillería español es el más antiguo de Europa, porque España fué el primer país del continente donde se introdujo el uso de la pólvora para la guerra, con lo cual damos á entender que no se cuenta para la antigüedad con las anteriores máquinas de batir.

El nombre de Artillería es mucho más moderno entre nosotros que su uso, porque conociéndose ya en el siglo XII, no la llamamos hasta el XVI más que máquinas ó ingenios, ó tiros de trueno, é ingenieros á los que la manejaban.

Si la animosidad producida por la diferencia de religion no hubiese hecho de la guerra entre los mahometanos y cristianos españoles una guerra de exterminio, quizás tendríamos noticias de los distinguidos moros peninsulares que introdujeron la Artillería; pero en la actualidad carecemos de noticias del personal más antiguas que el principio del siglo XV, cuando ya en todas las Andalucías, menos en el reino de Granada, dominaban los castellanos.

En efecto, en el año de 1407, reinando D. Juan II de Castilla, aparece que el ejército del Infante D. Fernando de Antequera contaba una seccion de un General, veinte y nueve Capitanes ó caudillos; y dos mil ochenta y cinco hombres para cinco bombardas grandes y diez y seis truenos menores.

En esta época el Cuerpo era independiente, es decir, que formaba un ramo aparte del personal del ejército como la Caballería y la Infantería; pero no era permanente, sino que se reunía en las ocasiones en que necesitaba hacer uso de las bocas de fuego, componiéndose de soldados de

otras armas ó paisanos, que concluida la faccion volvian á donde habian salido, y el material se ponia á cargo de los Oficiales Reales que manejaban los demás intereses del Gobierno.

Desde 1475, reinando los Reyes Católicos, se encuentra ya Cuerpo permanente, encargado en paz de construir, y en guerra de usar sus efectos. Su organizacion era proporcionada al material que habia de servir en cada punto, y por consiguiente las subdivisiones de la misma especie eran desiguales entre sí. En esta parte se conformaba á las otras armas, cuyas secciones eran tambien desproporcionadas unas respecto de otras.

En el primer tercio del siglo XVII formaban un Cuerpo los Artilleros de tierra y los de la Real Armada, dependiendo estos de la jurisdiccion del Capitan General de Artillería: lo que consta de la Real cédula de 13 de junio de 1630.

En 1658 habia un Estado Mayor de Artillería, compuesto únicamente de Oficiales de armas, y de Oficiales civiles, equivalentes á los llamados despues de Cuenta y Razon, en número de setenta y siete, con seiscientos sesenta y ocho Artilleros como de depósito. En los presidios de Africa habia además cierto número de tropa, que se ignora, y asimismo en los Ejércitos de Extremadura y Cataluña, cuya fuerza tampoco se sabe.

En 1702 todavía no estaba toda la Infantería armada de fusiles, y se formó un batallon de Arcabuceros, que eran al mismo tiempo Artilleros, creando Coronel del batallon al General de la Artillería, de donde tomó origen el título de Coronel General del Cuerpo que goza el primer Jefe del arma, cuyo título se confirmó despues por Real órden de 12 de Febrero de 1766, creando Coronel de los cuatro batallones que ya tenia el Cuerpo, al Director general.

En 2 de Mayo de 1710 se publicó un extenso Reglamento de organizacion, en virtud del cual se reunió bajo subdivisiones más proporcionadas el personal del Cuerpo, formando dos secciones, la una compuesta de un número determinado de Jefes y Oficiales llamado Estado Mayor, y la otra del Regimiento de Real Artillería de España, con treinta y seis Compañías, en tres Batallones de á doce cada uno; siendo de estas doce, las tres de Artilleros, una de Minadores y ocho de Fusileros. Este Reglamento dió principio á la organizacion central del Cuerpo, sobre la cual debian recaer los aumentos ó reformas que requiriesen las circunstancias, pero guardando siempre una forma y una proporcion entre las subdivisiones no observada hasta entonces.

Por real cédula de 29 de Enero de 1762 se reunieron definitivamente, y bajo una sola autoridad, todas las secciones del personal, formando de la Plana Mayor, Regimiento y Compañías provinciales, un solo Cuerpo con el título de *Real Cuerpo de Artillería*, aboliendo los nombres de Comisarios, Delineadores, Apuntadores, etc., con que hasta entonces se habian distinguido los Oficiales, y sustituyéndolos con los actuales, se creó la Compañía de Caballeros Cadetes, y se suprimieron los que habia en los Batallones. Desde entonces la organizacion fué uniforme en Regimientos, Batallones y Compañías, aunque variando el número, como era natural, segun las exigencias del Real servicio, hasta que

Por la Ordenanza del Cuerpo, expedida por el Rey D. Carlos IV en 29 de Julio de 1802, se dió á aquel una nueva constitucion, lo mismo que al de Cuenta y Razon del arma, tanto en la parte del personal como en lo relativo al servicio, así en tiempo de paz como en el de guerra, gobierno económico de los Regimientos y demás tropa del arma, instruccion teórica y práctica, servicio de las fábricas de pólvora, fundiciones de Artillería de bronce, Maestranzas, Fábricas de municiones de hierro colado, las de fusiles, piedras de chispa y de armas blancas, y por último, del Juzgado privativo del Cuerpo. Este tiene de antigüedad conocida desde el año de 1551, reinando Carlos I, habiendo sido tal su extension, que el Capitan general de Artillería podia mandar ahorcar á sus subordinados *sin proceso, estando en su mano llamar ó no Letrado para aconsejarse*; pero hace ya muchos años que las leyes militares coartaron una autoridad que podia ser muy peligrosa.

Por un Reglamento provisional, expedido por la Regencia del Reino, á nombre de S. M. el Rey don Fernando VII, en Cádiz á 16 de Setiembre de 1813, se mandaron crear Batallones del Tren, uno para cada uno de los ejércitos de operaciones y reserva, compuesto de la Plana Mayor y tres Compañías, dos de soldados conductores de tiro, y la otra de soldados conductores de carga.

Por Real orden de 7 de Enero de 1817 se fijó la fuerza del Cuerpo para tiempo de paz en cinco Regimientos, cinco Escuadrones, cinco Batallones de soldados del Tren, dos Brigadas de Artillería de guarnicion y diez y seis Compañías fijas. Cada Regimiento habia de constar de dos Batallones de á cuatro Compañías cada uno. Los Escuadrones de tres Compañías, lo mismo que los Batallones del Tren, y dos Compañías cada una de las Brigadas de guarnicion ó fijas de Mallorca y Ceuta.

Por otra Real orden de 1.º de Julio de 1818 se mandó constituir el Cuerpo, marcando el número de Jefes y Oficiales, tropa y ganado de que habia de constar; quedando respecto á las secciones, con las mismas señaladas por Real orden de 7 de Enero de 1817.

Por Reglamento de 20 de Agosto de 1824 se creó el Escuadron de Artillería de la Guardia Real.

Por Real decreto de 31 de Mayo de 1828 se dió una nueva organizacion al Cuerpo, al propio tiempo que á los demás del Ejército, señalándole tres Regimientos de dos Batallones, correspondientes al 1.º, 3.º y 5.º Departamentos; dos Batallones para el 2.º y 4.º Departamentos, constando cada Batallon de cuatro Compañías. Dos Escuadrones de Artillería, cada uno de tres Compañías, afectos al 3.º y 5.º Departamentos; una Compañía de Obreros en cada uno de los cinco Departamentos, y afecta á cada Batallon una Compañía del Tren, conservándose las Brigadas de Artillería de guarnicion de Mallorca y Ceuta, y las Compañías fijas de San Sebastian, Málaga, Almería, Algeciras, Alicante, Figueras, Zaragoza, Badajoz, Santoña y Gijon, quedando reformadas las de Valencia, Vigo, Tarragona, San Lúcar y Ciudad-Rodrigo.

Por Real orden de 12 de Febrero de 1852 se mandó crear una Brigada de campaña, compuesta de tres Compañías de artilleros á pié, y otras tres de soldados del Tren.

Por Real orden de 27 de Julio de 1835 se dispuso que con los dos Escuadrones, la Brigada de campaña y las cinco Compañías del Tren que existian, se formasen tres Brigadas de Artillería de campaña de á cuatro Baterías, una de ellas á caballo, y las otras tres montadas, dependiendo una del 2.º Departamento, otra del 3.º y la otra del 5.º

Por Real orden de 15 de Setiembre de 1835 se mandó que el Escuadron de Artillería de la Guardia Real se convirtiese en Brigada montada, compuesta de cuatro Baterías, una de ellas á caballo.

Por Real orden de 2 de Marzo de 1839 se mandaron organizar dos Brigadas de montaña, la una denominada del 5.º Departamento, compuesta de las seis Compañías creadas para el servicio de la Artillería á lomo del Ejército del Norte: y la otra Brigada, denominada del primer Departamento, compuesta de las tres Compañías de montaña del Ejército del Centro, y las tres del de Cataluña.

Por Real orden de 8 de Setiembre de 1841 se crearon los Distritos militares, y los Generales Subinspectores de los Departamentos tomaron el nombre de Comandantes Generales de Artillería, lo mismo que los Brigadieres, Jefes de Escuela, y algunos Coroneles hasta el completo de catorce Comandantes Generales, á cuyo número ascendian dichos Distritos, situándose aquellos en los puntos donde residian las Capitanías Generales.

Por Real decreto del Regente del Reino de 1.º de Agosto de 1842 se dió una nueva organizacion al Ejército, señalando al Cuerpo la siguiente: cinco Regimientos de Artillería á pié; el 1.º, 3.º y 5.º de tres Batallones, y el 2.º y 4.º de dos: cinco brigadas montadas, cuatro de montaña, cinco Compañías de Obreros de Maestranza, y la de Armeros de Sevilla.

El Gobierno provisional, en 10 de Agosto y 24 de Setiembre de 1843, dispuso se restableciesen los Departamentos como estaban anteriormente, y que continuasen de Comandantes Generales los Coroneles que desempeñaban este cargo en los puntos donde se hallaban establecidas las Capitanías Generales, y no eran de residencia de los Subinspectores de dichos Departamentos.

El mismo Gobierno provisional, en 30 de Agosto de 1843, mandó se organizaran todas las secciones del Cuerpo en Brigadas, debiendo haber en el 1.º, 2.º, 3.º y 4.º Departamentos un Regimiento, compuesto de dos Brigadas, y otro de tres en el 5.º Tres Brigadas montadas y dos de montaña, y que con las doce Compañías fijas que existían se organizaran tres Brigadas fijas de cuatro Baterías cada una, mandadas por un Teniente Coronel, primer Jefe un primer Comandante, segundo Jefe, y un Teniente Ayudante.

Por Real orden de 15 de Febrero de 1844 se mandó organizar en Cádiz una Brigada de Artillería de montaña, ó sea de á lomo.

Por real decreto de 21 de Julio de 1844, se aumentó una Brigada al tercer Regimiento, igual en todo á las dos que tenía.

Por Real orden de 25 de Setiembre de 1844. se creó la Brigada fija de Africa.

Por Real decreto de 20 de Octubre de 1853 se declaró á los Capitanes Generales de las islas de Puerto-Rico, Cuba y Filipinas, Directores é Inspectores natos de todas las armas é Institutos que existan en sus respectivos Distritos.

Por Real orden de 19 de Diciembre de 1854, se mandó crear una Brigada de á caballo, suprimiéndose una de montaña, y que los dos Generales Subinspectores más antiguos sean de la clase de Tenientes Generales y sirvan en el 3.º y 5.º Departamentos.

Por Real orden de 11 de Enero de 1856, se suprimieron los segundos Comandantes que habiá en el Cuerpo.

Por Real orden de 14 de Marzo de 1857, fueron declarados supernumerarios los Jefes y oficiales destinados en las fábricas civiles de pólvoras, azufres y salitres.

Por Real orden de 7 de Diciembre de dicho año, se mandó crear una Brigada de remonta en Cataluña.

En virtud de Real orden de 8 de Marzo de 1858, se puso á cargo del Cuerpo, y bajo su direccion, la Escuela militar de Tiro establecida en el Real Sitio del Pardo, y en virtud de Real orden de 12 de Agosto de 1863, volvió á depender del arma de Infantería.

Por Real orden de 25 de Abril de 1859, se mandó suprimir la 2.ª Brigada de montaña y que sirviera de base para la formacion de una montada, que despues tomó el nombre de 5.º Regimiento montado.

Por Real orden de 2 de Mayo de dicho año, se aprobó la creacion de una nueva Brigada montada, que posteriormente tomó el nombre de 4.º Regimiento montado.

Por Real orden de 7 de Mayo de idem, se dispuso que una batería de la disuelta 2.ª Brigada de montaña pasara á formar parte del 5.º Regimiento de á pié.

En virtud de Reales órdenes de 11 y 31 de Mayo de idem, se varió la denominacion de las Secciones, llamándose Batallones las Brigadas de los Regimientos de á pié y las fijas; estos últimos del punto donde residian sus Planas Mayores: Regimiento, la de á caballo, montadas y de montaña; y Compañías, las Baterías de todas las Secciones, excepto en el Regimiento de á caballo que se llaman Escuadrones. Asimismo tomó el nombre de Escuadron la Brigada de remonta.

Por Real orden de 16 de Julio de 1860, se dispuso que la Plana Mayor de los Regimientos montados, de montaña y á caballo, se compusiera de un Coronel, un Teniente Coronel, un primer Comandante y dos Ayudantes de la clase de Tenientes; aumentándose los Coroneles que con este motivo fuesen necesarios, cuyo número ascendió á siete, disminuyendo igual número de primeros Comandantes. Tambien se dispuso en la misma Real resolucion que las Compañías y Es-

cuadrones de los expresados Regimientos se dotasen con cuatro Subalternos, elevándose á seis el número de piezas, y que se destinase á cada una de aquellas un Alférez del arma de Caballería para hacer el servicio en clase de agregado, ínterin que el Colegio proporcione los Tenientes que faltan para el completo de los que debe haber en el Cuerpo.

Por la misma razon se dispuso en Real órden de 24 de Agosto de dicho año, pasaran agregados á las Secciones de á pié veinte Subtenientes del arma de Infantería.

Por Real órden de 15 de Julio de 1861, se dió una nueva organizacion al Cuerpo, suprimiendo los Departamentos, y creando en su lugar tantas Comandancias Generales, Subinspecciones, como son los Distritos militares en que se halla dividida la Península é islas adyacentes.

Por Real órden de 8 de Agosto de dicho año, se dotaron con dos Ayudantes de la clase de Tenientes los Batallones fijos.

Por Real decreto y Reales órdenes de 25 de Octubre del mismo año, se mandó organizar un batallon de Artillería á pié con cuatro Compañías y otra de montaña, anexa al mismo, para la isla de Santo Domingo; debiendo constar la Plana Mayor de Artillería en dicha Isla de un Coronel, Jefe del Cuerpo en el Distrito, dos Comandantes y tres Capitanes.

Por Real órden de 5 de Mayo de 1862, se dispuso que todos los Regimientos de Artillería á pié constasen de dos batallones cada uno, y que con los terceros Batallones de los Regimientos 3.º y 5.º, se organizase un nuevo Regimiento, denominado 6.º á pié. Tambien por dicha Real órden se dispuso que los cinco Batallones fijos se denominaran 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º; siendo el 1.º el de Mallorca, 2.º el de Málaga, 3.º el de Pamplona, 4.º el de Africa y 5.º el de Canarias.

Por Real órden de 31 de Enero de 1863, se mandaron organizar dos Compañías de montaña, una en Cartagena y la otra en la Coruña, afectas á los Regimientos 2.º y 4.º á pié.

Por Real órden de 24 de Octubre del mismo año, se aumentaron dos Compañías de montaña á la Brigada maniobrera del Departamento de la Habana.

El Cuerpo de Cuenta y Razon, parte integrante del de Artillería, contaba tanta antigüedad como este, habiendo sido en algun tiempo una misma cosa, pues en los primeros documentos se encuentra que un Veedor, un Pagador ó un Mayordomo llevaban la contabilidad de las fábricas y plazas, y dirigian la construccion de los efectos. El número y clase de sus empleados es difícil de fijar en lo antiguo, y las alteraciones hechas en él no fueron siempre cuando las de las clases armadas, habiendo variado el número de sus empleados conforme á las exigencias del servicio, hasta que por Real decreto de 29 de Diciembre de 1852, é instruccion de 30 de Enero de 1853, quedó suprimido este Cuerpo y refundido en el de Administracion militar, que provee ahora á los establecimientos del material del arma de los empleados necesarios para la custodia de los efectos de guerra y llevar la contabilidad.

LISTA CRONOLÓGICA

DE LOS JEFES SUPERIORES

QUE HA TENIDO

EL CUERPO DE ARTILLERÍA

DESDE EL SIGLO XV.

AÑOS.	NOMBRES.
1406.	Diego Rodriguez Zapata, Copero del Rey D. Enrique III, <i>Encargado del Artilleria</i> hasta el 3 de Octubre de 1407.
1407.	Fernan Gutierrez Vega, Mayordomo Mayor del Infante D. Fernando de Antequera: <i>Encargado del Artilleria</i> . (2 de Octubre.)
1408.	Micer Domingo Zacarias: <i>Maestro Mayor del Artilleria Española</i> .
1477.	Maestre Alonso y Maestre Tomás Bárbara: <i>Maestros Lombarderos</i> .
1483.	Francisco Ramirez (de Madrid) Oreña: <i>Capitan del Artilleria</i> . Secretario de la Reina y Alcaide de la fortaleza de Salobreña.
1501.	Comendador Mosen San Martin: <i>Veedor y Proveedor General del Artilleria</i> . (2 de Marzo)
1511.	Diego de Vera: <i>Capitan del Artilleria</i> .
1522.	Juan de Terramonda: <i>Capitan General del Artilleria</i> .
1524.	Frey Gabriel Fundino de Martinengo, Prior de Barleta y Bailío de San Estéban en la orden de San Juan: <i>Capitan del Artilleria</i> . (3 de Julio.)
1526.	Interino: Juan de Vozmediano, Comendador y <i>Teniente de Capitan del Artilleria</i> , por Gabriel Martinengo.
1528.	D. Miguel de Herrera, Alcaide de la Fortaleza de Pamplona, Camarero de S. M. y Comendador de Zalamea: <i>Capitan General del Artilleria</i> . (22 de Abril.)
1540.	Interinos: Garcicarreño y Francisco de Rojas: <i>Tenientes de Capitan General del Artilleria</i> . (Mes de Abril.)
1542.	D. Pedro de la Cueva, Comendador Mayor de Alcántara, y Mayordomo de S. M.: <i>Capitan General del Artilleria</i> (22 de Mayo.)
1545.	Interino: Luis Pizaño: <i>Teniente de Capitan General del Artilleria</i> . (6 de Junio.)
1550.	Interinos: Garcicarreño y Francisco de Rojas, <i>Tenientes de Capitan General del Artilleria</i> , el primero en Castilla y Navarra, y el segundo en Barcelona y Perpiñan. (24 de Octubre.)
1551.	D. Juan Manrique de Lara, Clavero de Calatrava y Mayordomo de S. M.: <i>Capitan General del Artilleria</i> . (31 de Agosto.)
1572.	D. Francés de Alava, Comendador en la orden de Calatrava, del Consejo de Guerra, Presidente en el de Órdenes y Embajador de Felipe II en la Côte de Francia: <i>Capitan General del Artilleria</i> . (17 de Mayo.)
	Nombrado en 1580 <i>Capitan General de la Artilleria de la Armada y Ejército de Portugal</i> .
1586.	D. Juan Acuña y Vela, Comendador de Esparragan, y <i>Capitan General del Artilleria</i> .

1607. D. Juan de Mendoza, Marqués de San German y de la Hinojosa, Gentil-hombre de Cámara de S. M., del Consejo de la Guerra y *Capitan General del Artillería*. (9 de Junio.)
1625. Interino: Bartolomé de Anaya y Villanueva, Caballero de la orden de Santiago, del Consejo y Secretario de la Guerra: *Capitan General del Artillería*. (9 de Junio.)
1626. D. Diego de Messia, Duque de San Lúcar, Marqués de Leganés y de Foza, Gentil-hombre de Cámara y del Consejo de Estado: *Capitan General del Artillería*.
1627. Interino: Juan de Pedroso, Caballero del hábito de Santiago y del Consejo de Guerra: *Capitan General del Artillería* durante la ausencia del Marqués de Leganés á Flandes. (10 de Julio.)
1632. Interino: D. Pedro Pacheco, Marqués de Castro-fuerte: del Consejo de Guerra, Veedor general de las Guardas, y Comisario general de Infantería de España: *Capitan General de la Artillería*, durante la ausencia del Marqués de Leganés con el Rey á la expedicion de Valencia. (10 de Mayo.)
1643. Interino: D. Enrique Enriquez Pimentel y Guzman, Marqués de Tavera: *Capitan General de la Artillería de España*, en relevo de Castro-fuerte. (18 de Junio.)
1643. Interino: D. Pedro Juan Luis de Zúñiga Enriquez, Marqués de Aguila-Fuente, Señor de Luca y Adehala, Gentil-hombre de Cámara de S. M. y del Consejo de Guerra: *Capitan General de la Artillería*, por haber sido nombrado el Marqués de Tavera para Gobernador y Capitan General del Reino de Galicia. (Mes de Agosto.)
1645. El Marqués de Leganés, encargado nuevamente del mando. (11 de Julio.)
1645. Interino: el Marqués de Loriana, *Capitan General del Artillería*, en ausencia de su hermano el Marqués de Leganés. (8 de Agosto.)
1648. Interino: el Marqués de Aguila-Fuente. (11 de Julio.)
1655. Junta compuesta de D. Miguel de Salamanca, el Marqués de Almonacid y el Secretario de Guerra Alonso Perez Cantarero para servir el cargo de *Capitan General de la Artillería de España*, ínterin se presentaba el Marqués de Leganés, que era la persona nombrada en propiedad para este empleo. (Real cédula de 3 de Abril.) Secretario de esta Junta D. Antonio Frias Estrada, Veedor General y Contador de la Razon general de la Artillería.
1658. Interino: Alonso Perez Cantarero, Caballero de la orden de Santiago, del Consejo y Secretario de la Guerra, *Capitan General de la Artillería de España* por fallecimiento del marqués de Leganés. (13 de Marzo.)
1658. Junta compuesta por el Marqués de los Valvases, del Consejo de Estado; D. Juan de Otañez del de Hacienda, y Alonso Perez Cantarero, del Consejo y Secretario de la Guerra, siendo Secretario de ella Antonio María Guidoben, para servir el cargo de *Capitan General de la Artillería de España*. (22 de Marzo.)
1659. Por fallecimiento de D. Alonso Perez Cantarero, se sirvió el Sr. D. Felipe IV resolver, en 3 de Noviembre, que en tanto nombraba persona que ejerciese el cargo de *Capitan General de la Artillería de España*, corriese todo á cargo del Consejo de la Guerra, dándose por el Secretario D. Gregorio de Tápia las órdenes que el Consejo acordase tocante al Ministerio de la Artillería.
1660. D. Pedro de Aragon, del Consejo de la Guerra, Gentil-hombre de Cámara y Capitan de la Guardia Alemana, encargado por S. M. de dar cuenta en el Consejo de la Guerra de todo lo relativo á Artillería. (Real cédula de 1.º de Noviembre.)
1665. D. Luis Carrillo Toledo y Benavides, Marqués de Frómista y Caracena, de los Consejos de Estado y Guerra: *Capitan General de la Artillería de España* en reemplazo y vacante del Marqués de Leganés. (21 de Febrero.)
1665. Interino: D. Diego Sarmiento, Conde de Salvatierra, Marqués de Sobroso, Gentil-hombre de Cámara del Consejo de Guerra y Comisario general de la Infantería de España: *Capitan General de la Artillería* en ausencia del Marqués de Caracena, que habia ido de Capitan General al Ejército de Extremadura. (Real decreto de 2 de Junio.)
1668. D. Diego Sarmiento, Conde de Salvatierra, Marqués de Sobroso; nombrado en propiedad *Capitan General de la Artillería de España*.
1675. D. Juan Domingo de Fonseca y Zúñiga, Conde de Monterrey y de Fuentes, Marqués de Tarazona,

- Baron de Valdeghem, Gentil-hombre de Cámara y Capitan de una Compañía de la Guardia Vieja de Castilla: *Capitan General de la Artilleria de España*, en reemplazo del difunto Conde de Salvatierra. (16 de Mayo.)
1676. D. Pedro Antonio de Aragon, Caballero y Clavero del orden de Alcántara, Gentil-hombre de Cámara, de los Consejos de Estado y Guerra, Capitan de la Guardia Alemana y de una de las Compañías de Hombres de armas de las Guardias Viejas de Castilla: *Capitan General de la Artilleria de España*, por renuncia del Conde de Monterrey. (22 de Enero.)
1677. Interino: D. Lope de Tordoya, Caballero del orden de Santiago y del Consejo de Guerra: *Capitan General de la Artilleria de España* durante la ausencia de D. Pedro Antonio de Aragon, nombrado Lugar-Teniente y Capitan General del Reino de Aragon y Presidente de sus Córtes. (16 de Julio.)
1677. D. Juan Pacheco Osoria, Marqués de Cerralvo y de San Leonardo, Conde de Villalobos, Gentil-hombre de Cámara, del Consejo y Cámara de Indias, Comendador de las de Fuente-el Moral y Bornachos, Alcaide del Castillo de la Albargueira: *Capitan general de la Artilleria de España*, en vacante de D. Pedro Antonio Aragon, promovido á la presidencia del Consejo de Aragon. (23 de Octubre.)
1680. D. Antonio Pedro Alvarez Gomez Dávila Osorio y Toledo, marqués de Velada, Astorga y San Roman, Conde de Trastamara y Santa Marta, Duque de Aguiar, Conde de Colle, Comendador de Manzanares en la orden de Calatrava, de los Consejos de Estado y Guerra, Gentil-hombre de Cámara y Mayordomo mayor de la Reina: *Capitan General de la Artilleria de España*, en vacante del difunto Marqués de Cerralvo. (31 de Octubre.)
1689. D. Juan de la Carrera y Acuña: *Capitan general de la Artilleria de España*, en reemplazo del difunto Marqués de Astorga. (16 de Julio.)
1695. El Marqués de Leganés (nieto de D. Diego de Messía,) ausente en el gobierno de Milan: *Capitan General de la Artilleria de España*. (16 de Agosto.)
1695. Interino: una seccion del Consejo de Guerra, compuesta de los Sres. Ministros D. Garcia Sarmiento y el marqués de Villagarcía, entanto que el de Leganés proponia la persona que debiera hacer sus veces. (20 de Agosto.)
1695. Interino: D. Garcia Sarmiento: *Capitan General de la Artilleria de España*, en ausencia del Marqués de Leganés y á propuesta de este (4 de Noviembre.)
1698. El Marqués de Villagarcía: *Capitan General de la Artilleria de España*, en ausencia del Marqués de Leganés y á propuesta de este, por fallecimiento de D. Garcia Sarmiento. (5 de Enero.)
1711. D. Manuel Coloma, Marqués de Canales, Caballero de la orden de Santiago, Gentil-hombre de Cámara de S. M. y del Consejo de Estado y Guerra: *Capitan General de la Artilleria* y primer *Coronel General* de los Batallones de esta arma. (Título y cargo creado en 1702.)
1713. Interino. D. José de Grimaldo, ministro de la Guerra. (19 de Noviembre.)
1732. El Conde de Mariani, primer *Inspector General de Artilleria* (13 de Febrero.)
1737. Interino: el Duque de Montemar, Ministro de la Guerra. (5 de Abril.)
1738. Interino: el Marqués de Ostariz, Ministro de la Guerra.
1741. Interino: D. José Campillo, ministro interino de la Guerra.
1743. Interino: D. Cenon Somodevilla, marqués de la Ensenada, ministro de la Guerra.
1754. Interino: D. Sebastian de Eslava, Ministro de la Guerra.
1755. D. Juan del Rey, teniente General de Artilleria, ejerciendo las funciones de *Inspector General de Artilleria*. (6 de Setiembre.)
1756. El Conde de Aranda, Teniente General de los Reales Ejércitos, primer *Director General del Real Cuerpo de Artilleria*. y del de Ingenieros. (8 de Agosto.)
1758. D. Jaime Masones, Teniente General de los Reales Ejércitos y Embajador de S. M. en Francia. En su ausencia, D. Maximiliano de La-Croix, Oficial más antiguo del Real Cuerpo de Artilleria: sirvió interinamente la Direccion General del arma hasta 20 de Abril de 1761.
1761. Los Sres. Condes de Gazola y D. Maximiliano de La-Croix: *Inspectores Generales de Artilleria*. (7 de Noviembre.)
1763. El Conde de Gazola: único *Inspector General del Real Cuerpo de Artilleria*. (21 de Setiembre.)

1780. El Conde de Lacy: *Inspector General del Real Cuerpo de Artillería*. (19 de Mayo.)
1793. Interino: D. Manuel Negrete y Latorre, Conde de Campo-Alange, Marqués de Manzanal, Ministro de la Guerra. (4 de Enero.)
1795. D. Martín Álvarez de Sotomayor, Conde de Colomera, Capitan General de Ejército: *Inspector General de Artillería*. (12 de Marzo.)
1797. El Conde de Revillagigedo. Teniente General de los Reales Ejércitos: *Inspector General de Artillería*. (6 de Abril.)
1799. Interino: D. Antonio Cornel, Ministro de la Guerra. (Mes de Mayo.)
1799. Interino: D. José de Urrutia, Capitan General de Ejército: *Inspector y Comandante General interino del Real Cuerpo de Artillería*. (28 de Octubre.)
1803. D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, Generalísimo, *Jefe superior*; y D. José Navarro Sangran, Mariscal de Campo y Teniente Coronel del Cuerpo: *Jefe de Estado Mayor de Artillería*. (7 de Marzo.)
1808. Gonzalo O-farril, Teniente General de los Reales Ejércitos, *Director y Coronel General de Artillería*. (21 de Marzo.)
1808. El Conde de Ezpeleta, Consejero de Estado, Teniente General de los Reales Ejércitos, Capitan General del Principado de Cataluña: *Director y Coronel General de Artillería*. (7 de Abril.)
1808. D. Tomás de Morla, Consejero de Estado, Teniente General de los Reales Ejércitos: *Director y Coronel General de Artillería*. (29 de Octubre.)
1808. D. Vicente María de Maturana, Mariscal de Campo: *Director y Coronel General de Artillería*. (11 de Diciembre.)
1809. Interino: D. Antonio Cornel, Ministro de la Guerra, y D. Juan de Arriada, Brigadier de Artillería, encargado de la correspondencia de este ramo. (22 de Noviembre.)
1810. Interino: D. Francisco de Eguía, Ministro de la Guerra y Teniente General de los Reales Ejércitos. (17 de Febrero.)
1810. Interino: D. Martín García Loygorri, Mariscal de Campo y Coronel del Cuerpo. (22 de Julio.)
1812. D. Martín García Loygorri, Gran Cruz de la orden militar de San Hermenegildo, Caballero de la de San Fernando laureada de cuarta clase, Comendador de la orden de Santiago, Consejero en el Supremo de la Guerra, Teniente General de los Ejércitos Nacionales: *Director y Coronel General del Cuerpo Nacional de Artillería*. (1.º de Setiembre.)
1822. D. Juan Manuel Munarriz, Mariscal de Campo, Subinspector del Cuerpo, Gran Cruz de la Real y militar orden de San Hermenegildo: *Director y Coronel General del Cuerpo Nacional de Artillería*. (9 de Setiembre.)
1823. D. Miguel Ricardo de Alava, Caballero de la Real orden del Baño, Teniente General: *Director y Coronel General del Cuerpo Nacional de Artillería*, nombrado en Cádiz. (24 de Junio.)
1823. Interino: D. José San Juan, Mariscal de Campo, Secretario del despacho de la Guerra, nombrado en Madrid. (4 de Julio.)
1823. D. José Cienfuegos, Teniente General, Gran Cruz de la orden militar de San Hermenegildo: *Director y Coronel General del Real Cuerpo de Artillería*. (1.º de Octubre.)
1825. Interino: D. Joaquín de Ibarra, Subinspector de Artillería, Gran Cruz de la orden militar de San Hermenegildo. (21 de Abril.)
1825. D. Carlos O-Donnell, Gran Cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III y de la militar de San Hermenegildo, Consejero en el Supremo de la Guerra, Teniente General: *Director y Coronel General del Real Cuerpo de Artillería*. (3 de Agosto.)
1830. Interino: D. Miguel de Ibarrola, Marqués de Zambrano, Teniente General y Ministro de la Guerra. (7 de Febrero.)
1830. D. Joaquín Navarro Sangran, Conde de Casa-Sarriá, Teniente General, Gran Cruz de la orden militar de San Hermenegildo, de la de San Fernando de Nápoles, Gentil-hombre de Cámara de S. M. *Director y Coronel General del Real Cuerpo de Artillería*. (22 de Febrero.)
1836. Interino: D. Luis María Balanzat, Teniente General, Gran Cruz de la orden militar de San Hermenegildo y Director General de Ingenieros. (21 de Agosto.)
1836. D. Francisco Javier de Oms y de Santa Pau, Olim de Sentmanat y de Vera, Marqués de Castellidos-

- rius, Baron de Santa Pau, Señor de la Casa de Oms, Grande de España de primera clase, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Gran Cruz de las órdenes españolas de Carlos III, americana de Isabel la Católica y militar de San Hermenegildo, Senador del Reino, Teniente General: *Director, Inspector y Coronel General del Cuerpo Nacional de Artillería.* (2 de Setiembre.)
1840. Interino: D. Pedro Chacón, Teniente General, Ministro de la Guerra. (5 de Octubre.)
1840. D. Ildelfonso Díez de Rivera, Conde de Almodóvar, Gran Cruz de la orden militar de San Hermenegildo, Ministro de Estado, Mariscal de Campo: *Director, Inspector y Coronel General del Cuerpo Nacional de Artillería.* (4 de Noviembre.)
1843. D. Francisco Javier de Azpiroz y Jalon, Conde de Alpuente, Vizconde de Begís, del hábito de Alcántara, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Gran Cruz de las órdenes españolas de Carlos III, militar de San Fernando, americana de Isabel la Católica y militar de San Hermenegildo, Senador del Reino: Teniente General: *Director, Inspector y Coronel General del Cuerpo de Artillería de España é Indias.* (25 de Julio.)
1853. D. José Luciano Campuzano, Gran Cruz de la Real orden americana de Isabel la Católica, Senador del Reino, Teniente General: *Director, Inspector y Coronel General del Cuerpo de Artillería.* (23 de Setiembre.)
1854. D. Francisco Serrano y Dominguez, Gran Cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III, de la militar de San Fernando y de la americana de Isabel la Católica, Caballero de las de San Fernando de segunda y tercera clase, Teniente General: *Director, Inspector y Coronel General del Cuerpo de Artillería.* (1.º de Agosto.)
1856. D. Antonio Ros de Olano y Perpigna, Conde de la Almina, Vizconde de Ros, Gran Cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III, de la militar de San Fernando y de la americana de Isabel la Católica, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio: Teniente General: *Director, Inspector y Coronel General del Cuerpo de Artillería.* (4 de Junio.)
1856. D. Francisco Javier de Azpiroz y Jalon, Conde de Alpuente, Vizconde de Begís, Caballero del hábito de Alcántara, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Gran Cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III, de la militar de San Fernando, de la de Isabel la Católica y de la Real y militar de San Hermenegildo, Caballero de las de San Fernando de segunda y tercera clase, benemérito de la Pátria, sócio de mérito de la Económica de Oviedo, Senador del Reino, Teniente General: *Director, Inspector y Coronel General del Cuerpo de Artillería.* (18 de Octubre.)
1858. D. Manuel Pavía y Lacy, Marqués de Novaliches, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III, de la Real y militar de San Fernando, de la real y americana de Isabel la Católica, y de la Purísima Concepcion de Villaviciosa de Portugal, Gran Oficial de la Legion de Honor, tres veces Caballero de tercera clase, una de segunda clase laureada por juicio contradictorio, y otra de primera en la de San Fernando, Caballero de la de San Hermenegildo, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino, Protector de la Sociedad de Medicina de San Carlos de Cádiz, Sócio honorario de la de Amigos del Pais de Barcelona, Teniente General: *Director, Inspector y Coronel General del Cuerpo de Artillería.* (1.º de Julio.)
1858. D. Francisco Serrano y Dominguez, Gran Cruz de la Real y distinguida orden Española de Carlos III, de la militar de San Fernando, de la de Isabel la Católica, de la Real y militar de San Hermenegildo, de la de San Alejandro Nevski de Rusia y de la Constantiniana de San Jorge, Caballero de la de San Fernando de segunda y tercera clase, Capitan General de los Ejércitos nacionales: *Director, Inspector y Coronel General del Cuerpo de Artillería.* (5 de Julio.)
1859. Interino: D. Juan Mantilla de los Rios y Terán, Teniente General, Subinspector del quinto departamento del arma, Gran Cruz de la Real y militar orden de San Hermenegildo y de la distinguida orden de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino. (26 de Octubre.)
1860. D. José Gutierrez de la Concha Irigoyen Mazon y Quintana, Marqués de la Habana, Vizconde de Cuba, Caballero Profeso de la orden de Santiago, Gran Cruz de la Real y distinguida orden de

Cárlos III, de la de San Fernando y de la americana de Isabel la Católica, Gran Oficial de la Legion de Honor de Francia, condecorado con la Cruz de cuarta clase, dos de tercera y dos de segunda por juicio contradictorio de la Real y militar de San Fernando, Caballero de la Real y militar de San Hermenegildo, y con otras varias Cruces de distincion por acciones de guerra; Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Sócio honorario de la Real Sociedad Económica de la ciudad de la Habana y de la de Santiago de Cuba, Senador del Reino, Teniente General de los Ejércitos nacionales: *Director, Inspector y Coronel General del Cuerpo de Artillería.* (2 de Mayo.)

1862. Interino: D. Juan Mantilla de los Rios y Terán, Teniente General, Vice-presidente de la Junta Superior Facultativa del Cuerpo, Gran Cruz de la Real y militar de San Hermenegildo y de la distinguida de Cárlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino. (29 de Julio.)
1862. D. Atanasio Aleson y Cobo, Conde de la Peña del Morø, Vizconde de Aleson, Gentil-hombre de Cámara de S. M. la Reina con ejercicio, Caballero Gran Cruz de las Reales y militares órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, de la Real órden Portuguesa de Nuestro Señor Jesucristo, Comendador del Leon Neerlandés, tres veces de la de San Fernando de tercera clase; condecorado además con varias cruces de distincion por acciones y méritos de guerra, declarado tres veces benemérito de la Pátria, Sócio de número de la Sociedad de Amigos del Pais de la ciudad de Zamora, Senador del Reino, Teniente General de los Ejércitos nacionales; *Director, Inspector y Coronel General del Cuerpo de Artillería.* (13 de Agosto.)
1863. D. Juan de Zavala y de la Puente, Marqués de Sierra Bullones, Conde de Paredes de Nava, Grande de España de primera clase, Gentil-hombre de Cámara de S. M., Senador del Reino, Caballero de las Grandes Cruces de Cárlos III, Isabel la Católica, San Fernando y San Hermenegildo, de la de la Espada de Suecia, de la de la Torre y Espada de Portugal, de la de San Mauricio y San Lázaro de Cerdeña, de la de la Corona de Babiera, de la de San Gregorio el Magno de los Estados Pontificios, de la de Francisco I de las Dos Sicilias; Caballero de la órden de San Fernando de primera, segunda y tercera clase y otras por acciones de guerra; condecorado con la medalla de Africa; Individuo de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del Pais, y de las de Valencia y Gerona, Ciudadano Romano, Teniente General de los Ejércitos nacionales; *Director, Inspector y Coronel General del Cuerpo de Artillería.* (6 de Junio.)
1863. Interino: D. Juan Mantilla de los Rios y Terán, Teniente General, Vice-presidente de la Junta Superior Facultativa del Cuerpo; Gran Cruz de la Real y militar órden de San Hermenegildo y de la distinguida de Carlos III; Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio; Senador del Reino. (25 de Octubre.)
-

ORGANIZACION ACTUAL

DEL

CUERPO DE ARTILLERÍA.

DIRECTOR GENERAL.—Un General de Estado Mayor del Ejército, ejerce el mando superior del Cuerpo, bajo la dependencia del Ministro de la Guerra.

SECRETARÍA.—A las inmediatas órdenes del Director general y para el despacho de todos los negocios que afectan al Cuerpo, se encuentra esta dependencia dividida en cuatro secciones, y estas en negociados. Cada seccion está mandada por un Teniente Coronel ó Comandante, y tiene á sus órdenes los Oficiales encargados de los negociados que son de la clase de Capitanes. Asimismo existe la Seccion administrativa por lo que respecta á la contabilidad del material de guerra, siendo el Jefe de ella un Subintendente militar.

El número de Jefes y Oficiales, es el siguiente:

Un Coronel Secretario.	
Dos Tenientes Coroneles.	} Jefes de seccion.
Dos Comandantes.	
Seis Capitanes, encargados de negociados.	
Un Teniente archivero.	
Un Subintendente.	} De Administracion militar para la seccion de Contabilidad.
Un Comisario de 1. ^a clase.	
Dos oficiales primeros.	
Dos idem segundos.	

Las comunicaciones de todas clases son presentadas por el Secretario al Director General, pasando despues á los negociados para ser contestadas unas segun las prevenciones del Director

dentro de los Reglamentos y Reales órdenes, y otras para ser informadas por ellos, la Junta Superior Facultativa, Junta Superior Económica ó Asesor General, segun la gravedad del caso lo requiera, y entonces el informe y expediente vuelven al Director para su resolucion.

JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA.—Tiene por objeto informar al Director General de los asuntos facultativos en que juzgue conveniente consultarla, así como el estudio y ejecucion de experiencias de todas las cuestiones relativas á las fábricas, material de guerra, etc.

El personal de esta Junta es el que aparece á continuacion:

El Director General, Presidente.	
Un Teniente General, Vicepresidente.	
Dos Mariscales de Campo.	} Vocales.
Dos Brigadieres.	
Cuatro Coroneles.	
Dos Tenientes Coroneles.	
Un Comandante, Secretario con voto.	
Tres Capitanes, Auxiliares sin voto.	

Para el despacho de los negocios se divide en dos secciones, compuesta cada una de un Mariscal de Campo, Presidente; un Brigadier y dos Coroneles, vocales, y un Teniente Coronel, Secretario.

Dependientes de la Junta Superior Facultativa y situados en Madrid, se encuentran los establecimientos siguientes:

Biblioteca y Archivo facultativo.—En él se reúnen cuantos libros, manuscritos y planos se pueden adquirir y que tienen relacion con los estudios que se rozan con las atenciones del Cuerpo: su direccion está á cargo de un vocal de dicha Junta de la clase de Coronel.

La Biblioteca cuenta sobre 5,000 volúmenes, 3,000 planos y 4,000 manuscritos. Los Oficiales del Cuerpo pueden tomar, bajo recibo, los libros que gusten.

Museo.—Lo forman los modelos de Artillería, colecciones de armas y objetos del material de guerra, etc., tanto de nuestro país como de otras naciones.

Está dirigido por un vocal de la Junta Superior Facultativa de la clase de Coronel, siendo un Capitan de los auxiliares de la misma, el encargado del Detall. La entrada para los Oficiales es libre todos los dias á las horas marcadas, y con papeleta, dos veces por semana, para los particulares.

Taller de precision.—Tiene por objeto la confeccion de plantillas y modelos del material que ha de construirse en las dependencias del Cuerpo y de los que necesite la Junta Superior facultativa en sus estudios y experiencias, guiándose por los planos y órdenes que reciba del Director general ó de aquella corporacion.

Está á cargo de un Teniente Coronel Director y dos Capitanes, uno de ellos encargado del Detall, y además un Comisario y dos Oficiales segundos del Cuerpo administrativo.

Junta Superior Económica.—Con el carácter únicamente de consultiva, informa al Director

General, sobre todas las cuestiones administrativas en que le pida dictámen: su personal es el siguiente:

El Director General, Presidente.
Un Brigadier, vocal de la Junta Superior Facultativa, Vicepresidente.
Un Teniente Coronel. } De la Secretaría de la Direccion General,
Un Capitan. } Vocales.
Un Intendente. } De la Seccion administrativa de la Secretaría
Un Comisario. } de la Direccion General, Vocales.
Secretario, el Capitan vocal de la Junta.

Colegio.—Se halla establecido en Segovia, y á cargo de un Brigadier del Cuerpo ó del Ejército y Coronel del Cuerpo que tiene el nombre de Director. Los educandos que son internos y externos se dividen en Cadetes y Alumnos.

Los estudios duran cinco años, de ellos tres los pasan de Cadetes y dos como Alumnos, completando su instruccion científica con prácticas en los laboratorios de la clase de química y de mixtos, y en el campo, construyendo baterías, levantando planos, etc.

En la parte militar se ejercitan en las maniobras y ejercicios de Infantería y Artillería, tiro con armas portátiles y con piezas de todas clases, teniendo para esto último un campo de Escuela práctica y un pequeño parque para las recomposiciones del material, confeccion de municiones, etcétera.

Para su instruccion militar, régimen interior, etc., forman una Brigada compuesta de cuatro Compañías, la que está á cargo de un Teniente Coronel, primer Jefe; un Comandante, Jefe del Detall; cuatro Capitanes, dos Ayudantes de la clase de Tenientes, y ocho Tenientes.

Para la enseñanza, forman lo que se llama Academia, la que está mandada por un Teniente Coronel, desempeñando quince Capitanes el cargo de Profesores, y diez Tenientes el de Ayudantes de Profesor.

El Director del Colegio depende directamente del Director General del Cuerpo, siendo Jefe superior del Establecimiento en todos sus ramos, y por consiguiente, Presidente de todas las juntas especiales: estas son en número de tres.

La Gubernativa para la vigilancia del exacto cumplimiento del Reglamento, de la que son vocales, el Jefe de la Academia; el Teniente Coronel, Jefe de la Brigada; el Comandante encargado del Detall, y el Secretario sin voto, un Capitan de la Brigada.

La Facultativa, cuyo objeto es el exámen de todo lo que se refiere á la instruccion científica; siendo vocales, el Jefe de la Academia, el Profesor más antiguo de matemáticas y todos los de las clases especiales facultativas, y Secretario con voto, uno de ellos.

Por último, para la inversion de fondos y cuanto tiene referencia con ellos como construccion de vestuario, equipo, menaje, etc., está la Junta Económica, cuyos vocales son el Teniente Coronel de la Brigada, el Comandante Jefe del Detall y el Capitan Cajero, y Secretario sin voto, uno de los Ayudantes de la Brigada.

Para el servicio interior del Colegio, el del picadero, etc., hay una Compañía de tropa compuesta de un Sargento primero, cuatro idem segundos, tres cabos primeros, cinco idem segundos, diez tambores y cornetas, veinte artilleros primeros y setenta segundos, la cual está mandada por uno de los capitanes de la Brigada, habiendo veinte y seis caballos para el picadero y arrastre de la Batería de instruccion.

Además del personal que hemos dicho, hay un Capellan, dos facultativos, un picador, un Maestro de equitacion, otro de gimnasia, todas plazas de revista, y un Maestro de francés y otro de esgrima que no lo son.

Comandantes Generales Subinspectores.—En cada una de las Capitanías Generales de la Península y Canarias, hay un Comandante General Subinspector de Artillería, siendo sus atribuciones las de los Subinspectores y Jefes de Escuela de la anterior organizacion. Jefes del arma en el distrito de su mando, están sujetas á su autoridad todas las secciones de tropa del Cuerpo que residen en él así como en la parte del personal, todas las Maestranzas, Parques, Fábricas, etc., pues en la del material se entienden directamente con el Director General.

Las graduaciones varian y son de Mariscal de Campo en Castilla la Nueva, Cataluña y Andalucía; y de Brigadier ó Coronel en Valencia, Galicia, Aragon, Islas Baleares, Castilla la Vieja, Granada, Extremadura, Navarra, Búrgos, Provincias Vascongadas é Islas Canarias: un oficial de la clase de Teniente Coronel ó Comandante para los Mariscales de Campo, y de Capitan para los otros les sirve de Secretario.

Comandantes de Artilleria de Plazas.—En cada plaza de guerra ó punto fortificado, ó que sin serlo haya establecimientos del Cuerpo, hay un Jefe que desempeña este cargo y que á veces es el mismo Director de aquellos. Dependientes de los Comandantes Generales del distrito en que se encuentran, tienen á sus órdenes las secciones que guarnecen la localidad, y solo el personal de las Fábricas cuando no son Directores de ellas; estando por otra parte sujetos á los Gobernadores de la plaza en la parte militar. Sus graduaciones son de Coronel, Teniente Coronel ó Comandante, segun la importancia de las localidades, siendo estas las que aparecen en el estado adjunto.

Para la custodia de los efectos del material, hay destinados Oficiales de Administracion militar, á excepcion de los puntos de escasa importancia para los que el Director General de Administracion militar nombra guarda-almacenes, á propuesta de la Junta Económica del punto de que dependen.

Para el cuidado de las Baterías se destinan uno ó más individuos de tropa, de las secciones que guarnecen la poblacion, los que toman el nombre de plantones de tal puesto ó batería, y los cuales se relevan al mismo tiempo que el destacamento de que forman parte.

Escuelas prácticas.—Dependientes de los Comandantes Generales Subinspectores y para dar la instruccion práctica á las secciones de tropa, cuando la reunion de fuerzas del Cuerpo las hace convenientes, están establecidas las Escuelas prácticas, en las que se ejercitan en el tiro con armas portátiles y piezas de artillería de todas clases, maniobras de su instituto, construcciones de Baterías, etc.

La direccion de los trabajos está á cargo de un Jefe ó de un Capitan, segun la importancia de ellos, con uno ó más Oficiales á sus órdenes, siendo el encargado del Detall el que hace de segundo Jefe, en caso de haber varios: el material está al cuidado de plantones, individuos de tropa de las secciones á pié cuyo número y clase es igualmente variable.

Estas dependencias se encuentran en los puntos que aparecen en el estado adjunto, situándose los blancos unas veces en tierra y otras en el mar; y concurriendo todas las secciones que guarnecen la localidad.

El material, municiones, etc., etc., son suministrados por la Maestranza ó parque del mismo punto, por pedido que se hace por el encargado del detall.

Escuelas regimentales.—Para la instruccion de los individuos de la clase de tropa, que han de ser en su dia Cabos ó Sargentos, se dividen en de primeras letras y teóricas; segun las materias de enseñanza. Un Ayudante ó Teniente de la Seccion, está encargado de ellas en cada Regimiento, siendo auxiliado en las de primeras letras por un Maestro de instruccion primaria, ó por un Cabo ó Sargento capaz de ello.

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES.—Estos Establecimientos están bajo la inmediata dependencia del Director General en todo lo concerniente al material, y de la del Comandante General Subinspector del Distrito en lo del personal, y todos ellos cuentan con fuerza motriz, bien hidráulica ó de vapor.

Personal.—La Direccion está á cargo de un Jefe del Cuerpo, cuya graduacion varía segun la importancia del establecimiento, y el que es Jefe superior y único responsable en todo lo concerniente al personal, material y parte administrativa. Otro Jefe hace de Sub-director.

La parte del detall está á cargo de un Capitan, haciéndose la vigilancia de las labores por este y los demás de su clase que puede haber de dotacion, en cuyo caso cada uno es Jefe de cierto número de talleres, auxiliados por Tenientes en los que los hay destinados.

Los obreros son unos de planta fija y otros eventuales, segun las necesidades del establecimiento, reconociéndose las categorías de maestros, oficiales y aprendices de primera y segunda clase, pero sin que haya una clasificacion uniforme, ni en los nombres, ni en los jornales.

En las Maestranzas hay además otra clase de operarios, cuya organizacion es completamente militar, formando una Compañía mandada por el Capitan del detall, la que está compuesta de obreros carpinteros, carreteros y herreros, que sientan plaza con iguales condiciones que para el Ejército, pero debiendo ser antes examinados y aprobados para acreditar su aptitud en el oficio en que tratan de trabajar: el haber de estos obreros es de 180 reales los sargentos, 110 los cabos, 100 los obreros y 50 los aprendices.

Material.—El mayor número y las principales operaciones se hacen por medios mecánicos, y las manuales se verifican bajo la idea de la subdivision del trabajo, lo que ha creado nombres á los obreros que se ocupan de estas faenas, como de forjadores de tal y tal objeto, limadores, etc.

Primeras materias.—Se adquieren unas veces por explotacion que hace el Cuerpo, como del carbon de piedra de Trubia, en cuyo caso forma una dependencia cuya organizacion es análoga á los otros establecimientos, otras por subasta ó compra, segun la importancia de los gastos que se ocasionen, haciendo falta aprobacion de Real órden para los mayores de 4,000 rs., del Director general para los comprendidos entre esta cantidad y la de 1,000 rs., de la Junta económica del establecimiento para los de esta última, y del Comisario al Pagador para las pequeñas compras diarias.

Los materiales y efectos de construccion se extraen de los almacenes mediante pedidos por escrito de los maestros mayores con el conocimiento del encargado del detall y del *dése* del Comisario, debiendo el oficial primero encargado de ellos, exigir del maestro el que ponga el *recibí* al entregárselos.

Parte económica.—La parte económica está á cargo del Cuerpo de Administracion militar ó sea de los Comisarios y Oficiales cuyo número y categoría es variable, segun la clase de establecimiento.

Las atribuciones de los individuos de este Cuerpo son el recibo, vigilancia é intervencion en el empleo de caudales, custodia del material y aplicacion de él.

Junta facultativa.—Sus atribuciones son: la discusion y exámen de los asuntos facultativos, la propuesta de ascensos, licencias y retiros de los maestros, oficiales y operarios, así como con asistencia del Comisario, el señalamiento de haberes de los mismos con arreglo á su habilidad y á lo que se les pague en el país.

Está compuesta del Director del establecimiento, Presidente; del Subdirector y de dos ó más Oficiales de artillería de los de mayor graduacion.

Junta económica.—Sus atribuciones son extensivas á la parte administrativa, económica y de contabilidad.

Se forma con el Director del establecimiento, Presidente; y como Vocales, dos ó más Oficiales de Artillería y uno ó dos de los de mayor graduacion del Cuerpo administrativo, segun el número que de ellos haya, siendo el menos caracterizado de todos los de la Junta, el que hace de Secretario.

Los almacenes de efectos están á cargo de un Oficial de Administracion militar, teniendo á sus órdenes uno ó más peones de confianza para la custodia y conservacion de ellos, siendo estas plazas de nombramiento del Director General, á propuesta en terna de la Junta económica del establecimiento.

Maestranzas.—Se construye en ellas las cureñas, carruajes, juegos de armas y atalajes que usan las secciones del Cuerpo, como tambien se recomponen las armas de fuego y blancas del Ejército y se confecciona toda clase de cartuchería y fuegos artificiales.

Cada una la manda un Coronel Director teniendo á sus órdenes un Teniente Coronel Subdirector y un Capitan encargado del detall, que á su vez lo está de la Compañía de obreros, y dos Tenientes para la vigilancia de los trabajos: hay además para la parte administrativa un Comisario de primera clase, uno idem de segunda, un Oficial primero, dos idem segundos y cuatro idem terceros.

Los trabajadores son de dos clases: los unos paisanos que se toman eventualmente segun la importancia de los pedidos encomendados al establecimiento, y los otros individuos de tropa de la Compañía de obreros.

El personal reglamentario de una de estas Compañías es el siguiente:

Compañías.	Capitanes.	Tenientes.	MAESTROS MAYORES DE		CARPINTEROS CARRETEROS.				HERREROS. CERRAJEROS.				ARMEROS.		TORNEROS		OBREROS.				TOTAL.	
			Montajes.	Armeros.	Sargentos.	Cabos.	Obreros.	Aprendices.	Sargentos.	Cabos.	Obreros.	Aprendices.	Obreros.	Aprendices.	Obreros.	Aprendices.	Lintneros.	Toneleros.	Aserradores.	Guarnicioneros.		
1	1	2	1	1	3	3	15	3	2	2	13	2	4	2	2	1	1	1	1	2	1	57

El número de establecimientos de esta clase es el de seis, estando situados en las poblaciones que indica el estado que se acompaña, habiendo para cada uno su Compañía de obreros de la fuerza que se señala, menos en las Islas Canarias, donde no hay sino una seccion compuesta de 30 plazas.

Tiene además cada Maestranza un sargento artificiero.

El taller de carpinteros carreteros, y el de herreros cerrajeros, están respectivamente á cargo del maestro mayor de montajes y del de armeros, los que dirigen los trabajos bajo la inspeccion del Capitan del detall.

Los Coroneles Jefes de estos establecimientos reciben directamente del Director General del

Cuerpo, las órdenes sobre construcciones ó modificaciones del material, cuya ejecucion se hace segun las prevenciones del encargado del detall.

Parques.—Tienen á su cargo la recomposicion del material y armámento, construccion de municiones, y repuesto de efectos de guerra, estando situados en los puntos que indica el estado que se acompaña.

Los dirige un Oficial de graduacion variable, segun su importancia, teniendo ó no otros á sus órdenes por el mismo motivo.

Los obreros son, unos procedentes de las Compañías de obreros y otros eventuales.

Fábrica de Trubia.—Situada en el distrito de Castilla la Vieja, en la provincia de Oviedo, á trece kilómetros de esta poblacion; se construyen en ella cañones y municiones de hierro colado, hierro forjado, aceros, corazas, limas, etc.

La direccion está á cargo de un Coronel del Cuerpo, con un Teniente Coronel Subdirector, tres Capitanes Jefes de taller y tres Tenientes auxiliares para las labores y además un Comisario, un Oficial primero, cinco idem segundos, y tres terceros, para la parte administrativa, y un Capellan y un Médico-cirujano.

Los obreros cuyo número es variable, son todos eventuales, siendo en su mayor parte españoles, y solo un corto número de maestros son extranjeros.

Los talleres en número de diez y ocho se dividen en cinco grupos, formando además una seccion independiente las minas de carbon de piedra de Riosa de las que se surte de combustible el establecimiento y del que distan veinte kilómetros.

Fábrica de fusiles de Oviedo.—Establecida en el antiguo convento de la Vega: se fabrican en ella fusiles y carabinas rayadas, bayonetas y rewolvers, recibiendo de Trubia los cañones terminados.

Está á cargo de un Coronel Director, un Teniente Coronel Subdirector, dos Capitanes, uno de ellos encargado del detall y dos Tenientes para vigilancia de labores, y en la parte administrativa, un Comisario, un Oficial primero, dos idem segundos y dos terceros.

El establecimiento está en la actualidad completando su maquinaria, siendo los obreros todos españoles.

Fábrica de fusiles de Placencia.—Situada en el distrito de Provincias Vascongadas á sesenta kilómetros de Vitoria, siendo su objeto el mismo que la de Oviedo; pero no tiene ni la maquinaria de aquella, ni el trabajo se hace en talleres á cargo del Cuerpo, reduciéndose la intervencion de éste al exámen de las armas concluidas, el que se verifica por el Capitan encargado del detall y dos maestros examinadores que están bajo las órdenes de un Coronel que hace de Director.

Las primeras materias de todas clases son adquiridas por los armeros, independientemente del Cuerpo, y solo los cañones los reciben de los hechos en la fábrica de Trubia.

Fábrica de Orbaiceta.—Está en el distrito de Navarra: se fabrica en ella hierro colado y tirado en planchuela, con destino este á la fabricacion de armas de fuego portátiles en la fábrica de Trubia. Está á cargo de un Coronel director.

Fundicion de bronces de Sevilla.—En la capital del distrito de Andalucía, para la construccion de artillería de bronce y proyectiles de hierro.

Está mandada por un Coronel Director, un Teniente Coronel Subdirector, tres Comandantes

ó Capitanes Jefes de talleres y tres Capitanes ó Tenientes para hacer semanas y ayudar á los encargados de taller, y por la parte administrativa, un Comisario, un Oficial primero, tres idem segundos y dos terceros.

Los talleres forman nueve grupos, cada uno con un número variable de maestros y oficiales siendo todos los obreros españoles.

Pirotécnia militar.—Situada en la misma poblacion: se fabrican en ella cápsulas de guerra y caza, chimeneas, espoletas, estopines de fricción, etc., estando mandada por un Coronel Director, un Teniente Coronel Subdirector, dos Capitanes uno de ellos encargado del detall, y dos Tenientes para vigilar y auxiliar los trabajos.

Los talleres en número de ocho, están cada uno á cargo de un maestro, siendo los obreros todos españoles.

En el establecimiento está la Escuela de artificieros, donde los alumnos reciben una instrucción que dura dos años para los que se destinan para artificieros, y tres los que salen á ocupar las plazas de maestros de mixtos ó Sargentos artificieros de Maestranzas y Parques, estando la enseñanza teórica y práctica al cuidado de uno de los Capitanes.

Fábrica de Toledo.—Situada á extramuros de la poblacion, en la orilla del Tajo: se construyen en ella armas blancas de todas clases para el Ejército y la Marina, así como tambien para los particulares.

Su direccion está á cargo de un Coronel del Cuerpo, un Teniente Coronel como Sub-director y un Capitan encargado del detall.

Los trabajos se ejecutan en varios talleres, segun las operaciones por que tienen que pasar las armas, siendo en cada uno variable el número de maestros y oficiales de primera y segunda clase que trabajan. Tambien forman parte del personal de la fábrica, seis Oficiales de Administracion militar de diferentes graduaciones, un Capellan y un Médico.

Fábrica de pólvora de Murcia.—Es el único establecimiento en que se fabrica pólvora para el Ejército y Armada. Está situado en el distrito de Valencia, distante seis kilómetros de Murcia, y se ha montado de nuevo en edificios y maquinaria de toda clase, durante los años de 1861 y 62, habiendo quedado al nivel de las mejores de su clase.

Un Coronel del Cuerpo es el Director, con un Teniente Coronel Subdirector, dos Capitanes, uno de ellos encargado del detall, y para la parte administrativa, un Comisario, un Oficial primero, tres idem segundos, dos idem terceros, y además un Capellan y un Médico.

Los obreros divididos en las categorías de los maestros y oficiales son todos españoles.

SECCIONES DE TROPA.—Las secciones de tropa toman segun su clase el nombre de Regimientos á pié, montados, á caballo y de montaña, batallones fijos y escuadron de remonta, estando distribuidos entre los distritos militares, segun las necesidades y atenciones que tienen que cubrir.

Regimientos á pié.—Son en número de seis, cada uno á dos Batallones de cuatro compañías; su organizacion y fuerza reglamentaria es la misma para todos, estando situadas las planas mayores en Barcelona, Cartagena, Cádiz, Coruña y Madrid.

La composicion de estos es la siguiente:

Regimientos.	Batallones.	Compañías.	Capitanes.	Subalternos.	SARGENTOS.		CABOS.		Cornetas.	Tambores.	ARTILLEROS.		TROPA. Total.
					1.ºs	2.ºs	1.ºs	2.ºs			1.ºs	2.ºs	
6	12	48	48	144	48	192	240	384	48	48	768	4,296	5,424
1	2	8	8	24	8	32	40	64	8	8	128	716	904
	1	4	4	12	4	16	20	32	4	4	64	308	452
		1	1	3	1	4	5	8	1	1	16	77	113

PLANA MAYOR

DE REGIMIENTO.

—

Coronel.	1
Teniente Coronel.	1
Tambor mayor, sargento primero.	1
Músicos, artilleros 2.ºs.	12

DE BATALLON.

—

Comendante.	1
Ayudante.	1
Capellan.	1
Médico.	1
Sargento brigada.	1
Cabo de cornetas.	1
Armero.	1

Cada Regimiento tiene dos cabos ó artilleros que son artificieros, pero sin aumentar el número de los de dotacion, por lo que pueden ser de cualquiera Compañía: tienen el haber de su clase y dos reales diarios de gratificacion.

Batallones fijos.—Son cinco, todos de á cuatro Compañías, menos el de Canarias que no tiene sino dos, siendo su organizacion análoga á la de los Batallones de los Regimientos á pié, de los que solo difieren en ser su Oficialidad desde Capitan inclusive abajo ascendidos de la clase de tropa: las Planas mayores residen, segun su órden numérico, en Mahon, Algeciras, Pamplona, Ceuta y Santa Cruz de Tenerife; siendo la composicion de aquellos la siguiente:

Batallones.	Compañías.	Capitanes.	Subalternos.	SARGENTOS.		CABOS.		Cornetas.	Tambores.	ARTILLEROS.		TOTAL. Tropa.
				1. os	2. os	1. os	2. os			1. os	2. os	
5	18	18	56	18	76	91	144	20	20	273	1,540	2,240
1	4	4	12	4	16	19	32	4	4	61	308	448
	1	1	3	1	4	5	8	1	1	15	77	112

PLANA MAYOR

Teniente Coronel.	1
Comandante	1
Ayudantes.	2
Sargento brigada.	1
Médico.	1
Capellan.. . . .	1
Cabo de Cornetas.	1

El quinto Batallon tiene dos Compañías de 104 hombres, y carece de Sargento brigada.

Además de esta seccion, hay en el distrito de Canarias convenientemente distribuidas, diez y siete Compañías de Milicias disciplinadas de Artillería, cinco de las cuales se componen de cuatro cabos primeros, ocho idem segundos y ochenta y ocho artilleros; y de dos cabos primeros, cuatro idem segundos y cuarenta y cuatro artilleros, las doce restantes.

Regimientos montados.—Son cinco, cada uno de á cuatro Compañías, y cuyas Planas mayores están situadas en Valencia, Sevilla Madrid y Zaragoza, siendo su composicion la siguiente:

Regimientos.	Compañías.	Capitanes.	Subalternos.	SARGENTOS.		CABOS.		Trompetas.	Herradores.	Forjadores.	Silleros guarnicioneros.	Obreros.	ARTILLEROS		TOTAL.	GANADO.		MATERIAL.			Fraguas.
				Primeros.	Segundos.	Primeros.	Segundos.						Primeros.	Segundos.		Caballos.	Mulos.	Cañones rayados de 8 cent. largo.	Carros de municiones.	Id: de compañía.	
5	20	20	60	20	120	140	240	60	40	20	20	40	480	1620	2800	896	1472	120	120	20	20
1	4	4	12	4	24	28	48	12	8	4	4	8	96	324	560	96	368	24	24	4	4
	1	1	3	1	6	7	12	3	2	1	1	2	24	81	140	24	92	6	6	1	1

PLANA MAYOR

DE UN REGIMIENTO.

Coronel.	1
Teniente Coronel.	1
Comandantes.	2
Ayudantes.	2
Sargento Brigada.	1
Capellan.	1
Médico.	1
Picador.	1
Cabo de trompetas.	1
Profesores veterinarios.	4
Armero.	1

Con 19 caballos que no están comprendidos en el estado anterior. Cada Compañía tiene un artillero artificiero que además de su haber recibe dos reales diarios de gratificacion.

El quinto montado difiere de los otros en tener caballos para el tiro, siendo el total por Compañía de 128, incluso los de silla.

Regimiento á caballo.—No hay sino uno de esta clase, cuya Plana mayor está en Madrid, y su organizacion análoga á los montados, pero con distinta fuerza en las compañías.

Escuadrones.	Capitanes.	Subalternos.	SARGENTOS.		CABOS.		Trompetas.	Silleros.	Herradores.	Forjadores.	Obreros.	ARTILLEROS.		Tropa. Total.	Caballos.	MATERIAL.			Fraguas.
			1.os	2.os	1.os	2.os						1.os	2.os			Cañones rayados de 8 centímetros.	Carros de municiones.	Idem de Compañía.	
4	4	12	4	24	28	48	12	4	12	4	8	96	500	740	708	24	24	4	4
1	1	3	1	6	7	12	3	1	3	1	2	24	130	190	177	6	6	1	1

Regimiento de montaña.—Hay uno situado en Barcelona, y cuya composición es análoga á los montados, si bien varía la fuerza de las Compañías, que es la siguiente:

Regimientos.	Compañías.	Capitanes.	Subalternos.	SARGENTOS.		CABOS.		Cornetas.	Basteros.	Herradores.	Forjadores.	Obreros.	ARTILLEROS		Total de Tropa.	Caballos.	Mulos.	MATERIAL.	
				Primeros.	Segundos.	Primeros.	Segundos.						Primeros.	Segundos.				Cañones rayados de 8 ctm. corto.	Cajas de municiones.
1	4	4	12	4	24	36	64	12	8	8	4	8	96	184	448	48	200	24	144
	1	1	3	1	6	9	16	3	2	2	1	2	24	46	112	12	50	6	36

La Plana Mayor de este Regimiento es igual á la de los montados, no estando comprendidos en el cuadro que antecede los caballos de la Plana Mayor.

Compañías de montaña del 2.º 4.º y 5.º Regimientos á pié.—Afectas á estos Regimientos hay una Compañía de esta clase y su fuerza reglamentaria es igual á las otras de su especie, con el aumento solo de un veterinario.

Compañías de obreros.—Se ha explicado su organización al tratar de las Maestranzas, dependiendo en cuanto á su contabilidad, de los Regimientos á pié cuyas Planas mayores están en las mismas poblaciones de las Maestranzas, siendo su personal el siguiente:

Compañías.	Capitanes.	Tenientes.	Sargentos	Cabos.	Obreros.	Aprendices.	TOTAL.
6	5	10	33	27	221	46	327
1	1	2	6	5	39	8	58

Entre los Sargentos está comprendido el que es artificiero agregado á la Maestranza. La Compañía de las islas Canarias, no es sino una sección compuesta de 37 plazas.

Escuadrón de Remonta.—Para proveer á las Secciones del cuerpo de caballos de tiro, se ha creado este Establecimiento en Conanglell (Cataluña,) á doce kilómetros de Vich y el que se halla bajo la independencia inmediata del Director General.

Está á cargo de un Coronel primer Jefe; un Comandante, segundo Jefe; dos Capitanes, un Ayudante, tres Tenientes y tres Alféreces, un Médico, cuatro veterinarios, un picador y diez y diez y nueve individuos de tropa.

Para el fomento de la raza caballar, el establecimiento sostiene varios puestos de caballos padres, y reparte yeguas entre los criadores, bajo ciertas condiciones.

Los potros para la recría se compran en las diferentes ferias de las provincias de España, y á veces en los pueblos fronterizos de Francia, debiendo su edad estar comprendida entre uno y tres años y su alzada sea de cuatro á ocho dedos sobre las siete cuartas, no enviándolos á las secciones hasta que tienen cinco años de edad.

Juzgado privativo del Cuerpo.—Su jurisdiccion con inhibicion de otro tribunal se extiende á todas las causas civiles y criminales (á excepcion de los casos de desafueros), en que sean reos demandados los individuos empleados y dependientes del Cuerpo, así como tambien en las testamentarias de estos y en el conocimiento de todas las causas sobre robo, incendio ó insulto á los establecimientos industriales y guardias de Artillería.

La organizacion es la siguiente:

En Madrid, un juzgado general, compuesto del Director General del Cuerpo, Asesor Fiscal, Escribano y Aguacil.

En Madrid, Sevilla, Barcelona, Valencia, Coruña é Islas Canarias, hay juzgados subalternos, compuestos del Comandante General Sub-inspector, de un Asesor, un Abogado fiscal, Escribano y Alguacil.

Los procedimientos civiles se siguen ante los juzgados de las Comandancias Generales expresadas, y la consulta de los fallos, así como las apelaciones, se hacen directamente á S. A. el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

En los procedimientos criminales contra las clases de tropa, es atribucion de los Comandantes Generales Jefes de los juzgados dichos, en union con sus Asesores, la aprobacion definitiva de los fallos, que con esta circunstancia causan ejecutoria. En el caso de no aprobar aquel las sentencias ó de no conformarse con el dictámen de su Asesor, se eleva la causa al Excmo. Sr. Director General del Cuerpo, quien con su Asesor falla ejecutoriamente, y en los casos de no conformarse con el dictámen de este, la eleva en consulta á S. M. por conducto del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, practicándose lo mismo cuando á propuesta del Asesor general, se cree necesario para la resolucion de alguna duda en la aplicacion de la ley penal.

Los juzgados son comunes á los Cuerpos de Artillería é Ingenieros.

El Asesor general del Cuerpo es siempre el Decano de los ministros togados del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

El Fiscal de este juzgado es el de la Capitanía General de Castilla la Nueva.

Los demás Asesores y Fiscales son de Real nombramiento, á propuesta en terna formada por los Comandantes Generales Subinspectores de Artillería é Ingenieros y elevada á S. M. por conducto del Supremo Tribunal, por los Directores Generales.

El nombramiento de Escribanos (que han de ser Notarios del Reino), corresponde al Asesor general.

El de Aguaciles, á los juzgados en que han de prestar su servicio.

ULTRAMAR.—La Oficialidad, Tropa y material de la Artillería de la Isla de Cuba, Puerto-Rico, Santo Domingo é Islas Filipinas, dependen únicamente del Capitan General de cada una de estas posesiones, el que en este concepto es Director General de aquellas fuerzas.

El personal es todo de España, menos una parte de tropa en Filipinas, que se recluta en el país, enviándoseles desde la Península el aparamiento, cañones, pólvora, cápsulas, proyectiles y

éstopines, y fabricándose allí el cureñaje, atalaje, juego de armas y cartuchería, satisfaciéndose el importe de todos aquellos objetos, así como los sueldos y gratificaciones de los Oficiales, de los presupuestos especiales de aquellos países.

Las secciones de tropa existentes en cada una de estas posesiones, son las que siguen:

En la Isla de Cuba, un Regimiento con dos Batallones de á cinco Compañías cada uno: una Brigada maniobrera con siete Baterías, seis de montaña y una montada, y una Compañía de obreros para el servicio de la Maestranza, siendo el personal y composición el que se expresa á continuación.

PLANA MAYOR del Regimiento.	PLANA MAYOR de cada Batallon.	Regimiento á pié.	Batallones.	Compañías.	Capitanes.	Tenientes.	Subtenientes.	Sargts.		Cornetas.	Tambores.	Cabos.		Artilleros.	Total. Tropa.	Basteros.	Silleros.	Caballos.	Mulos.
								Primeros.	Segundos.			Primeros.	Segundos.						
Coronel. . . 1	Comandante 1	1	2	10	10	20	20	10	50	12	12	70	70	1020	1240	»	»	»	»
Teniente Coronel. . . 1	Ayudante. . . 1		1	5	5	10	10	5	25	6	6	35	35	510	620	»	»	»	»
Médico. . . 1	Sargento Brigada. . . . 1		»	1	1	2	2	1	5	1	1	7	7	102	124	»	»	»	»
Tambor Mayor. . . 1	Cabo de tambores y cornetas. . . . 1																		
PLANA MAYOR DE LA BRIGADA MANIOBRERA.		Brigada maniobrera.																	
Coronel. . . 1	Capellan. . . 1				6	6	12	12	6	30	12	»	48	48	552	696	6	»	
Teniente Coronel. . . 1	Veterinarios 5	1	De Montaña.	1	1	2	2	1	5	2	»	8	8	92	116	1	»		
Comandante 1	Sargento Brigada. . . . 1		Montada.	1	1	2	2	1	5	3	»	8	8	93	118	»	1	106	338
Ayudantes. 2	Cabo de trompetas. . . . 1																		
Médico. . . 1	Picador. . . . 1																		
	Compañía de Obreros. .				1	2	2	7	»	»	»	16	»	58	8	89			

En Santo Domingo un Batallon de cuatro Compañías y una Compañía de moutaña; su composición es la siguiente:

PLANA MAYOR DE BATALLON.	SANTO DOMINGO.	Compañías.	Capitanes.	Tenientes.	Subtenientes.	SARGENTOS.		CABOS.		Cornetas.	Tambores.	Artilleros.	TOTAL.
						Primeros.	Segundos.	Primeros.	Segundos.				
Un Teniente Coronel.	Un Batallon.	4	4	8	4	4	16	20	32	8	8	418	506
Un Comandante.		1	1	2	1	1	4	5	8	2	2	104	126
Un Ayudante.													
Un Capellan.													
Un Médico.													
Un Sargento brigada.													
Un Cabo de cornetas.													

	Compañías.	Capitanes.	Tenientes.	Subtenientes.	Veterinarios.	SARGENTOS.		CABOS.		Trompetas.	Artilleros.	TOTAL.	Caballos.	Mulos.
						1.ºs	2.ºs	1.ºs	2.ºs					
De montaña.	1	1	2	2	1	1	5	8	8	3	100	125	12	50

PLANA MAYOR DEL DEPARTAMENTO.		Maestros mayores.	Sar- géntos.	Cabos.	Obreros.	Apren- dices.	TOTAL.
Un Coronel.	Obreros: una seccion.	3	2	4	20	1	30
Dos Comandantes.							
Tres Capitanes.							

En Filipinas, dos Batallones, uno de ellos españoles europeos y el otro completa su organización con naturales del país. El primero consta de tres Compañías á pié y una de montaña, y el segundo de siete Compañías, una de ellas á caballo: su composición es la siguiente:

PLANA MAYOR DEL DEPARTAMENTO.	ISLAS FILIPINAS.	Bata- llon.	Compa- ñías.		Capitaneas.	Tenientes.	Subtenientes.	Sargen- tos.		Cabos.		Cornetas.	Tambores.	Artilleros.	Total.
			A pié.	Montaña.				Primeros.	Segundos.	Primeros.	Segundos.				
Un Brigadier.	Batallon expedicionario.	1	3	1	4	4	8	4	16	20	32	4	4	320	400
Un Coronel.			1	»	1	1	2	1	4	5	8	1	1	80	100
Dos Tenientes Coroneles Tres Capitanes.															
PLANA MAYOR DEL BATALLON.															
Un Teniente Coronel.	Un Médico.														
Un Comandante.	Un Mariscal.														
Un Ayudante.	Un Sargento Brigada.														
Un Capellan.	Un Cabo de Tambores.														
PLANA MAYOR DEL BATALLON DEL PAIS.															
Un Coronel.	Un Capellan.														
Un Teniente Coronel.	Dos Sargentos Bri- gadas.														
Un Comandante.	Un Tambor Mayor.	1	6	1	6	14	14	6	24	36	36	18	»	546	666
Dos Ayudantes.	Dos Cabos de Tambo- res y Cornetas.	»	1	»	1	2	2	1	4	6	6	3	»	91	111
Un Médico.		»	»	1	1	2	2	1	4	6	6	3	»	91	111
Un Mariscal.															
COMPAÑÍA DE OBREROS.															
		1	2	2	1	1	6	11	29	4				47	

CLASIFICACION EN EUROPEOS Y DEL PAIS.

		Europeos.		Del pais.
Compañías á pié. . .	Sargentos.	1. ^{os}	5	1
		2. ^{os}	16	8
	Cabos.	1. ^{os}	22	14
		2. ^{os}	»	36
	Tambores y cornetas.	»	»	18
	Artilleros.	»	»	546
		43	623	
		666		

		Europeos.		Del pais.
Compañía á caballo.	Sargentos.	1. ^{os}	1	»
		2. ^{os}	2	2
	Trompetas.	»	»	3
	Cabos.	1. ^{os}	2	4
		2. ^{os}	»	6
	Artilleros.	»	»	91
		5	106	
		111		

		Europeos.		Del pais.
Compañía de obreros.	Sargentos.	5	»	
	Cabos.	5	»	
	Obreros.	6	26	
	Aprendices.	1	4	
		17	30	
		47		



DEPENDENCIAS DEL

DISTRITO

	CASTILLA LA NUEVA.	CATALUÑA.	ANDALUCIA.	VALENCIA.	GALICIA.	AON.
Dirección General.	Madrid.	»	»	»	»	»
Junta Superior Facultativa y Museo.	Madrid.	»	»	»	»	»
Taller de precisión.	Madrid.	»	»	»	»	»
Colegio.	Segovia.	»	»	»	»	»
Escuelas prácticas.	Madrid.	Barcelona.	Torregorda.	Cartagena.	Coruña.	»
	Segovia.	»	Ceuta.	»	»	»
Maestranzas.	Madrid.	Barcelona.	Sevilla.	Cartagena.	Coruña.	»
	Segovia.	Lérida.	Cádiz.	Valencia.	Vigo.	Zaragoza.
	»	Tortosa.	Ceuta.	Alicante.	Ferrol.	Jaca.
	»	Tarragona.	S. Fernando.	Peñíscola.	»	»
Parques.	»	»	Tarifa.	Morella.	»	»
	»	Seo de Urgel.	Algeciras.	»	»	»
	»	Gerona.	»	»	»	»
	»	Figueras.	»	»	»	»
	»	Hostalrich.	»	»	»	»
Fundición de artillería de hierro y otros efectos. . .	»	»	»	»	»	»
— de artillería de bronce y proyectiles. . .	»	»	Sevilla.	»	»	»
Fábricas: de hierro colado.	»	»	»	»	»	»
— de fusiles.	»	»	»	»	»	»
— de armas blancas	»	»	»	»	»	»
— de pólvora.	»	»	»	Murcia.	»	»
Pirotecnia.	»	»	Sevilla.	»	»	»
Establecimiento de remonta	»	Conanglell.	»	»	»	»
	Madrid.	Barcelona.	Sevilla.	Valencia.	Coruña.	Zaragoza.
	Segovia.	»	Algeciras.	Alicante.	Ferrol.	Jaca.
	»	»	»	Cartagena.	Vigo.	»
Plazas.	»	Figueras.	Cádiz.	»	»	»
	»	Gerona.	S. Fernando.	Morella.	»	»
	»	Hostalrich.	Tarifa.	Murviedro.	»	»
	»	Islas Medas.	Ceuta.	Peñíscola.	»	»
	»	Lérida.	»	»	»	»
	»	Tarragona.	»	»	»	»
	»	Tortosa.	»	»	»	»

ESTADO numérico que manifiesta la dotacion actual de los Jefes, Oficiales y Tropa del Cuerpo de Artillería en la Península y Departamentos de Ultramar.

OFICIALES FACULTATIVOS.	De España.	De Puerto-Rico.	De la Isla de Cuba.	De Filipinas.	De Santo Domingo.	Islas del golfo de Guinea.	TOTAL POR CLASES.
Director General.	1	»	»	»	»	»	1
Tenientes Generales. . .	1	»	»	»	»	»	1
Mariscales de Campo. . .	5	»	1	»	»	»	6
Brigadieres.	10	»	1	1	»	»	12
Coroneles.	38	1	4	2	1	»	46
Tenientes Coroneles. . .	52	2	5	4	1	»	64
Comandantes.	40	1	5	2	2	»	48
Capitanes.	155	5	18	9	4	1	192
Tenientes y Ayudantes. .	327	»	»	»	»	»	327
<i>Total.</i>	629	9	32	18	8	1	697
OFICIALES PRACTICOS.							
Capitanes.	18	»	10	7	4	»	39
Tenientes y Ayudantes. .	48	10	36	24	12	»	130
Subtenientes.	20	8	30	24	8	»	90
<i>Total.</i>	86	18	76	55	24	»	259
Plazas de Tropa.	11.840	500	1.824	1.182	620	»	15.966

NOTA.

Además de los Jefes y oficiales facultativos expresados, existen algunos de dichas clases como supernumerarios, con destino á las fábricas de pólvora y salitrerías civiles, en la Comision de Estadística general del Reino y en las Empresas de ferro-carriles.

DIRECCION GENERAL Y SU SECRETARIA.

DIRECTOR, INSPECTOR Y CORONEL GENERAL DEL CUERPO,

INTERINO: EL EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL D. JUAN MANTILLA DE LOS RIOS Y TERAN.

SECRETARIO.

El Coronel del Cuerpo, D. Gaspar de Osma y Ramirez de Arellano.

JEFES DE SECCION.

El Coronel Teniente Coronel del Cuerpo, D. Francisco Santiago y Hoppe.

El Coronel graduado Teniente Coronel del Cuerpo, D. Doroteo Ulloa y Poves.

El Comandante del Cuerpo, D. José Carvajal y Pizarro.

El Coronel graduado Comandante del Cuerpo, D. José Angulo y Walsh.

OFICIALES DE NEGOCIADO.

El Teniente Coronel graduado, Capitan del Cuerpo, D. José Paulin y Vigodet.

El Comandante graduado, segundo Comandante, Capitan del Cuerpo, D. Joaquin Ceballos Escalera y Pezuela.

El Comandante graduado, Capitan del Cuerpo D. José Solano y Sota.

El Comandante graduado, Capitan del Cuerpo, D. Joaquin Cadaval y Calderon.

El Comandante graduado, Capitan del Cuerpo, D. Rafael Michel y Osma.

El Capitan del Cuerpo, D. Fernando Valdés y Hector, Conde de Torata.

ARCHIVERO.

El Capitan graduado, Teniente del Cuerpo, D. Ricardo Gutierrez y Alonso.

JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA.

PRESIDENTE.

El Excmo. Sr. Director General.

VICE-PRESIDENTE.

El Teniente General Excmo. Sr. Don Juan Mantilla de los Rios y Terán.

VOCALES.

- El Mariscal de Campo Excmo. Sr. D. Rodrigo Sanchez de Arjona y Vargas Zúñiga.
- El Mariscal de Campo Excmo. Sr. D. Miguel Gonzalez del Valle y Fernandez de la Barca.
- El Brigadier del Cuerpo Excmo. Sr. D. Francisco de Elorza y Aguirre.
- El Brigadier del Cuerpo D. Genaro Novella y Bouvier.
- El Coronel del Cuerpo D. Cayetano Figueroa y Garaondo.
- El Coronel del Cuerpo D. José Lassala y Santiago Palomares.
- El Coronel del Cuerpo D. Pedro de la Llave y de la Llave.
- El Coronel del Cuerpo, D. Pedro Iruegas y Goosens.
- El Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Manuel Montoro y Pimentel.
- El Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, D. José Balanzat y Baranda.

SECRETARIO.

El Comandante del Cuerpo D. Eugenio Valdés y Diaz.

AUXILIARES DE LA SECRETARIA.

- El Teniente Coronel graduado, Comandante de Caballería Capitan del Cuerpo, D. Luis Villaverde y Casterá.
- El Comandante de Caballería, Capitan del Cuerpo, D. Fernando Martinez de Viergol y Ruiz deí Burgo.
- El Capitan del Cuerpo, D. Eduardo Verdes Montenegro y Verdes Montenegro.



JUNTA SUPERIOR ECONOMICA.

PRESIDENTE.

El Excmo. Sr. Director General.

VICE-PRESIDENTE.

El Brigadier del Cuerpo, D. Genaro Novella y Boubier.

VOCALES POR LA PARTE MILITAR.

El Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Doroteo Ulloa y Poves.

El Comandante graduado, Capitan del Cuerpo, D. José Solano y Sota.

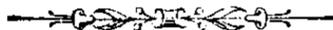
VOCALES POR LA PARTE ADMINISTRATIVA.

El Subintendente militar, D. José Fernandez de Toro y Bustos.

El Comisario de Guerra de primera clase, D. Diego Maria de Cueto y Joya.

SECRETARIO.

El Comandante graduado, Capitan del Cuerpo, D. José Solano y Sota.



COMANDANCIAS GENERALES SUBINSPECCIONES.

DE CASTILLA LA NUEVA.

El Mariscal de Campo, Excmo. Sr. D. Francisco Alfonso Villagomez y Diaz de Quijada.
SECRETARIO.—El Teniente Coronel graduado, Comandante del Cuerpo, D. Manuel de Urrejola y Olaguer-Feliu.

DE CATALUÑA.

El Mariscal de Campo, Excmo. Sr. D. José Dolz del Castellar y Lopez de Ganuza.
SECRETARIO.—El

DE ANDALUCIA.

El Mariscal de Campo, Excmo. Sr. D. Manuel Pilon y Ortega.
SECRETARIO.—El Comandante del Cuerpo, D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.

DE VALENCIA.

El Brigadier del Cuerpo, D. José Alvarez Reyero y de Reyero.
SECRETARIO.—El Comandante graduado Capitan del Cuerpo, D. Francisco Osset y Salvador.

DE GALICIA.

El Coronel del Cuerpo, D. Ramon Nuñez de Haro y Lezaun.
SECRETARIO.—El Capitan del Cuerpo, D. Ricardo Valderrama y Mariño.

DE ARAGON.

El Brigadier del Cuerpo, D. José de Saavedra y Serantes.
SECRETARIO.—El Capitan del Cuerpo, D. José de Saavedra y Salas.

DE LAS ISLAS BALEARES.

El Brigadier del Cuerpo, D. Domingo Cuadrado y Plandolit.
SECRETARIO.—El Capitan del Cuerpo, D. Enrique Truyols y Chauveron.

DE GRANADA.

El Brigadier del Cuerpo, D. Luis Bassols y Marañososa.
SECRETARIO.—El Teniente Coronel graduado Capitan del Cuerpo, D. Ramon Fernandez de Córdoba y Vera de Aragon.

DE CASTILLA LA VIEJA.

El Coronel del Cuerpo, D. Carlos Lopez del Hoyo y Perez.

SECRETARIO.—El Comandante graduado, segundo Comandante, Capitan del Cuerpo D. Manuel Azpiroz y Arizcun.

DE EXTREMADURA.

El Brigadier del Cuerpo, D. Gregorio Blake y Tovar.

SECRETARIO.—El Capitan del Cuerpo D. Pedro Tena y Vargas Zúñiga.

DE NAVARRA.

El Coronel del Cuerpo, D. Serapio de Pedro y Fernandez de Heredia.

SECRETARIO.—El Capitan del Cuerpo D. Juan Aisa y Perpiñan.

DE BURGOS.

El Brigadier del Cuerpo, D. Antonio Jácome y Manuel de Villena.

SECRETARIO.—El Capitan del Cuerpo D. Federico Diaz y Merelo.

DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.

El Brigadier del Cuerpo, D. Rafael Correa y Loy.

SECRETARIO.—El Comandante graduado de Capitan del Cuerpo D. Baltasar Hidalgo de Quintana y Trigueros.

DE CANARIAS.

El Brigadier del Cuerpo, D. José Gomez y Quintana.

SECRETARIO.—El

PUERTO-RICO.

COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO.—El Coronel D. Félix Llanos y Céspedes.

ISLA DE CUBA.

SUBINSPECTOR.—El Mariscal de Campo Excmo. Sr. D. Juan Herrera Dávila y Alvear.

SECRETARIO.—El

FILIPINAS.

SUBINSPECTOR.—El Brigadier D. Francisco Zaccagnini y Monzon.

SECRETARIO.—El Capitan D. Ramon Rodriguez y Rivera.

ISLA DE SANTO DOMINGO.

COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO.—El Coronel D. Gabriel Pellicer y Reus.



ESPLICACION DE LAS ABREVIATURAS.

T. G.	Teniente General.	Mza.	Maestranza.
M. C.	Mariscal de Campo.	F.	Fábrica.
B.	Brigadier.	Fund.	Fundicion.
C.	Coronel.	Dist.	Distrito.
T. C.	Teniente Coronel.	Dep.	Departamento.
Cm.	Comandante.	Dest.	Destacamento.
Cp.	Capitan.	P. Acad.	Profesor Academia.
Ay.	Ayudante.	A. P.	Ayudante de profesor.
T.	Teniente.	ag.	agregado.
Subt.	Subteniente.	Srio.	Secretario.
cab.	caballería.	Sub.	Subinspector ó Subinspeccion.
inf.	infantería.	pólv.	pólvora.
D. G.	Direccion General.	Sal. ^a	Salitreria.
J. S. F.	Junta Superior Facultativa.	gen.	general.
P. M.	Plana Mayor.	Reg. ^a	Regresa.
P. J.	Primer Jefe.	en U.	en Ultramar.
D.	Director.	G. C.	Gran Cruz.
Subd.	Subdirector.	Com.	Comendador.
Rto.	Regimiento.	Com. n.	Comendador de número.
Bon. f.	Batallon fijo.	c. y p.	Cruz y placa.
m.	montado.	c.	Cruz sencilla.
mña.	montaña.	c. { 1. ^a	Cruz de tal clase.
Col.	Colegio.	2. ^a	
Esc.	Escuela.	3. ^a	

LISTA GENERAL POR ANTIGÜEDAD.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	TENIENTE GENERAL.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
		Excmo. Sr. D. Juan Mantilla de los Rios y Terán.	G. C.	»	G. C.	»	69	1856	Vicepresidente de la J. S. F.
		MARISCALES DE CAMPO.							
		Excmo. Sr. D. Rodrigo Sanchez Arjona y Vargas Zuñiga. . . .	G. C.	»	»	Com.	63	1855	J. S. F.
		Excmo. Sr. D. Manuel Pilon y Ortega.	G. C.	»	2 Com.	2 Com.	59	1861	Cm. gen. Sub. Andalucía.
		Excmo. Sr. D. José Dolz del Castellar y Lopez de Canuza . . .	G. C.	c. 1. ^a	C m .	»	58	1862	Cm. gen. Sub. Cataluña.
		Excmo. Sr. D. Juan Herrera Dávila y Alvoar	G. C.	c. 1. ^a	»	»	57	1863	Sub. Dep. Habana.
		Excmo. Sr. D. Miguel Gonzalez del Valle y Fernandez de la Barca.	c. y p.	»	Com.	G. C.	56	1863	J. S. F.
		Excmo. Sr. D. Francisco Alfonso Villagomez y Diaz de Quijada..	G. C.	c. 1. ^a	Com.	»	53	1863	Cm. gen. Sub. Castilla la Nueva.
		BRIGADIERES.							
		D. Domingo Cuadrado y Plandolit.	c. y p.	»	»	»	51	1862	Cm. gen. Sub. Islas Baleares.
		D. José de Saavedra y Serantes...	c. y p.	c. 1. ^a	Com.	Com.	51	1862	Cm. gen. Sub. Aragon.
		Excmo. Sr. D. Francisco de Elorza y Aguirre.	c. y p.	»	Com.	Com. G. C.	52	1863	J. S. F.
		D. Gregorio Blake y Tovar.	c. y p.	c. 1. ^a	»	Com.	52	1863	Cm. gen. Sub. Extremadura.
		D. Rafael Correa y Loy	c. y p.	c. 1. ^a	»	c. Com.	52	1863	Cm. gen. Sub. Provincias Vascongadas, Sub. Dep. Filipinas.
		D. Francisco Zaccagnini y Monzon.	c. y p.	c. 1. ^a	c.	»	51	1863	Sub. Dep. Filipinas.
		Excmo. Sr. D. Antonio Venenc y Andrada Wanderwilde.	c. y p.	2 c. 1. ^a	»	Com. G. C.	51	1863	D. del Colegio.
		D. Antonio Jacome y Manuel de Villena	c. y p.	»	»	»	52	1863	Cm. gen. Sub. Búrgos.
		D. Genaro Novella y Bouvier. . .	c. y p.	c. 1. ^a	»	Com.	49	1863	J. S. F.
		D. Luis Bassols y Marañoso. . . .	c. y p.	2 c. 1. ^a	Com.	»	49	1863	Cm. gen. Sub. Granada.
		D. José Gomez y Quintana. . . .	c. y p.	»	»	c.	52	1863	Cm. gen. Sub. Canarias.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	BRIGADIERES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
		D. José Alvarez Pejero de Reyero.	c. y p.	c. 1. ^a	»	Com.	51	1863	Cm. gen. Sub. Valencia.
		CORONELES.							
		D. Ramon Nuñez de Haro y Lezaun.	c. y p.	c. 1. ^a	»	»	47	1860	Cm. gen. Sub. Galicia.
		D. Carlos Lopez del Hoyo y Perez.	c. y p.	»	Com.	»	46	1860	Cm. gen. Sub. Castilla la Vieja.
		D. Serapio de Pedro y Fernandez de Heredia.	c. y p.	c. 1. ^a	»	»	46	1860	Cm. gen. Sub. Navarra.
		D. Diego Miranda y Morales . . .	c. y p.	2 c. 1. ^a	»	»	47	1860	4.º Rto. m.
		D. Rafael Muñoz y Perez Granados	c. y p.	2 c. 1. ^a	Com.	Com.	47	1860	Cm. Tarragona.
B.		D. Trinidad Venenc y Andrada Wanderwilde	c. y p.	c. 1. ^a	»	»	42	1860	2.º Rto. m.
		D. Benigno de Labastida y Resa. . .	c. y p.	c. 1. ^a	Com.	Com.	42	1860	D. Mza. Barcelona.
		D. Rafael Figueroa y Garaondo. . .	c.	3 c. 1. ^a	Com.	»	44	1860	Tercer Rto. m.
B.		D. Juan Dominguez y Sangran. . .	c. y p.	c. 1. ^a	Com.	»	40	1860	D. Fund. Sevilla.
		D. Francisco Novella y Bouvier . . .	c.	»	»	c. Com.	43	1860	4.º Rto. á pié.
		D. José Muñoz y Perez Granados. . .	c. y p.	2 c. 1. ^a	»	Com.	42	1860	D. Mza. Sevilla.
		D. Cayetano Figueroa y Garaondo. . .	c.	c. 1. ^a	»	Com.	35	1861	J. S. F.
		D. Félix Llanos y Céspedes	c.	»	»	c.	41	1861	Cm. Dep. Puerto-Rico.
		D. Angel Jácome y Manuel de Villena.	c.	»	»	»	42	1861	Cm. Cádiz.
		D. Nicolás Otero y Guiband	c.	»	»	»	39	1861	Cm. Ferrol.
		D. José Más y Sanz.	c.	2 c. 1. ^a	Com.	Com.	38	1861	5.º Rto. m.
		D. Ignacio de Tapia Ruano y Moncada.	c.	c. 1. ^a	»	»	38	1861	D. F. pólv. Murcia.
		D. Ramon Magenis y Cardigondi. . .	c. y p.	c. 1. ^a	»	c.	37	1861	D. F. Toledo.
		D. José Dominguez y Sangran. . . .	c.	c. 1. ^a	Com.	Com.	37	1861	D. Pirotécnia.
		D. Sebastian Prat y Miralles. . . .	c.	4 c. 1. ^a	»	»	38	1861	D. Mza. de Madrid.
B. cab.		D. Jacobo Gil de Avalle y Cavacelice	c. y p.	c. 1. ^a	»	Com. n.	35	1861	Rto. á caballo.
		D. José Lassala y Santiago Palomares.	c. y p.	c. 1. ^a	Com.	»	37	1861	J. S. F.
		D. Joaquin Vibanco y Leon.	c.	c. 1. ^a	»	Com.	40	1862	Primer Rto. de mña.
		D. Vicente Magenis y Cardigondi . . .	c.	c. 1. ^a	Com.	»	36	1862	Sup. Ay de S. M. el Rey.
		D. Luis Agar y Fernandez de los Senderos	c.	2 c. 1. ^a	»	c.	33	1862	6.º Rto. á pié.
		D. Cayetano Blengua y Morales. . .	c.	c. 1. ^a	»	c. Com.	33	1862	2.º Rto. á pié.
		D. David García de Quesada y Lopez	c.	c. 1. ^a	c.	c.	33	1862	Tercer Rto. á pié.
		D. Rafael Más y Sanz	c.	2 c. 1. ^a	Com.	c. Com.	37	1862	Habana.
		D. Francisco Calderon y Ansoategui	c.	»	»	Com.	36	1862	Cm. Mahon.
B. en U.		D. Victor Marina y Ventura	c.	c. 1. ^a	Com.	c.	35	1862	G. de E. Dep. Habana.
		D. Santiago Loriga y Taboada . . .	c.	c. 1. ^a	»	Com.	35	1862	D. Mza. Coruña.
		D. Pedro de la Llave y la Llave. . .	c.	»	»	»	33	1862	J. S. F.
		D. Pedro Iruegas y Goosens	c.	c. 1. ^a c. 2. ^a	c.	»	37	1862	J. S. F. y D. del Museo.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	CORONELES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
		D. Fernando Marquez de la Plata y Garcia.	c.	c. 1. ^a	»	»	33	1863	Cm. Ceuta.
		D. Manuel Angulo y Agustí.	c.	2 c. 1. ^a	Com.	c.	36	1863	P. G. Escvad. remonta.
		D. Robustiano Gil de Avalle y Cavacelice.	c.	c. 1. ^a	»	c.	33	1863	Supern. D. Sal. Murcia.
		D. José de Castro y Gonzalez	c.	c. 1. ^a	Com.	Com.	38	1863	Cm. Tortosa.
		D. Cosme de Teresa y Amorós.	c.	c. 1. ^a	c.	»	33	1863	Supern. G. de la Seccion especial de pólvoras civiles en la Direccion General de Rentas estancadas.
		D. Rafael Juarez de Negron y Centurion de Córdoba.	c.	2 c. 1. ^a	Com.	c.	33	1863	Primer Rto. m.
		D. Rafael de la Llave y de la Llave.	c.	»	»	c. Com.	33	1863	Primer Rto. á pié.
		D. Pedro Gonzalez Moroy Menchiron.	c.	c. 1. ^a	»	c. Com.	33	1863	Supern. D. F. de pólv. de Ruidera.
		D. José Macorra y Taboada.	»	c. 1. ^a	»	c.	35	1863	D. F. Placencia.
		D. Juan Gimenez de Cenarbe y Echalaz.	c.	»	»	»	32	1863	5.º Rto. á pié.
		D. Eliseo Loriga y Taboada.	c.	»	c.	c.	32	1863	D. Mza. Cartagena.
		D. Gaspar de Osma y Ramirez de Arellano.	c.	c. 1. ^a	»	»	33	1863	Srio. Direccion General.
	B.	Excmo. Sr. D. Joaquin de Loresecha, Marqués de Hijosa de Alava	c.	y c. 1. ^a c. 2. ^a	»	G. C.	»	»	Honorario.
		TENIENTES CORONELES.							
		D. Rafael Garrido y Enrile.	c.	c. 1. ^a	»	2 c.	33	1859	G. Taller de precision.
		D. Federico Puig y Romero.	c.	»	»	»	33	1859	Primer Rto. m.
		D. Francisco Morales y Mesples.	c.	»	»	»	33	1859	Subd. F. Toledo.
		D. Manuel Montoro y Pimentel.	c.	»	c.	Com.	37	1859	J. S. F.
		D. Francisco Alvear y Ward.	c.	c. 1. ^a	»	»	32	1859	Subd. Fund. Sevilla.
		D. Joaquin Espinosa y Azcona.	c.	c. 1. ^a	»	»	30	1859	D. F. Trubia.
		D. Felipe Alberico y Vibanco	c.	»	c.	»	32	1859	Sub. Mza Madrid.
		D. Francisco Mahy y Villafuerte.	c.	»	»	»	33	1859	6.º Rto. á pié.
	C. en U.	D. Juan de Ojeda y Alcaráz.	c.	2 c. 1. ^a	»	»	33	1859	Habana.
		D. Ramon Ibañez y Varela	c.	c. 1. ^a	»	Com.	33	1859	Subd. Mza Coruña.
		D. José Balanzat y Varanda	c.	»	»	»	30	1859	J. S. F.
		D. Francisco Sanchiz y Castillo.	»	»	c.	Com.	31	1860	Supern. D. Sal. Alcázar.
		D. Melchor Llauder y Frexas.	c.	c. 1. ^a	c.	c.	31	1860	P. G. Primer Bob. f.
	C.	D. Francisco Espinosa y Zuleta.	c.	2 c. 1. ^a	»	»	31	1860	Esc. práct. Dist. Andalucía.
		D. Fernando Camus y Neve	c.	2 c. 1. ^a	c.	»	31	1860	4.º Rto. á pié.
		D. Luis Foxá y Bassols.	c.	»	»	»	31	1860	Esc. práct. Castilla la Nueva.
	C.	D. Manuel Bourt y Entrena.	c.	»	»	»	31	1860	Sub. Mza. Cartagena.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	TENIENTES CORONELES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
	C. en U.	D. Juan Martinez y Martinez.	c.	c. 1. ^a	»	»	31	1860	Filipinas.
		D. Luis Castilla y Aguado	c.	»	»	»	32	1860	Cm. Algeciras.
		D. José Somoza de Monsoriu y Castro.	c.	»	»	c.	30	1860	Cm. Gijon.
	C.	D. Francisco Santiago y Hoppe.	c.	2 c. 1. ^a	c.	c. Com.	30	1860	Direccion General.
	C. en U.	D. Antonio Rojas y Casanovas.	c.	»	»	c.	30	1860	Habana.
		D. Francisco Tobar y Hoppe.	c.	»	»	c.	30	1860	P. G. 5.º Bon. f.
	C.	D. Francisco Gonzalez Manrique y Robledo.	c.	c. 1. ^a	»	c.	30	1860	Supern. Oficial del Ministerio de la Guerra.
C.		D. Federico Ruiz Gimenez y Salaverría.	c.	»	»	c.	30	1860	5.º Rto. m.
		D. Federico Valera y Vicente.	»	»	c.	»	30	1860	Supern. D. F. Pólvo- ra Granada.
C.		D. Felipe Cascajares y Azara.	c.	2 c. 1. ^a	Com.	Com. n. c.	29	1860	Supern. D. Sal. Za- ragoza.
C.		D. Manuel Guinea y Arespaco- chaga.	c.	»	»	c.	30	1860	Tercer Rto. á pié.
C.		D. Domingo Diaz del Castillo y Niel.	c.	»	c.	»	29	1860	Tercer Rto. m.
C.		D. Carlos Gomez y Romera.	c.	»	»	Com.	28	1860	Cm. Melilla.
C.		D. Tomás de Reina y Reina	»	»	»	c.	28	1860	G. de la Academia.
C.		D. Santiago Bergareche y Olave.	c.	c. 1. ^a	»	»	29	1860	Rto. á caballo.
		D. Ramon Sanchiz y Castillo.	»	c. 1. ^a	»	»	28	1860	Supern. Visitador de las F. civiles de pólv. y Salitres.
	C. en U.	D. Gabriel Pellicer y Reus.	c.	c. 1. ^a	»	»	32	1860	Cm. Dep. Sto. Domingo.
		D. Celestino Valdés Hevia y García.	c.	»	»	»	28	1860	Cm. Ciudad-Rodrigo.
C.		D. Juan Saenz de Tejada é Ibañez de Ibero.	c.	»	»	»	29	1860	Supern. D. Sal. de Tembleque.
C.		D. José de Castro y Correa.	c.	2 c. 1. ^a	c. Com.	Com.	28	1860	Primer Rto. mña.
C.		D. Doroteo Ulloa y Poves.	c.	»	c.	c.	28	1860	Direccion General.
		D. Antonio Socies de Izco.	c.	»	»	»	28	1860	Primer Rto. á pié.
C.		D. Santiago de Tapia Ruano y Moncada.	c.	c. 1.	»	»	28	1861	Sup. D. F. pólv. Man- resa.
		D. José Rojas y Aguado.	c.	»	»	»	28	1861	Habilitado general.
		D. Mamerto Diaz Ordoñez y Suarez Miranda.	c.	c. 1.	Com.	Com.	28	1861	D. F. Oviedo.
		D. Gerónimo Herrera y Castilla.	c.	»	»	»	28	1861	2.º Rto. m.
		D. Joaquin Gimenez de Cenarbe y Somera.	c.	»	»	c.	28	1861	P. G. 2.º Bon. f.
	C. en U.	D. José de Pazos y Payan.	c.	»	»	»	27	1861	Filipinas.
		D. Fausto Martinez y Elhuyar	c.	c. 1. ^a	»	»	29	1861	Cm. Vigo.
		D. Santiago Lambea y Zuria	c.	c. 1. ^a	»	»	28	1861	Subd. Mza. Barcelona.
C.		D. Geronimo Moreno y Rocafull.	»	2 c. 1. ^a	»	Com.	28	1861	Supern. D. Sal. Lorca.
C.		D. Antonio de Quintana y Lla- rena.	c.	c. 1. ^a	»	»	28	1861	Cm. Santoña.
		D. Juan Rodriguez y Quintana.	c.	»	»	»	26	1861	D. F. Orbaiceta.
		D. Enrique Belda y Balart	c.	c. 1. ^a	c.	»	27	1861	Cm. Alicante.
C.		D. Juan Córdova y Govantes.	c.	c. 1. ^a	»	»	27	1861	2.º Cm. Cádiz.
		D. Eduardo Sequera y Perez de Lema.	c.	»	»	»	27	1861	4.º Rto. m.

GRADOS de Ejército.	EMPEEOS de Ejército.	TENIENTES CORONEL.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
C.	C. en U.	D. Nicolás Rodríguez Cela y Andrade	»	»	»	»	27	1862	Habana.
		D. Liberato Arnaiz y Angosto. . .	c.	c. 1. ^a	»	Com.	28	1862	Cm. S. Fernando.
		D. Félix Hurtado de Corcuera é Iriarte.	c.	»	c.	Com.	27	1862	Subd. del Museo.
		D. Ramon de Ossa y Giraldo. . .	c.	c. 1. ^a	»	»	26	1862	Cm. Figueras.
		D. Joaquin Herrera y Rubin de Celis.	c.	c. 1. ^a	»	»	28	1862	P. G. 4.º Bon. f.
		D. Cristóbal de Reina y Reina. . .	c.	c. 1. ^a	»	»	27	1862	2.º Rto. á pié.
		D. Carlos Pavía y Rodríguez Alburquerque.	»	»	»	»	27	1863	Filipinas.
		D. José Aranguren y Echavarrí. . .	c.	»	»	»	27	1863	Habana.
		D. Francisco Muñoz y Salazar. . .	c.	c. 1. ^a	»	»	27	1863	Esc. Tiro de Barcelona.
		D. Emilio Molins y Lemaur. . . .	c.	c. 1. ^a	»	»	26	1863	P. G. B. de Subt. Alumnos y Cadetes.
		D. Gregorio Anchoriz y Sagaseta.	c.	c. 1. ^a	»	»	27	1863	P. G. Tercer Bon. f.
		D. Frutos Valdés y Diaz.	c.	c. 1. ^a	»	»	27	1863	Subd. F. de pólv. Murcia.
		D. Adolfo Morales de los Rios. . .	c.	»	»	»	26	1863	Cm. Jaca.
		D. Joaquin Dominguez y Navas. . .	c.	c. 1. ^a	c. Com	»	27	1863	Filipinas.
		D. Isidro Macanáz y Maldonado. . .	c.	c. 1. ^a	»	»	27	1863	Habana.
		D. Manuel Bernaldez y Fernandez de Folgueras.	c.	»	»	»	27	1863	5.º Rto. á pié.
		D. Narciso Manresa y Bassols. . .	c.	c. 1. ^a	»	»	28	1863	Subd. F. de Placencia.
				COMANDANTES.					
C.	T.C. en U.	D. Gregorio Salazar y Chico de Guzman.	c.	c. 1. ^a	»	»	28	1860	6.º Rto. á pié.
		D. Nicolás Arespacochaga y Vial .	c.	c. 1. ^a	»	»	27	1860	Habana.
C.	T. C.	D. Manuel de Castro y Ruiz del Arco	c.	c. 1.	c.	»	26	1860	Subd. Pirotécnia.
		D. Arsenio de Pombo y de Bargés.	c.	c. 1. ^a	c.	»	24	1860	2.º G. Esc. remonta.
T. C.	T. C.	D. Joaquin Enrile y Mendez de Sotomayor.	»	»	c.	»	25	1861	Subd. Mza. Sevilla.
		D. Manuel de Alarcon y Perez de Lema.	c.	»	»	c.	26	1861	Primer Rto. m.
T. C.	T.C. en U.	D. Francisco Hevia y Pastoriza. . .	c.	c. 1. ^a	»	»	25	1861	Filipinas.
		D. Pedro Ferrer y Ros.	c.	»	»	»	25	1861	Puerto-Rico.
T. C.	T.C. en U.	D. José Carvajal y Pizarro.	c.	»	»	»	26	1861	Direccion General.
		D. Luis Gonzalez Moro y Menchiron.	c.	»	»	»	26	1861	Puerto-Rico.
T. C.	T. C.	D. Juan Cortey y Govantes.	c.	»	»	»	25	1861	6.º Rto. á pié.
		D. Manuel de Urrejola y Olaguer-Feliú.	c.	c. 1. ^a	»	»	25	1861	Srio. Com. gen. de Castilla la Nueva.
T. C.	T.C. en U.	D. Ramon Juarez de Negron y Fernandez de Córdoba.	c.	2 c. 1. ^a	»	»	26	1861	Filipinas.
		D. Pablo Fernandez Miranda y de Llano Ponte	c.	»	c.	»	27	1861	Primer Rto. á pié.
T. C.	T. C.	D. José Tiscar y Lopez Berrio . . .	c.	»	»	»	25	1861	Primer Rto. m.
		D. Eugenio Valdés y Diaz	»	»	c.	c.	24	1861	Srio. J. S. F.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	COMANDANTES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
C.		D. Agustín Ruiz de Alcalá y Monserrat.	c.	2 c. 1. ^a	»	»	26	1861	5.º Rto. m.
C.	T. C. en U.	D. Luis Bustamante y Campaner.	c.	c. 1. ^a	»	»	24	1861	P. G. Bon. de Sto. Domingo.
	T. C. en U.	D. Manuel de Tapia Ruano y Moncada.	»	c. 1.	»	»	24	1861	Habana.
		D. Mariano Bustamante y Campaner.	36 c.	»	»	»	26	1861	B. de Subtenientes Alumnos y Cadetes. Direccion General.
C.		D. José de Angulo y Walsh.	35 c.	c. 1. ^a	»	»	26	1861	
		D. Ramon Mones y Gil de Bernabé.	34 c.	»	c.	»	24	1861	5.º Rto. á pié.
		D. José Pardo y Rivadulla	33 »	c. 1. ^a	»	»	24	1861	Rto. á caballo.
		D. Manuel Martínez de Tejada y Ortega.	32 c.	2 c. 1. ^a	»	»	25	1861	4.º Rto. m.
C.		D. Gaspar Goñy y Vidarte	31 »	c. 1. ^a	»	»	24	1862	Primer Rto. mña.
T. C.		D. Juan Courtoy de la Torre.	30 »	c. 1. ^a	»	»	24	1862	5.º Rto. m.
		D. José Brandaris y Otero.	29 c.	»	2 c.	c. Com.	25	1862	Subd. F. de Trubia.
		D. Mariano Abarrátegui y Abarrátegui	28 c.	»	c.	»	24	1862	Tercer Rto. á pié.
		D. Simeon Lambea y Baya	27 »	»	c.	»	24	1862	Tercer Rto. m.
		D. José Portes y Galera	26 c.	c. 1. ^a	»	»	24	1862	2.º Rto. á pié.
T. C.		D. Agustín Ascacibar y Villota.	25 c.	2 c. 1. ^a	»	»	25	1862	Primer Rto. mña.
T. C.		D. Joaquin Rodríguez Valcárcel y Castillo, conde de Pestagua.	»	c. 1. ^a	»	»	23	1862	Sup. Ferro-carril de Carcajente á Gandía.
C.		D. Eduardo Ozores y Valderrama, marqués de San Martín de Hombreiro.	24 »	c. 1. ^a	»	»	23	1862	4.º Rto. á pié.
	T. C. en U.	D. Fernando Vales y Díaz	»	»	»	c.	25	1862	Habana.
		D. José de la Lastra y Díaz de Labandero.	23 c.	c. 1. ^a	»	»	25	1862	2.º Rto. m.
		D. José Sanchiz y Castillo.	22 »	»	c.	»	23	1862	P. Academia.
		D. Juan Larrumbe y Maraboto.	21 »	»	»	»	22	1862	4.º Rto. m.
		D. Narciso Herrera Dávila y Clavería	20 »	»	»	»	22	1862	Cm. Tarifa.
		D. Manuel Ordoñez Barraycua y Lardizabal.	19 »	»	»	»	22	1862	2.º G. Tercer Bon. f.
T. C.		D. Clemente Velarde y Gonzalez.	18 »	c. 1. ^a	»	»	22	1862	Rto. á caballo.
		D. Alejandro Marín y Salazar.	»	»	c.	»	22	1862	Sup. D. Minas de Hellin.
		D. Wenceslao Cifuentes y Díaz.	17 c.	»	c. Com.	»	23	1862	Subd. F. Oviedo.
		D. Joaquín Marín y Delgado	16 c.	c. 1. ^a	»	»	24	1862	2.º G. 2.º Bon. f.
		D. Manuel Pavía y Rodríguez Alburquerque.	15 »	»	»	»	22	1863	2.º Rto á pié.
		D. Joaquín Loriga y Taboada.	14 »	»	»	c.	19	1863	4.º Rto. á pié.
		D. Manuel Fontes y Alvarez de Toledo.	13 c.	c. 1. ^a	»	»	23	1863	Primer Rto. á pié.
		D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.	12 c.	»	c.	»	22	1863	Srio. Comand. gen. Dist. Andalucía.
		D. Antonio Valdecañas y Uclés.	11 c.	c. 1. ^a	c.	»	22	1863	2.º Rto. m.
		D. Juan Maestre y Lobo.	10 »	»	»	»	22	1863	5.º Rto. á pié.
		D. Pedro del Río y Ulloa.	9 »	»	c.	c.	21	1863	Tercer Rto. m.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	CAPITANES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos	AÑO d l ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
		D. Luis Daoiz	»	»	»	»	»	Muertos gloriosamente por la libertad del Rey y de la Pátria el 2 de Mayo de 1808 en Madrid.	
		D. Pedro Velarde . . .	»	»	»	»	»		
C. Cm.		D. Vicente Villalon y Molner . . .	2 c.	c. 1. ^a	»	»	22	1855	Primer Rto. m.
Cm.		D. Lutgardo Aramendi y Paulé . .	7 »	»	»	»	22	1855	Tercer Rto. á pié.
Cm.		D. Enrique Barbaza y Lardon . . .	»	»	»	»	»	1856	Filipinas.
Cm.		D. Luis Ruiz y Diguera	6 »	»	»	»	22	1856	Mza. Madrid.
T. C.		D. Francisco Rull y Castaños . . .	4 c.	»	»	c.	21	1856	2.º Rto. m.
T. C.		D. José Paulin y Vigodet	4 »	»	»	»	22	1856	Direccion General.
Cm.		D. Joaquin Valcárcel y Velasco . .	3 »	c. 1. ^a	»	»	21	1856	Tercer Rto. m.
Cm.	2.º Cm.	D. Manuel de Azpiroz y Arizcun . .	2 c.	»	c.	»	23	1856	Srio. Com. gen. Castilla la Vieja.
Cm.	2.º Cm.	D. Bernardo Echaluze y Jáuregui	»	»	c.	»	19	1856	Supern. D. F. de armas de Zuazubiscar Isla y Compañía.
Cm. cab.	2.º Cm.	D. Joaquin Ceballos-Escalera y Pezuela	1 c.	»	»	»	23	1856	Direccion General.
Cm. cab.		D. Federico Verdugo y Massieu . .	»	»	c.	c.	21	1856	Canarias.
T. C.		D. José Gil de Leon y Gomez . . .	»	c. 1. ^a	»	»	20	1856	5.º Rto. m.
Cm.		D. Juan Lassarte y Rodriguez de Cardoso	»	c. 1. ^a	»	»	19	1856	Supern. F. pólv. Granada.
Cm.		D. Miguel de Armas y Matute . . .	»	c. 1. ^a	»	»	24	1856	4.º Rto. m.
T. C.	1.er Com.	D. Alfonso Fernandez de Córdoba y Bohorques	»	2 c. 1. ^a	»	»	24	1856	Rto. á caballo.
Cm.		D. Federico Alonso y Esteve	»	c. 1. ^a	»	»	19	1856	Primer Rto. m.
Cm.	Cm. eu U.	D. Elicio Berriz y Roman	»	»	»	»	22	1856	Habana
Cm.		D. Ismael de Silva y Valle	»	»	»	c.	22	1856	Mza. Sevilla.
Cm.		D. Manuel Saenz y Socies	»	c. 1. ^a	»	»	22	1857	Escuad de remonta.
Cm.		D. Ramon Sanjuanena y Nadal . . .	»	c. 1. ^a	»	»	21	1857	6.º Rto. á pié.
Cm.		D. Eugenio Gonzalez Moroy Menchiron	»	»	»	»	22	1857	2.º Rto. á pié.
Cm.		D. Enrique Uriarte y Devigneau . . .	»	»	»	»	20	1857	Sup. Estadística.
Cm.		D. Joaquin Bennaser y Frontera . .	»	»	c.	c.	19	1857	P. Academia.
Cm.		D. José Solano y Sota	»	»	»	»	18	1857	Direccion General.
Cm.	1.er Cm.	D. Francisco Serra y Rivero	»	»	»	»	19	1857	6.º Rto. á pié.
Cm.		D. Sábas Marin y Gonzalez	»	»	»	»	19	1857	A las órdenes del Embajador de España en Rusia.
Cm.	T. C. cab.	D. Jaime Sancho y Franco	»	c. 1. ^a	Com.	»	20	1857	P. M. Dist. Castilla la nueva, ag. D. G.
Cm.		D. Eugenio Carrillo y Calva	»	c. 1. ^a	»	»	19	1857	P. Academia
Cm.		D. Augusto Bufalá y Vidal	»	c. 1. ^a	»	»	19	1857	Primer Rto. á pié.
Cm.		D. Francisco Osset y Salvador . . .	»	»	»	»	19	1857	Srio. Comand. general Dist. Valencia.
Cm.		D. José Rodriguez y Quintana . . .	»	c. 1. ^a	c.	»	19	1857	Cm. int. Seo de Urgel.
Cm.		D. Manuel Temple y Dalmases . . .	»	c. 1. ^a	»	»	18	1857	F. de Toledo.
Cm.		D. Alberto Milagro y Ballesteros . .	»	»	»	»	20	1857	4.º Rto. á pié.
Cm.		D. José Aranguren y Perez de la Quintana	»	c. 1. ^a	»	c.	19	1857	Detall Ferrol.
Cm.		D. Ramon Salas y Rodriguez	»	»	»	»	19	1857	Primer Rto. á pié.
Cm.		D. Federico Molins y Lemaur	»	»	»	»	20	1857	Primer Rto. á pié.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	CAPITANES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
		D. Luis Zuleta y Zuleta.	«	»	»	»	19	1857	Tercer Rto. á pié.
	Cm. enU.	D. Antonio Fernandez Cuevas y del Corral.	»	»	»	»	19	1857	Habana.
T. C.	2.º Cm.	D. Pascual Arin y Forés.	»	c. 1.ª	»	»	19	1857	5.º Rto. á pié.
Cm.		D. Emilio Escario y Fernandez de Navarrete.	»	c. 1.ª	»	»	19	1857	6.º Rto. á pié.
Cm.		D. Franciseo Fernandez de la Barrera y Figueroa.	»	»	»	c.	21	1857	6.º Rto. á pié.
Cm.		D. Narciso de Pedro y Monquilan.	»	c. 1.ª	»	»	22	1857	Mza. Barcelona.
	Cm. enU	D. Antonio Payan y Espadero. . .	»	»	»	»	20	1857	Habana.
Cm.		D. Luis Alonso y Mayans.	»	c. 1.ª	»	»	22	1857	5.º Rto. m.
Cm.		D. Ignacio Maroto y Puigdorfla. .	»	»	»	»	21	1857	Esc. práct. Cataluña.
Cm.		D. Santiago Belmonte y Valcárcel.	»	»	»	»	22	1857	2.º Rto. á pié.
Cm.		D. Juan Valera y Vicente.	»	»	»	»	21	1857	Supern. F. de pólvora de Villafeliche.
Cm.		D. Salvador de Castro y Ruiz del Arco.	»	c. 1.ª	»	»	21	1857	Pirotécnia.
		D. Andrés Bartolomé y Rico. . . .	»	»	»	»	19	1857	2.º Rto. á pié.
T. C.	Cm. cab.	D. Carlos Diaz Moreno é Izquierdo.	»	c. 1.ª	»	c.	22	1857	Canarias.
T. C.	1.º Cm.	D. Ramon Elejalde y Arroyo. . . .	»	»	»	»	19	1857	Taller de precisión.
Cm.		D. Joaquin Cadaval y Calderon. . .	»	c. 1.ª	»	»	19	1857	Direccion General.
C.	Cm. cab.	D. José Lopez y Dominguez.	»	2 c. 1.ª	c.	»	19	1857	Comp. de mña. del 5.º Rto. á pié.
Cm.		D. Patricio Alvarez y Nuñez.	»	»	»	»	19	1857	P. Academia.
		D. José Larrumbe y Maraboto. . . .	»	»	»	»	18	1857	P. Academia.
	2.º Cm.	D. Adolfo Carrasco y Saiz.	»	»	»	»	18	1857	P. Academia.
		D. Jesualdo de Alarcon y Perez de Lema.	»	»	»	»	20	1857	F. pólv. Murcia.
Cm.		D. José Rodriguez Solano y Osete	»	c. 1.ª	»	»	17	1857	Super. Estadística general del Reino.
	Cm. cab.	D. Eduardo Bermudez y Reina. . . .	»	c. 1.ª	»	»	19	1857	Esc. de tiro del Pardo.
		D. Manuel Garcia y Arévalo.	»	»	»	c.	17	1857	4.º Rto. á pié.
		D. Ricardo Caballero y Baños. . . .	»	c. 1.ª	c.	»	20	1857	Taller de precision.
Cm.		D. Joaquin Sangran y Ramirez. . . .	»	»	»	»	20	1857	Fund. de Sevilla.
		D. Joaquin Remon y Remon.	»	»	»	»	18	1858	Primer Rto. á pié.
Cm.		D. Rafael Marin y Salazar.	»	»	»	»	20	1858	4.º Rto. m.
Cm.		D. Manuel Montenegro y Puga. . . .	»	»	c.	c.	18	1858	5.º Rto. á pié.
Cm. cab.		D. José Fernandez Henestrosa y Santistéban.	»	2 c. 1.ª	»	»	18	1859	Primer Rto. m.
		D. Eugenio de la Sala y Garcia Sala.	»	»	»	c.	17	1859	F. Oviedo.
		D. Joaquin Pons y Mercadal.	»	»	»	»	17	1859	Detall Mahon.
	2.º Cm.	D. Teodosio Noeli y White.	»	»	»	c.	17	1859	Esc. práct. Andalucía.
Cm.		D. Francisco Orduña y Feliú.	»	»	»	»	17	1859	P. Academia.
Cm.		D. Rafael Michel y Osma	»	c. 1.ª	»	»	17	1859	Direccion General.
T. C.	Cm. cab.	D. Luis Villaverde y Casterá. . . .	»	c. 1.ª	»	»	17	1859	Museo y anxiliar Secretaria J. S. F.
Cm.		D. Miguel Sichar y Salas.	»	c. 1.ª	c.	»	19	1859	Primer Rto m.
Cm.		D. Mariano Fernandez Henestrosa y Santistéban.	»	c. 1.ª	»	»	18	1859	Rto. á caballo.
	Cm. en U.	D. Victoriano Lopez Pinto y Marin.	»	»	»	»	21	1859	Santo Domingo.
	Cm. en U.	D. José Iranzo y Barruchi.	»	c. 1.ª	»	»	19	1859	Filipinas.
		D. Luis Pagés y Caballero.	»	»	»	»	17	1859	Escuad. de remonta.
Cm.		D. Victoriano Iglesias y Gutierrez.	»	»	»	»	17	1859	P. Academia.
		D. Juan Lopez Pinto y Marin. . . .	»	»	»	»	17	1859	F. de Trubia.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	CAPITANES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
Cm.		D. Francisco Rodriguez de Carrassa y Nuevas.	»	»	»	»	19	1859	2.º Rto. m.
Cm.		D. José Agudelo y Santamaría. . .	»	»	»	»	18	1859	Tercer Rto. á pié.
		D. Francisco Castillejo y Vasallo..	»	»	»	»	19	1859	Primer Rto. mña.
		D. Manuel Herrera y Ojeda	»	»	»	c.	18	1859	Detall Cádiz.
Cm.		D. Francisco Sancho y Franco. . .	»	c. 1.ª	»	»	19	1859	5.º Rto. m.
Cm.		D. Ramon Bermejo y Henriquez de Guzman.	»	c. 1.ª	»	»	19	1859	5.º Rto. á pié.
T. C.	Cm. cab.	D. Miguel Orus y Barcaíztegui. . .	»	c. 1.ª	»	»	18	1859	Tercer Rto. m.
		D. Enrique Truyols y Chauveron.	»	»	»	»	20	1859	Srio. Cm. gen. Dist. Islas Baleares.
	Cm. en U.	D. Francisco García y Carbonell.	»	»	»	»	20	1859	Santo Domingo.
		D. Anselmo Pantoja Portocarrero y Cataumbér.	»	»	»	»	22	1859	Tercer Rto. á pié.
		D. Juan Cafuer y Chaves.	»	»	»	»	20	1859	4.º Rto. á pié.
	Cm. cab.	D. Eugenio Franco Romero y Ortega.	»	2 c. 1.ª	»	»	21	1859	Esc. práct. Cast. la Nueva.
	2.º Cm.	D. Ramon Buega y Pezuela. . . .	»	»	c.	»	16	1859	P. Academia.
	Cm. en U.	D. Felipe Urrejola y Olaguer Feliú.	»	2 c. 1.ª	»	»	17	1859	Puerto-Rico.
		D. Domingo Fernandez de Alarcón y Pareja	»	»	»	»	16	1860	5.º Rto. á pié.
	Cm. cab.	D. Luis Aristegui y Doz.	»	c. 1.ª	c.	»	17	1860	P. Academia.
Cm.		D. Juan Clemencin y Vergara. . .	»	c. 1.ª	»	»	14	1860	P. Academia.
		D. Tomás Sanjuan y Reguera. . . .	»	»	»	»	17	1860	P. Academia.
		D. Antonio Larrumbe y Maraboto.	»	»	c.	»	16	1860	B. de Subt. Al. y Cad.
Cm.		P. Luis Hermosa y Santiago. . . .	»	»	»	»	17	1860	Pirotécnia.
Cm.	2.º Cm.	D. Rafael Lopez y Dominguez. . .	»	c. 1.ª	c.	c.	16	1860	Cm. Málaga.
		D. Luis Jones y Berroeta.	»	»	»	»	18	1860	B. de Subt. Al. y Cad.
		D. Enrique Valera y Vicente. . . .	»	»	»	»	18	1860	Cm. S. Sebastian.
		D. Tomás Rey Suarez.	»	»	»	c.	16	1860	F. de Trubia.
		D. Ramon Pagés y Caballero. . . .	»	»	»	»	16	1860	Primer Rto. mña.
Cm.		<i>D. Eduardo Oliver y Ballester.</i>	»	c. 1.ª	»	»	19	1860	Supern. F. pólv. de Manresa.
Cm.		<i>D. Pedro Mendez y Tello. . . .</i>	»	»	»	»	17	1860	Sup. Est. del Reino.
Cm.		D. José Siquier y Bibilony.	»	2 c. 1.ª	»	»	19	1860	Primer Rto. mña.
T. C.		D. Ramon Fernandez de Córdoba y Vera de Aragon.	»	2 c. 1.ª	»	»	18	1861	Srio. Cm. gen. de Granada.
Cm.		D. José Fontes y Fernandez de Córdoba.	»	c. 1.ª	»	»	18	1861	Primer Rto. mña.
		D. Mario de la Sala y Garcia Sala.	»	»	»	»	17	1861	Tercer Rto. m.
		D. Juan Navarro y Palacios.	»	»	»	»	19	1861	Detall Ceuta.
		<i>D. Eduardo Gonzalez y Velasco.</i>	»	»	»	»	15	1861	Sup. M. del Pedroso.
		D. Enrique Buelta é Ibañez.	»	»	»	»	15	1861	Habana.
Cm.		D. Narciso Fuentes y Marcant. . . .	»	»	»	»	13	1861	Filipinas.
Cm.		D. Ramon España y Vorcy.	»	c. 1.ª	»	»	18	1861	Tercer Rto. m.
		D. José Arraez y Soler.	»	c. 1.ª	»	»	18	1861	2.º Rto. á pié. Comp. mña
Cm.		D. Eusebio Hormaechea y Orti. . .	»	c. 1.ª	»	»	20	1861	Primer Rto. á pié.
		D. Diego Martin y Volañós.	»	c. 1.ª	»	»	20	1861	Fund. Sevilla.
Cm.		D. Félix Diaz Aguado y Perez . . .	»	c. 1.ª	»	»	15	1861	F. Placencia.
		D. José Gallego y Torres	»	c. 1.ª	»	»	19	1861	Rto. á caballo.
Cm.		D. Narciso Morales y Lopez. . . .	»	2 c. 1.ª	»	»	15	1861	2.º Rto. m.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	CAPITANES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.		
			MILITARES.		CIVILES.						
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.					
Cm.	Cm. cab.	D. Tomás Gonzalez Anleo y Tejada	»	»	»	»	15	1861	4.º Rto. á pié.		
		D. Luis Garcia y Navas.	»	»	»	»	21	1861	2.º Rto. á pié.		
		D. Luis Eitier y Ruiz Mateos.	»	»	»	»	18	1861	6.º Rto. á pié.		
		D. Juan Aisa y Perpiñan.	»	»	»	»	16	1861	Srio. Com. gen. Dist. de Navarra.		
		D. Luis Vidart y Schuch.	»	c. 1.ª	c.	»	15	1861	Tercer Rto. á pié.		
		<i>D. Antonio de Arcos y Aguilar.</i>	»	2 c. 1.ª	»	»	15	1861	Sup. Ferro-carril de Sevilla á Jerez.		
		D. Fernando Martinez de Viergol y Ruiz del Burgo.	»	c. 1.ª	»	»	20	1861	Auxiliar Sria. J. S. F.		
		D. José Fontes y Alvarez de Toledo	»	c. 1.ª	»	»	17	1861	Primer Rto. á pié.		
		D. Joaquin Buega y Pezuela.	»	»	»	»	15	1861	Habana.		
		D. José Perez de Guzman y Herrera.	»	c. 1.ª	»	»	15	1861	Esc. práct. Andalucía.		
		D. Félix Gimenez de Albendin y Toledano.	»	c. 1.ª	»	c.	15	1861	Mza. Madrid.		
		D. José Herrera y Rubin de Celis.	»	»	»	»	18	1861	6.º Rto. á pié.		
		D. Pedro Tena y Vargas Zúñiga.	»	»	»	»	19	1861	Srio. Comand. gen. Extremadura.		
		Cm.	Cm.	D. José Colomina y de la Encina.	»	»	»	»	18	1861	2.º Rto. á pié.
				D. Froylan Salazar y Rives.	»	»	»	»	18	1861	F. pólv. Murcia.
D. Federico Diaz y Merelo.	»			»	»	»	16	1861	Srio. Cm. gen. Burgos.		
Cm.	Cm.	D. Baltasar Hidalgo de Quintana y Trigueros.	»	c. 1.ª	»	»	15	1861	Srio. Cm. gen. Dist. Prov. Vascongadas.		
		D. Luis Fernandez Henestrosa y Santistéban.	»	c. 1.ª	»	»	18	1861	Rto. á caballo.		
Cm.	Cm.	D. Ramon Jove y Hevia.	»	»	»	c.	18	1861	4.º Rto. á pié.		
		D. Jacobo de Leon y Quintero.	»	»	»	»	»	1861	Detall Tarifa.		
		D. Fernando Valdés y Hector, Conde de Torata	»	»	»	»	13	1861	Direccion General.		
		D. Federico Levenfeld y Garcia.	»	c. 1.ª	c.	»	13	1861	P. Academia.		
		D. Artemio Perez y Perez	»	»	c.	c.	13	1861	F. Trubia.		
Cm.	Cm.	D. José de Miguel y Fernandez Baeza.	»	»	»	»	19	1861	Mza. Coruña.		
		D. Plácido Fernandez de Córbova é Ibañez de Ocerin.	»	»	»	»	15	1861	2.º Rto. á pié.		
		<i>D. Rafael Garcia y Pons.</i>	»	»	»	»	19	1861	Sup. F. pólv. Ruidera.		
Cm.	Cm.	D. José Canterac y Dominguez.	»	c. 1.ª	»	»	19	1861	Esc. práct. Dist. Castilla la Nueva.		
		D. Miguel de la Encina y Montes.	»	c. 1.ª	»	»	14	1861	Mza. Madrid.		
		D. Fernando de la Vega Inclan y Palma.	»	c. 1.ª	»	»	16	1861	4.º Rto. m.		
		D. Pedro Martinez y Garde.	»	»	»	»	17	1861	Filipinas.		
		D. Félix Leon y Camargo.	»	»	»	»	15	1861	4.º Rto. á pié. Comp. de mña.		
		D. Bernardo Abascal y Carredano.	»	»	»	»	15	1861	5.º Rto. á pié.		
		D. Teodoro Ibañez y Lago.	»	»	»	»	15	1861	F. de Trubia.		
		D. Antonio Martinez Medinilla y Guillamas	»	»	»	»	18	1861	Puerto-Rico.		
		D. Luis Cisneros y Nuevas.	»	»	»	»	19	1861	Tercer Rto. á pié.		
		D. Abdon Roldan y Escarano.	»	c. 1.ª	»	»	19	1861	Habana.		
Cm.	Cm.	D. Luis Nieulant y Sanchez Pleytés.	»	»	c.	»	17	1861	Cm. Parq. de Valencia.		

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	CAPITANES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
Cm.	Cm. en U.	D. Julio Andreu y Hernandez.	»	»	»	»	15	1861	Primer Rto. á pié.
		D. Franciseo Piñera y Diaz.	»	c. 1. ^a	»	»	13	1861	P. Academia.
		D. Luis Lopez de Sigüenza y Gimenez de Aliso.	»	»	»	»	19	1862	Habana.
		D. Baltasar Valdés y Alvaro.	»	»	»	»	17	1862	B. de Subt. Alum. y Cadetes.
		D. Rafael Correa García.	»	c. 1. ^a	»	c.	17	1862	Puerto-Rico.
		D. Antonio Illanes y Padilla.	»	»	»	»	18	1862	Habana.
		D. Cándido Gamíndez y Ugarde.	»	»	»	»	15	1862	Filipinas.
		D. Manuel Montesinos y Sacristan.	»	c. 1. ^a	»	»	17	1862	5.º Rto. m.
		D. Pedro Távira y Gaston.	»	c. 1. ^a	»	»	17	1862	Habana.
		<i>D. Francisco Hernandez y Martin</i>	»	c. 1.	»	»	14	1862	Supern. Estad. general del Reino.
		D. Santiago Verdugo y Pestana.	»	»	»	»	17	1862	5.º Rto. á pié.
		D. Antonio Brea y Gonzalez.	»	c. 1. ^a	c.	»	15	1862	4.º Rto. m.
		D. Juan Mantilla de los Rios y Mantilla de los Rios.	»	c. 1. ^a	»	»	17	1862	2.º Rto. m.
		D. José de Saavedra y Salas.	»	»	»	»	18	1862	Srio. Comand. general Dist. Aragon.
		D. José Aguirre y Coronado.	»	»	»	»	19	1862	Tercer Rto. á pié.
D. Pantaleon Menendez de Luarca y Argüelles.	»	»	»	c.	14	1862	F. de Oviedo.		
D. Roman Gonzalez y Garrido.	»	»	»	»	15	1862	B. de Sub. Alum. y cadetes.		
D. Rafael Mendez y Fernandez.	»	»	»	»	16	1862	Detall Santoña.		
D. Luis Sierra y Gutierrez.	»	»	»	»	15	1862	6.º Rto. á pié.		
D. José Querol y Cabanyes.	»	c. 1. ^a	»	»	19	1862	4.º Rto. á pié.		
D. Ricardo Valderrama y Mariño.	»	»	»	»	18	1862	Srio. Com. gen Galicia.		
D. Luis Lopez y Donato.	»	c. 1. ^a	»	c.	15	1862	6.º Rto. á pié.		
D. Eduardo Verdes Montenegro y Verdes Montenegro.	»	»	»	»	12	1862	J. S. F.		
D. Manuel Fernandez Villalta y Curado	»	c. 1. ^a	»	»	12	1862	P. Academia.		
D. José Benjumea y Gil de Gibaja.	»	»	»	»	12	1863	2.º Rto. á pié.		
D. Francisco Perez Muñoz y Duque.	»	c. 1. ^a	»	»	12	1863	5.º Rto. á pié.		
D. Luis Alix y Bonache	»	c. 1. ^a	»	»	12	1863	2.º Rto. á pié.		
D. Manuel Fernandez Prada y Pareja.	»	c. 1. ^a	»	»	13	1863	Tercer Rto. á pié.		
		TENIENTES.							
Cp.		D. Celestino García Miranda y Lopez.	»	»	»	c.	18	1855	Ay. Cuarto Rto. á pié.
Cp.		D. Camilo Rodriguez Losada y Ozores.	»	»	»	c.	13	1855	Ay. Tercer Rto. m.
		<i>D. Francisco Cabello y Echenique.</i>	»	»	»	»	12	1855	Supern. Estad. gen. del Reino.
		D. Francisco Fernandez Villalta y Curado.	»	»	»	»	15	1855	Sesto Rto. á pié.
		D. Miguel Ruiz y Mier.	»	»	»	»	14	1855	Tercer Rto. á pié.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	TENIENTES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
	Cp. en U.	D. Ramon Rodriguez y Rivera.	»	»	»	»	15	1855	Filipinas.
	Cp.	D. Juan Sevilla y Dominguez... . .	»	c. 1. ^a	»	»	13	1855	Ay. B. Subt. Alum. y Cadetes.
	Cp. en U.	D. Jose Pruna y Melero.	»	»	»	»	13	1855	Habana.
	Cp. en U.	D. Agapito Iturrioz de Antestia y Lopez Guerrero.	»	»	»	»	17	1855	Habana.
	Cp. en U.	D. Manuel Corsini y Perez.	»	c. 1. ^a	»	»	16	1855	Habana.
Cp.		D. Augusto Placencia y Farinas.	»	»	»	c.	12	1856	2.º Rto. m.
	Cp. en U.	D. Manuel Rivera y Sempere.	»	»	»	»	11	1856	Filipinas.
		D. Francisco Zapata y Perez... . .	»	»	»	»	11	1856	A. P. Academia.
Cp. Cm.	Cp. cab.	D. Agustin Gomez y Vildosola.	»	c. 1. ^a	»	»	12	1856	A. P. Academia.
		D. José Manrique de Lara y Martinez.	»	c. 1. ^a	»	»	12	1856	Ay. Segundo Rto. m.
		D. Rafael Alarcon y Visallis... . .	»	»	»	»	12	1856	Fund. Sevilla.
		D. Manuel Maldonado y Bolea... . .	»	»	»	»	16	1856	F. de Trubia.
		D. Emitio Rodriguez Solis y de las Alas Pumariño.	»	»	»	»	11	1856	Ay. 4.º Rto. á pié.
Cp.		D. José Echagüe y Urrutia.	»	c. 1. ^a	»	»	12	1856	Ay. 4.º Rto. m.
Cp.		D. Vicente Almunia y Merita	»	c. 1. ^a	»	»	15	1856	B. de Subt. Alum. y Cadetes.
	Cp.	D. Juan de Mesa y Queralt.	»	c. 1. ^a	»	»	15	1856	Ay. Rto. á caballo.
	Cp.	D. Isidro Aguilar y Hallé.	»	c. 1. ^a	»	»	13	1856	2.º Rto. m.
Cp.		D. Mariano de Pedro y Cascajares.	»	c. 1. ^a	»	»	11	1856	Ay. Tercer Rto. m.
		D. Juan Resino y Represa.	»	»	»	»	13	1856	Ay. 5.º Rto. m.
Cm.		D. Manuel Hernandez y Barco.	»	c. 1. ^a	»	c.	13	1856	Ay. Primer Rto. m.
Cm.	Cp.	D. Francisco Salas y Carvajo.	»	2 c. 1. ^a	»	»	12	1856	Ay. Primer Rto. mña.
	Cp.	D. Fernando Castillejo y Vasallo.	»	c. 1. ^a	»	»	12	1856	Primer Rto. mña.
Cp.		D. Jesus Gomez y Montero.	»	c. 1. ^a	»	»	13	1856	Cuarto Rto. á pié.
		D. Juan Lúcas y Amorós.	»	»	»	»	15	1856	Ay. 2.º Rto. á pié.
	Cp. en U.	D. Emiliano Loño y Perez.	»	»	»	»	18	1856	Habana.
Cp.		D. José Ponce de Leon y Caro.	»	»	»	»	17	1856	Ay. Tercer Rto. á pié.
Cp.		D. Agustin de Oviedo y Martinez.	»	»	»	c.	15	1856	Ag. Esc. práct. Castilla la Nueva.
		D. José Serra y Rivero.	»	»	»	»	16	1856	Ay. Cuarto Rto. m.
		D. Federico de Amorós y Souza.	»	»	»	c.	10	1857	A. P. Academia.
		D. Luis de Toledo y de la Carta.	»	»	»	»	11	1857	Fund. Sevilla.
Cp.		D. Vicente Arana y Torres.	»	c. 1. ^a	»	»	10	1857	Ay. Primer Rto. mña.
		D. Victor Lopez de Samaniego y Sorva.	»	»	»	»	9	1857	Ay. Rto. á caballo.
		D. Francisco Lerdo y Salvochea.	»	»	»	»	11	1857	Fund. de Sevilla.
Cp.		D. Amadeo Bufalá y Vidal.	»	c. 1. ^a	»	»	11	1857	Primer Rto. mña.
Cp.		D. Fernando Molina y Brotons.	»	c. 1. ^a	»	»	10	1857	Rto. á caballo.
Cp.		D. José Arcos y Garcia.	»	c. 1. ^a	»	»	11	1857	Ay. Tercer Rto á pié.
Cp.		D. José Perez del Pulgar y Fernandez de Córdoba.	»	c. 1. ^a	»	»	15	1857	Primer Rto. m.
		D. Antonio Valero y Gisbert.	»	»	»	»	11	1857	5.º Rto. á pié.
		D. Miguel Vidal y Montenegro.	»	c. 1. ^a	»	»	10	1857	B. de Subt. Alum. y Cadetes.
Cm.	Cp. en U.	D. Alejandro Rodriguez Arias y Rodulfo.	»	»	»	»	9	1857	Habana.
		D. Pedro García de Paredes y del Corral.	»	»	»	»	10	1857	Tercer Rto. m.
Cp.		D. Nicolás Fontes y Alvarez de Toledo.	»	»	»	»	12	1857	Primer Rto. de mña.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	TENIENTES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
Cp.	Cp. en U.	D. Juan Navarro y Terrazon. . .	»	»	»	»	12	1857	Puerto-Rico.
Cp.		D. Bernardo Mendivil y Mendivil.	»	»	»	»	13	1857	Ay. Quinto Rto. á pié.
Cp.		D. Luis Blanco y Hernaez.	»	c. 1. ^a	»	»	10	1857	Ay. Quinto Rto. á pié.
Cp.		D. José Navarrete y Vela Hidalgo.	»	c. 1. ^a	»	»	12	1857	Tercer Rto. á pié.
	Cp.	D. Ricardo Arjona y Medina. . . .	»	c. 1.	»	»	12	1857	Pirotécnia.
	Cp. en U.	D. Adolfo Salinas y Septiem. . . .	»	»	»	»	9	1857	Habana.
		D. Manuel de la Cerda y Gomez Pedroso.	»	2 c. 1. ^a	»	»	9	1857	Esc. práct. Galicia.
	Cp. en U.	D. Eduardo Reinlein y Sequera. . .	»	»	»	»	12	1857	Habana.
Cp.		D. Rafael Carbonell y Llacer. . . .	»	c. 1. ^a	»	»	11	1857	Tercer Rto. m.
		D. Carlos Garcia de Paredes y del Corral.	»	»	»	»	10	1857	Tercer Rto. m.
		D. Joaquin Gallego y Torres. . . .	»	c. 1. ^a	»	»	11	1857	Ay. Quinto Rto. m.
	Cp. en U.	D. Martin Navarro y Palacios. . .	»	»	»	»	14	1857	Habana.
Cm.	Cp.	D. Guillermo Escribá de Romani y Dusay.	»	2 c. 1. ^a	»	»	11	1857	Quinto Rto. á pié.
	Cp. en U.	D. Gaspar Garcia Herreros y Ferrer	»	»	»	»	14	1857	Habana.
Cp.		D. Manuel Sanchez y Mira.	»	»	»	»	12	1857	Tercer Rto. á pié.
	Cp. en U.	D. Julio Moltó é Izquierdo.	»	»	»	»	10	1858	Filipinas.
		D. Lorenzo Cassasola y Stoppani.	»	»	»	»	10	1858	A. P. Academia.
Cp.		D. Julio Fuentes y Forner.	»	»	»	»	10	1858	P. A. Academia.
Cp.		D. Ramon Fonsdeviela y Senmenat.	»	c. 1. ^a	»	»	9	1858	A. P. Academia.
		D. Diego Ollero y Carmona.	»	»	»	»	8	1858	A. P. Academia.
Cp.		D. Rafael Maestre y Tovia.	»	»	»	»	10	1858	Cuarto Rto. á pié.
Cp.		D. José Clavería y Berroeta, Conde de Manila.	»	c. 1. ^a	»	»	10	1858	4.º Rto. m.
		D. Francisco Alonso y Rodriguez.	»	»	»	»	10	1858	Rto. á caballo.
		D. José Gorriá y Gutierrez.	»	»	»	»	9	1858	A. P. Academia.
		D. Manuel Hore y Agraz.	»	»	»	»	10	1858	B. de Subt. Alum. y Cadetes.
		D. Enrique Larragan y de la Torre.	»	»	»	»	10	1858	6.º Rto. á pié.
		D. Francisco Lopez Acebedo y Fullós.	»	»	»	»	9	1858	F. de Oviedo.
Cp.		D. Eduardo Lopez Acebedo y Fullós.	»	»	»	»	7	1858	B. de Subt. Alum. y Cadetes.
		D. Diego Tuero y Madrid.	»	»	»	»	11	1858	Ay. B. de Subt. Alum. y Cadetes.
Cp.		D. Miguel Sanz y Coll.	»	»	»	»	10	1858	Rto. á caballo.
Cp.		D. Eloy Carre y del Hoyo.	»	»	»	»	9	1858	B. de Subt. Alum. y Cadetes.
		D. Natalio Echavarría é Iturburu.	»	»	»	»	10	1858	Cuarto. Rto. m.
	Cp.	D. Enrique Ferrater y Sarrion. . .	»	c. 1. ^a	»	»	12	1858	Primer Rto. mña.
	Cp. en U.	D. Arturo Fonvielle y Garcia de la Chica.	»	»	»	»	10	1858	Filipinas.
		D. Vicente Borja y Salamanca. . .	»	»	»	»	9	1858	Primer Rto. m.
	Cp.	D. Luis Diaz Argüelles y Garcia. .	»	c. 1. ^a	c.	»	8	1858	Comp. mña del quinto Rto. á pié.
Cm. cab.		D. Ramon Lopez y Dominguez. . .	»	c. 1. ^a	»	»	11	1858	Segundo Rto. m.
		D. Benigno Salas y Carvajo.	»	»	»	»	10	1858	Ay. Primer Rto. á pié.
		D. Bernardo Losada y Pastor. . . .	»	»	»	»	9	1858	Tercer Rto. á pié.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	TENIENTES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
Cp.		D. Benito Diaz Aguado y Perez...	»	c. 1. ^a	»	»	12	1858	Primer Rto. m.
		D. Guillermo Meneadez y Zarracina.	»	»	»	»	11	1858	Cuarto Rto. á pié.
Cp.		D. Francisco Lopez Vazquez y Vazquez.	»	»	»	»	10	1858	Cuarto Rto. á pié. Comp. mña.
	Cp. en U.	D. Nicolás Sirgado y Oset.	»	»	»	»	9	1858	Habana.
Cp.		D. Mariano Bayon y del Rio. . .	»	»	»	»	12	1858	Quinto Rto. á pié. Comp. de mña.
		D. Federico O'Daly y Perez. . . .	»	»	»	»	12	1858	Primer Rto. m.
Cp.		D. Avelino Romero y Massa. . . .	»	»	»	»	10	1858	6.º Rto. á pié.
Cp.		D. Juan Miera y Salazar.	»	»	»	»	12	1858	Primer Rto. mña.
		D. Ricardo Torreblanca y Rodriguez.	»	c. 1. ^a	»	»	11	1858	B. de Subt. Alum. y Cadetes.
		D. Fernando Boville y Diez de Bulnes.	»	»	»	»	10	1858	Tercer Rto. m.
		D. Eduardo García de Paredes y García.	»	»	»	»	10	1858	Tercer Rto. m.
		D. José Nevot y Berges.	»	»	»	»	10	1858	Primer Rto. m.
		D. Rafael Rodriguez y Falcon. . .	»	»	»	»	9	1858	Ay. Primer Rto. m.
Cp.		D. José Fernandez Valderrama y Villanueva.	»	»	»	»	14	1858	2.º Rto. m.
		D. José Sierra y Posse.	»	»	»	»	16	1858	F. de Oviedo.
		D. Enrique Mir y Hueso.	»	»	»	»	12	1858	Ay. 2.º Rto. á pié.
		D. Guillermo Reinlein y Sequera	»	»	»	»	8	1859	F. de Trubia.
		D. José Espinosa y Azcona. . . .	»	»	»	»	8	1859	4.º Rto. m.
		D. Joaquín Cabanyes y Olcine-llas.	»	»	»	»	8	1859	A. P. Academia.
		D. Dámaso Bueno y Gutierrez. . .	»	»	»	»	8	1859	A. P. Academia.
	Cp. en U.	D. Eduardo Freyre y Góngora. . .	»	»	»	»	7	1859	Filipinas.
	Cp. en U.	D. Francisco Rodriguez Vera y Rodriguez.	»	»	»	»	11	1859	Santo Domingo.
		D. Antonio Calderon y Pacheco. .	»	»	»	»	10	1859	B. de Subt. Alum. y Cadetes.
		D. Emilio Fernandez Villalta y Curado.	»	»	»	»	8	1859	Ay. Sexto Rto. á pié.
	Cp. en U.	D. Ricardo Munaiz y Gil.	»	c. 1. ^a	»	»	10	1859	Puerto-Rico.
		D. Ramon Lleget y Lleget.	»	»	»	»	9	1859	Rto. á caballo.
	Cp. en U.	D. Dionisio Navarro y Terrazon. .	»	»	»	»	12	1859	Habana.
	Cp. en U.	D. Felipe Perez de Lemay Monge. .	»	»	»	»	12	1859	Puerto-Rico.
	Cp.	D. Joaquín Bassols y Folguera. . .	»	c. 1. ^a	»	»	10	1859	Primer Rto. á pié.
		D. Amado Claver y Bueno.	»	»	»	»	9	1859	Ay. Primer Rto. á pié.
		D. Roman Barron y Bona.	»	»	»	»	10	1859	Primer Rto. m.
		D. José de Gascon y Gonzalez de Bernedo.	»	»	»	»	10	1859	Rto. á caballo.
	Cp. en U.	D. Narciso Clavería y Zaragoza. .	»	»	»	»	10	1859	Filipinas.
	Cp. en U.	D. Vicente Barrandica y Mendieta.	»	»	»	»	10	1859	Santo Domingo.
		D. Vicente Valdés y Diaz.	»	»	»	»	10	1859	Primer Rto. m.
		D. Francisco Feliu y de la Encina.	»	»	»	»	10	1859	Quinto Rto. á pié.
		D. Francisco Rovira y Rovira. . .	»	»	»	»	7	1859	Quinto Rto. m.
		D. Francisco Novella y Muñiz. . .	»	»	»	»	8	1860	Cuarto Rto. á pié. Com. de mña.
		D. Francisco Parra y Santos. . . .	»	»	»	c.	8	1861	F. de Trubia.
		D. Manuel Salazar y Alegret. . . .	»	»	»	»	6	1861	Ay. Sexto. Rto. á pié.

GRADOS de Ejército.	EMPEEOS de Ejército.	TENIENTES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
		D. Juan Garcia Ontiveros y Serrano.	»	»	»	»	7	1861	Rto. á caballo.
		D. Cándido Sebastian y Duque.	»	»	»	»	7	1861	6.º Rto. á pié.
		D. Ricardo Pascual de Quinto.	»	»	»	»	8	1861	Tercer Rto. m.
		D. César Español y Saravia.	»	»	»	»	8	1861	4.º Rto. á pié. Comp. mña.
		D. Augusto Figueroa y Gonzalez.	»	»	»	»	6	1861	Primer Rto. mña.
		D. Adolfo Font del Sol y Ferrer.	»	»	»	»	8	1861	Primer Rto. de mña.
		D. Pablo Trujillo y Dominguez.	»	»	»	»	7	1861	4.º Rto. m.
		D. Antonio Rodriguez Losada y Ozores.	»	»	»	»	8	1861	4.º Rto. á pié.
		D. Manuel Garcés de Marcilla y Guardiola.	»	»	»	»	10	1861	Primer Rto. m.
		D. Baltasar Lopez y Sanchez.	»	»	»	»	8	1861	Tercer Rto. m.
		D. Gonzalo Pezuela y Ayala	»	»	»	»	8	1861	Rto. á caballo.
		D. Francisco del Olmo y Gayan.	»	»	»	»	8	1861	Tercer Rto. m.
		D. Joaquin Losada y Casal.	»	»	»	»	9	1861	Cuarto. Rto. m.
		D. José Provedo y Martin.	»	»	»	»	6	1861	5.º Rto. m.
		D. Rodrigo Velez y Barragan	»	»	»	»	7	1861	B. de Subt. Alum. y Cadetes.
		D. Enrique Ruiz y Carrascosa.	»	»	»	»	10	1861	5.º Rto. m.
		D. Manuel Erice y Novella.	»	»	»	»	8	1861	Cuarto Rto. á pié.
		D. Eduardo Temprado y Perez.	»	»	»	»	8	1861	Primer Rto. m.
		D. Teobaldo Saavedra y Cueto.	»	»	»	»	8	1861	Primer Rto. m.
		D. Joaquin Bouligny y Perez.	»	»	»	»	8	1861	5.º Rto. m.
		D. Gabriel Campuzano y Prieto.	»	»	»	»	10	1861	Quinto Rto. m.
		D. Luis Pídal y Lagranda.	»	»	»	»	10	1861	Tercer Rto. á pié.
		D. Manuel Cabanyes y Olcinellas.	»	»	»	»	6	1861	Primer Rto. de mña.
		D. Felipe Mathe y de Jado Cajigal	»	»	»	»	8	1861	4.º Rto. m.
	Cp. en U.	D. Claudio del Pozo y Comas.	»	»	»	»	8	1861	Habana.
		D. Enrique Hore y Agraz.	»	»	»	»	6	1861	Primer Rto á pié.
		D. Guillermo O'Shea y Hurtado de Corcuera.	»	»	»	»	6	1861	Rto. á caballo.
		D. Pompeyo Izquierdo y Burló.	»	»	»	»	6	1861	4.º Rto. m.
		D. Gerónimo Fernandez Henestrosa y Fernandez Galindo.	»	»	»	»	6	1861	Primer Rto. m.
	Cp. en U.	D. Federico Aznar y Fuentepita.	»	»	»	»	8	1861	Isla Golfo de Guinea.
		D. Alejandro Arana y Uriarte.	»	»	»	»	8	1861	Quinto Rto. á pié.
	Cp. en U.	D. Lucio Buelta é Ibañez.	»	»	»	»	10	1861	Habana.
		D. Wenceslap Farrés y Xarlant.	»	»	»	»	7	1861	Primer Rto. á pié.
		D. Arturo Molins y Lemaur.	»	»	»	»	8	1861	Primer Rto. de mña.
		D. Rafael Terán y Leyva.	»	»	»	»	8	1861	Primer Rto. de mña.
		D. Augusto Lopez y Cepeda.	»	»	»	»	5	1861	4.º Rto. m.
		D. Mariano Belestá y Clavijo.	»	»	»	»	8	1861	Primer Rto. m.
		D. Manuel Baron y Mora.	»	»	»	»	8	1861	2.º Rto. m.
		D. Tomás Vellon y España.	»	»	»	»	10	1861	6.º Rto. á pié.
		D. Ricardo Avella y Casariego.	»	»	»	»	7	1861	Rto. á caballo.
	Cp. en U	D. Angel Navajas de los Reyes.	»	»	»	»	10	1861	Puerto-Rico.
		D. Rafael Barnola y Verdaguér.	»	»	»	»	7	1861	Primer Rto. de mña.
		D. José Beltran de Lis y Sancho.	»	»	»	»	8	1861	Rto. á caballo.
		D. Teodoro Bermudez y Reina.	»	»	»	»	6	1861	Segundo Rto. m.
		D. Federico Garcia Loigorry y Queralt.	»	»	»	»	8	1861	Rto. á caballo.
		D. Ignacio Ochoa y Galiano.	»	»	»	»	8	1862	5.º Rto. m.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	TENIENTES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
Cp. en U.		D. Leopoldo Cologan y Cologan. . .	»	»	»	»	7	1862	4.º Rto. m.
		D. Francisco Herrera y Bell . . .	»	»	»	»	10	1862	Tercer Rto. á pié.
		D. Andrés Gonzalez y Muñoz. . .	»	»	»	»	7	1862	4.º Rto. m.
		D. Félix Beltran de Lis y Sancho.	»	»	»	»	6	1862	Quinto. Rto. m.
		D. Tomás Brabo y Lopez de Ayala	»	»	»	»	16	1861	Habana.
		D. Ricardo Vidal y Montenegro. .	»	»	»	»	4	1861	2.º Rto. á pié. Comp. mña.
		D. Eugenio Torreblanca y Diaz. .	»	»	»	»	5	1862	Rto. á caballo.
		D. Eusebio Sanz y Trigueros . . .	»	»	»	»	5	1862	Primer Rto. mña.
		D. Juan Potous y de la Lastra.. .	»	»	»	»	8	1862	6.º Rto. á pié.
		D. Leopoldo García y Gardó.. . .	»	»	»	»	6	1862	2.º Rto. á pié.
		D. José Sanchez Castilla y Enriquez.	»	»	»	»	5	1862	2.º Rto. á pié Comp. de mña.
		D. Leopoldo Español y Sarábia. .	»	»	»	»	4	1862	4.º Rto. á pié.
		D. José Duran y Lechundi. . . .	»	»	»	»	5	1862	2.º Rto. m.
		D. Gabriel Alberti y Seguí. . . .	»	»	»	»	7	1862	Primer Rto. á pié.
	Cp. cab.		D. Fernando de la Rocha y Fontecilla, Marqués del Buen Suceso.	»	»	»	»	4	1862
		D. Wilfredo Ruiz Dávila.	»	»	»	»	8	1862	Quinto Rto. á pié.
		D. Francisco Alverico y Urbina. .	»	»	»	»	6	1862	Quinto Rto. m.
		D. Vicente Arizmendi y Jáudenes.	»	»	»	»	6	1862	2.º Rto. m.
		D. Enrique Paadin y Garcia	»	»	»	»	8	1862	Tercer Rto. á pié.
		D. Delfin Bas y Cortés.	»	»	»	»	6	1862	Tercer Rto. m.
		D. Joaquin Alberico y Urbina. . .	»	»	»	»	6	1863	5.º Rto. á pié.
		S. A. D. Gaston de Orleans, Conde de Eu	»	»	»	»	4	1863	Primer Rto. de mña.
		D. Federico Salas y Rodriguez. .	»	»	»	»	6	1863	Primer Rto. á pié.
		D. Victorio Villar y García. . . .	»	»	»	»	4	1863	Tercer Rto. m.
		D. Manuel Gonzalez Estefani y Campuzano.	»	»	»	»	4	1863	5.º Rto. á pié
		D. Francisco Pareja y Castro. . .	»	»	»	»	4	1863	2.º Rto. m.
		D. Antonio Iranzo y Palavicino. .	»	»	»	»	4	1863	2.º Rto. á pié.
		D. Eduardo Valera y Vicente. . .	»	»	»	»	6	1863	Tercer Rto. á pié,
		D. José Cavero y Alvarez de Toledo.	»	»	»	»	6	1863	4.º Rto. m.
		D. Miguel Michel y Osma.	»	»	»	»	5	1863	4.º Rto. m.
		D. Luis O-Valle y Varela.	»	»	»	»	5	1863	4.º Rto. á pié.
		D. Fernando Alvarez de Sotomayor y Flores.	»	»	»	»	4	1863	5.º á pié Comp. de mña.
		D. Ernesto Fortuny y Carpi. . . .	»	»	»	»	4	1863	Primer Rto. á pié.
		D. José Soldado y Gomez de Molina.	»	»	»	»	3	1863	Tercer Rto. á pié.
	D. Fernando Lopez y Dominguez.	»	»	»	»	3	1863	2.º Rto. m.	
	D. Francisco Balanzat y Rubio. .	»	»	»	»	6	1863	5.º Rto. á pié.	
	D. Ernesto Ollero y Carmona. . .	»	»	»	»	5	1863	6.º Rto. á pié.	
	D. Gabriel Fernandez y Duro. . .	»	»	»	»	6	1863	6.º Rto. á pié.	
	D. Leopoldo Diaz y Valles. . . .	»	»	»	»	5	1863	Primer Rto. á pié.	
	D. Pedro Montemayor y Torreblanca.	»	»	»	»	5	1863	5.º Rto. á pié.	

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	TENIENTES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
		D. Luis Freire y Góngora	»	»	»	»	5	1863	Tercer Rto. á pié.
		D. Francisco Martinez Baños y Paz	»	»	»	»	4	1863	6.º Rto. á pié.
		D. Pedro Romero y Massa.	»	»	»	»	8	1863	5.º Rto. á pié.
		D. Federico Carretero y Fuentes.	»	»	»	»	3	1863	6.º Rto. á pié.
		D. Francisco Ramirez y Poblaciones.	»	»	»	»	5	1863	5.º Rto. á pié.

COLEGIO DE ARTILLERÍA.

BRIGADA DE SUBTENIENTES ALUMNOS Y CADETES.

GRADOS de Ejército	EMPLEOS de Ejército.	SUBTENIENTES ALUMNOS.
	Ten. de Infantería.	<p>D. Francisco Fernandez Heredia y Perez. D. Rafael Valderrama y Villanueva. D. Joaquin Delgado y García Santander. D. Manuel Echagüe y Mendez Vigo. D. Camilo Vallés y Soler. D. Mariano Pavía y Savignon. D. Carlos Abella y Casariego. D. Manuel Noguerras y Loscertales. D. Cayetano Laca y Rodriguez. D. Fernando Delgado y Morales. D. Atilano Fernandez Negrete y Huerta. D. Ricardo Fernandez de la Reguera y Frigola. D. Enrique Pellicer y Pascual de Povil. D. Rafael Monterde y Mangas. D. Isidoro Cabanyes y Olcinellas. D. José Azcarraga y Palmero. D. José Jácome y Fernandez Peñaranda. D. Rafael Balanzat y Rubio. D. Jacinto Porta y Altahoja. D. José Ramos y Azcarraga. D. Federico Sanchez Bedoya. D. Antonio Azuela y Govantes. D. Bernardino Rodriguez Fajardo. D. Juan Dominé y Desmaisieres. D. Francisco Monleon y Torres. D. Baldomero Villegas y del Hoyo. D. Enrique Franch y Garcia. D. Enrique Banus y Soler. D. Senen del Rebollar y del Campo. D. José del Rio y Diaz. D. José Lopez Larraya. D. Fernando Freire y Andrada. D. Julio Migliaresi y Garcia. D. José del Pozo y Mata. D. Benigno Aznar y Carbajo. D. Juan Govantes y Nieto. D. Pedro Solís y Laso de la Vega. D. Salvador Diaz Ordoñez y Escandon. D. Bernardo Borja y Santa Coloma. D. Juan Montoto y Cobian. D. Aurelio Benitez y Manuel de Villena. D. Manuel Membrillera y Gutierrez. D. Rafael Tuero y Madrid.</p>

<p>GRADOS de Ejército.</p>	<p>EMPLEOS de Ejército.</p>	<p>SUBTENIENTES ALUMNOS.</p>
		<p>D. Ildelfonso Albarracin y Perez. D. Eloy de la Puerta y Carballo. D. Eugenio Rovira y Escofet. D. Joaquin Zayas y Trugillo. D. Luis Barnola y Verdaguer. D. Jacinto Echenique y Lezama. D. Arturo Albareda y Falcon. D. Salvador Peña y Diaz de Robles. D. Ramon orrea y Palavicino. D. Arturo Oliver Copons y Fernandez Villamil. D. Arturo Arnaiz y Garralda. D. Domitilo Gimenez y Leon. D. José Osma y Osma. D. Juan Rivas y Garcia. D. Juan Allende Salazar y Perez. D. Pedro Sentestillano y Carrillo de Albornoz. D. Francisco Cano y Mosi. D. Luciano Menendez y Garcia San Miguel. D. Enrique de la Moneda y Montes. D. José Belestá y Clavijo. D. Francisco Velez y Peña. D. Carlos Gonzalez y Martinez. D. Tomás Michel y Osma. D. José Zubia y Bassecourt. D. Fernando Rivas y Garcia. D. Eusebio Diaz y Carballo. D. Mariano Pena y San Miguel. D. Luis Andrada Wanderwilde y Perez de Vargas. D. Pedro Casaus y Lopera. D. Manuel Lopez Cordon. D. Octavio Migliaresi y Garcia.</p> <p style="text-align: center;">CADETES DE NÚMERO.</p> <hr style="width: 10%; margin: auto;"/> <p style="text-align: center;">BRIGADIERES.</p> <p>D. José Diaz Varela y Camba. D. Carlos Fort y Guyenet. D. Enrique Baena y Molero.</p> <p style="text-align: center;">SUB-BRIGADIERES.</p> <p>D. Enrique Amat y Maestre. D. Ramou Sendra y Esquinas. D. Ramon Garcia Menacho. D. Manuel Martin Puente. D. Rafael Manuel de Villena y Castaño.</p>

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	SUB-BRIGADIERES.
		<p>D. Antonio Albarracin y Perez, D. Victor Diaz y Martinez. D. Andres Molina y Nuñez.</p> <p style="text-align: center;">CADETES.</p> <p>D. Alvaro Armada y Fernandez de Córdoba. D. Eduardo Arnaiz y Garralda. D. Emilio Izquierdo y Ruiz. D. Vicente Alcazar y del Nevo. D. José Garcia y Garcia. D. Gaspar Viana Cárdenas y Milla. D. Manuel Navarro y Gimenez. D. Marcelo Claveria y Berroeta. D. José Gil de Avalle y Fernandez de Castro. D. José Quesada y Bayo. D. José Salgado y Varela. D. Carlos Algarra y Fonquieres. D. Antonio Contreras y Montes. D. José Cañaverall y Bassecourt. D. Carlos Fortuny y de Carpi. D. Antonio Boau y Callejas. D. Emilio Navarro y Llopis. D. Juan Ahumada y del Alamo. D. Nicolas Acero y Abad. D. Eduardo Eleicegui y Armada. D. Enrique Garcia Treviño y Barbaza. D. Francisco Mahy y Nariño. D. Carlos España y Truyols. D. Manuel de la Sota y Osset. D. Ramon Solano y Vial. D. Ricardo Navazo y Ruiz. D. Enrique Enrile y Mata D. Maximiano Gonzalez y Martinez. D. Patricio Dominguez y Añibarro. D. Joaquin Morales de Rada y Sanchez. D. Francisco Rosales y Badino. D. Juan de Alcalá y Florán. D. Eduardo Perez y Garcia. D. Tomás Fortuny y Veri. D. Leopoldo Garrido y Badino. D. José España y Truyols. D. Carlos Valdivia y Horrillo. D. Eugenio Florán y Cabanes. D. José Rojas y Aguilar. D. Santiago Perla y Sasot. D. Enrique Farrés y Xarlant. D. Arturo Escríb y Riera. D. José de Soto Torrelinero y Roso. D. Francisco Sterling é Irurita. D. Ricardo Lopez Neira D. Luis Gonzalez Ortiz.</p>
	Subt. de Infant.	

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	CADETES DE NÚMERO.
		<p>D. Gustavo Reina y de la Torre. D. José Tomás Hidalgo. D. Leopoldo Alsina y Netto. D. Rafael Sevilla y Dominguez. D. Fernando Solano y Vial. D. Arturo Alsina y Netto. D. Crescencio Castro y Garcia. D. Gabriel Martinez Ubago y Echarri. D. Francisco Mendez y Campos. D. Enrique Moya y Verdos. D. Lorenzo Gimenez Oteiza. D. Francisco Lloret y Morata. D. Vicente Correa y Palavicino. D. Agustin Martin Pedrero. D. Francisco Villarreal y Cerveto. D. Eladio Ponce de Leon y Sancho. D. Félix Rodriguez y Gonzalez Sesmeros. D. Vicente Ulecia y Cardona. D. Vicente de la Rocha y Fontecilla. D. Eduardo Martinez Pizon y Pascual. D. Andrés Mochales y Alonso. D. Pedro Garcia de Paredes y Sereis. D. Antonio Burin y Castro. D. Manuel Somoza y Garcia. D. Joaquin Dominguez y Garcia. D. José Gonzalez Madroño. D. Luis de los Rios y Córdoba. D. José Campos y Guereta. D. Cayo de Pablos y Benito. D. Aquilino Herce y Comesgay. D. Joaquin Santa Maria y Pizarro. D. Francisco Ortiz y Aguado. D. José Carles y Orrit. D. Arturo Castellary y Velarde. D. Joaquin Becerra y Arnesto. D. Nicolas Funes y Patron. D. José Arizcun y Azpiroz. D. Mauricio Elorriaga y Tejada.</p> <p style="text-align: center;">CADETES SUPERNUMERARIOS.</p> <hr style="width: 10%; margin: auto;"/> <p style="text-align: center;">BRIGADIER.</p> <p>D. Narciso Martinez y Garcia.</p> <p style="text-align: center;">SUB-BRIGADIER.</p> <p>D. Blas Soriano y Gomez.</p>

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	CADETES SUPERNUMERARIOS.
		<p>D. José Maseda y Parga. D. Carlos Alonso y Llorente. D. Francisco Quiñones y Caro. D. Gaspar Samaniego y Ossorio. D. Ricardo Ballinas y Quiñones. D. Alberto Ripoll y Castro. D. Eustaquio Deza y Lesmes. D. Fernando Vea Murguía y Roselló. D. José Villar y Correa. D. Félix Millán y Fernandez. D. Guillermo Martínez y Perez. D. José Dorda y Morera. D. Joaquin Freire y Andrada. D. Julio Verdejo y Laredo. D. Antonio Perez y Mozo. D. Manuel Lamas Navia y Osorio. D. Francisco Curado y Gimenez. D. Diego Leon y Escovedo. D. Fernando Ortiz y Cañabate. D. Basilio Fernandez Grande. D. Ignacio de Soto y Fernandez Bobadilla. D. Guillermo Cabestany y Gonzalez. D. Fidel Martínez y Garrido. D. Patricio de la Escosura y Salvador. D. Manuel Cuesta y Redon. D. Manuel Bonet y Calzas. D. Joaquin Muro y Carbajal. D. Francisco Perez Vizcaino y Alvarez. D. Enrique Mena y Brenes. D. Daniel Fernandez y Lechuga. D. Leopoldo Maza y Agar. D. Francisco Diaz y Lopez. D. Tomás Santofimia y Ruano. D. Nicolás Gimenez y Estéban. D. Felipe Arana y Caro. D. Antonio Lorente y Turon. D. Enrique Bosch y Martí de Casa Blanca. D. Ramon Reguera y Malvar. D. Luis Macías y Gallego. D. Antonio Sanchez Griñan y Nariño. D. Pedro Hornedo y Huidobro. D. Gonzalo Pita Daveiga y Lama. D. Vicente Buxeres y Abad. D. Francisco Lopez Diaque. D. Manuel García Encinas. D. José Feliú y Ferra. D. Gonzalo Villar y Echavarría. D. Mariano Brusola y Tellez. D. Leon Gonzalez de la Riva y Tres Palacios. D. Manuel Lopez Anaya. D. Juan Fernandez Flores y Humanes. D. Diego Solis y Zuleta. D. Manuel Martínez Pizon y Pascual. D. Fabian Navarro y Muñoz. D. Rafael Ullate y Rodriguez. D. José Menendez y Garcia San Miguel.</p>

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	CADETES SUPERNUMERARIOS.
Subt. Inf.	Subt. de Inf.	<p>D. Leon Gatell y Perez. D. Joaquin Polanco y Mateos. D. Arturo Guasp y Dubou. D. Antonio Lnbian y Sanchez. D. Eduardo Espada y Guntin. D. Antonio Martinez Viñalet. D. Vicente Cabrera y Escandon. D. Luis Dolz del Castellar y Peiro. D. Daniel Urdangarin y Goivideta. D. Juan Lopez y Palomo. D. Vicente Cagigal y Pezuela. D. José Fernandez Ladreda y Miranda. D. Enrique Fernandez Guevara y Zaragoza. D. Samuel Sanchez Salvador y Echavarria. D. Joaquin Piñol y Ramon. D. Trinidad Manso de Zúñiga y Enrile. D. Agustin Carbajal y Fernandez de Córdoba. D. Francisco Arizcun y Azpiroz. D. José de Tiedra y Gamez. D. Pedro Ulecia y Cardona. D. Alberto Rodriguez Arango y Fernandez. D. Pio Peon y Estrada. D. Eduardo del Pi o y Garnica. D. Antonio Cañada y Gisbet. D. Arsenio Linares y Pombo. D. Federico Ruiz de Luzuriaga y Nuñez.. D. Francisco Malvares y Cancio. D. Wenceslao Carnicer y Alcocer. D. Antonio Riera y Minguell. D. Ramon Alós y Lapuerta. D. José de la Revilla y Barbachano. D. Juan Ferrá y Coll. D. Vicente Sanchiz y Guillen. D. José Ibarra y Jameró Civica. D. Gabriel Vidal y Rubí. D. Joaquin Toron y Campuzano D. Pedro Bayo y Guia. D. José de Llinás y Breba.</p>
Alférez de cab.		<p align="center">CADETES EXTERNOS.</p> <hr/> <p align="center">BRIGADIER.</p> <p>D. José Bellechart y Dalcourt.</p> <p align="center">SUB-BRIGADIERES.</p> <p>D. Juan Martorell y Fíballer. D. Benjamin Hodjes y de la Torre. D. Sebastian Rascon y Ortiz. D. Leonardo Reales y Zozaya.</p>

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	CADETES EXTERNOS.
	Teniente de cab.	<p>D. Pedro Pezuela y Buega. D. Carlos Garzarán y Olalla. D. Gerardo Cubero y Sanz. D. Rafael Barradas y Fernandez D. José Lecea y García. D. José Lachambre y Dominguez. D. José Lopez Coca y Zarrauz. D. Alejandro Reyero y Breba. D. José Ventosa y Frias. D. Miguel Calvo y Martin de Rosales. D. Roque Hidalgo de Cisneros y Unceta. D. Miguel Rojas y Eslaba. D. Juan Real y Real. D. José Miquel y Marti. D. Manuel Tena y Vargas. D. Pedro Tomás y Martin. D. Clemente Obregon y de los Rios. D. Timoteo de la Mier y Zamanillo. D. Leonardo Larios y Martin. D. Vicente Escudero y Royo. D. Jacinto Ronda y Laimon. D. Gumersindo Bauzá y Palet. D. Juan Valera y Calvet. D. Eduardo Rodriguez y Saenz de Tejada. D. Mariano Altarriba y Villanueva. D. Ricardo Salomon y Muñoz. D. Carlos Estéban y Torres. D. José Fernandez Villalta y Curado. D. Ramon Garcia Espinola. D. José Cubero y Villa Real. D. Eduardo Romagosa y Lafuente. D. Eugenio Aguirre y Vildosola. D. Pedro Crespo Samaniego y Vargas Machuca. D. Rafael Verger y Roca. D. Laureano Serra y Rivero. D. Federico Mena y Brenes. D. Aquilino Gonzalez y Gonzalez. D. Felipe Sabater y Prat. D. Martín Vargas y Lopez de Maria. D. Tomás Montero y Romera. D. Ernesto Prieto y Oroño. D. Ramon Reyes y Gonzalez. D. Pedro Rodriguez é Illanes. D. Ramon Barnola y Verdaguer. D. Francisco Bourgon y Dieguez D. Juan Rodriguez y Sanchez. D. Manuel Sidro de la Torre. D. José de la Vega y Hormigo. D. Juan Ollero y Carmona. D. Carlos Cano y Nuñez. D. Ricardo Fernandez Lavandeira. D. Leopoldo Uribe y Rivera. D. José Dominguez y Artola. D. Eduardo Garcia Prado y Montoro. D. José Vidal y Bosch. D. Juan Aguilar y Wals.</p>

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	CADETES EXTERNOS.
		<p>D. Roberto Bermudez de Castro y del Rio. D. Ricardo Bermudez de Castro y Suarez de Deza. D. Raimundo Ruiz y de la Torre. D. Félix Gil y Gavillondo. D. Joaquin Alvarez y Puig. D. Angel de la Torre Welper y Funes. D. Manuel Velez y Barragan de la Pena. D. Mariano Perez y Yagüe. D. Alvaro Bauzá y Palet. D. Antonio Acuña y Rojas. D. Agustin de la Serna y Ruiz. D. José Natino y Javaloyas. D. Andrés Alderete y Vilches. D. Luis de la Torre y Villanueva. D. Joaquin Cruz y Cruz. D. Agustin Valle y Martin. D. Luciano García y Sanchez. D. Antonio Carretero y Fuentes. D. Julio Cordoní y Zazo. D. Rafael Maroto y Aldaya. D. Antonio Buitrago y Romero. D. Luis Perez Alde y Elías. D. German García Pimentel y Martinez. D. Eduardo Marin y Lopez. D. José de Llanos y Grillot. D. Leopoldo Graña y Brabo. D. Julian del Revollar y del Campo. D. Ricardo Blanco y Martin. D. Eduardo Lopez de Ochoa y Aldama. D. Luis Diaz Argüelles y Fernandez. D. Manuel Guarch y Garulla. D. Carlos Cuenca y Pessino. D. Julian Heriz y Campanería. D. Fulgencio Rodriguez y Gamez. D. Bueuventura Piñeiro y Aguilar. D. Arturo Urgell é Inglada. D. Vicente del Rio y Careaga. D. Tomás Lopez de Sola. D. Casimiro Ramirez y Oliver. D. Francisco Paradela y Gestal. D. Manuel Marti y Diaz de Jáuregui. D. Ramon de Tord y Roi. D. Vicente Donoso y Balmaseda. D. Manuel Montesinos y Gonzalez. D. José Alaiz y Borrás. D. Antonio Guallar y Alvarez de Toledo. D. Ricardo Herranz y Gonzalo. D. Tomás Bosquet y Lostao. D. Francisco Rodriguez y Lidueña. D. Enrique de la Vega y Hormigo. D. Antonio de Cornejo y Barrio.</p>
		<p align="right">Estudiando fuera del Co- legio en virtud de Real orden de 18 de Enero de 1859 que autoriza estos estudios privados.</p>
		<p align="center">MAESTRO DE GIMNASIA.</p> <p>D. Estanislao Marañon y la Hoz.</p>

ESCALA GENERAL DE LA OFICIALIDAD PRÁCTICA.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	CAPITANES. 23	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
Cm.		D. Pablo Boix y Figuerola	c.	c. 1. ^a	»	»	39	1852	Segundo Bon. f.
Cm.		D. Bartolomé Frontera y Contesti.	c.	»	c.	»	30	1852	Primer Bon. f.
Cm.		D. José Morgado y Amador.	c.	»	»	c.	36	1852	Segundo Bon. f.
		D. Gabriel Fiol y Antich.	c.	»	»	»	37	1853	Primer Bon. f.
Cm.		D. Mateo Salvá y Ripoll	c.	»	»	»	30	1853	Primer Bon. f.
		D. Mateo Blanco y Navarro.	c.	»	»	»	40	1853	Cuarto Bon. f.
		D. Juan Gomez y Egües	c.	»	»	»	40	1855	Primer Bon. f.
		D. Antonio Estévez y Conde.	c.	»	»	»	34	1855	Segundo Bon. f.
Cm.		D. Pedro Soler y Zuazo	c.	»	»	»	36	1859	Filipinas.
Cm.		D. Antonio Rodríguez Iglesias.	c.	»	»	»	32	1859	Cuarto Bon. f.
		D. Juan de Castro y Brandon	c.	»	»	»	32	1861	Habana.
		D. Ignacio Barros y Moroño.	c.	»	»	»	30	1861	Segundo Bon. f.
		D. Agapito Hellin y García.	c.	»	»	c.	39	1861	Tercer Bon. f.
Cm.		D. Juan Santos y Quintana.	c.	c. 1. ^a	»	c.	36	1861	Tercer Bon. f.
		D. Arcadio Vera y Aguilera.	c.	»	»	»	34	1861	Quinto Bon. f.
		D. Gabriel Mas y Llebres.	c.	»	»	»	40	1862	Cuarto Bon. f.
		D. Jaime Font y Cot.	c.	»	»	c.	36	1863	Habana.
		D. Lúcas Villar y Estévez.	c.	»	»	2 c.	33	1863	Tercer Bon. f.
		D. Manuel Pascual y Urbano.	c.	c. 1. ^a	»	»	33	1863	Cuarto Bon. f.
		D. Manuel Broz y Dalamela	»	»	»	2 c.	33	1863	Filipinas.
		D. Alonso Blanco y Eiroa.	c.	c. 1. ^a	»	»	36	1863	Tercer Bon. f.
		D. José Silva y Silva.	c.	»	»	c.	31	1863	Habana.
		D. Martín Nicolau y Feliu.	c.	»	»	»	30	1863	Quinto Bon. f.
		TENIENTES.							
Cp.		D. Mateo Salvá y Mir.	c.	»	»	»	30	1854	Ay. Primer Bon. f.
	Cp. en U.	D. José Muñoz y Morilla	c.	»	»	c.	32	1854	Habana.
	Cp. en U.	D. Pedro Díez Canseco y Arias Argüello.	c.	»	»	»	32	1854	Habana.
	Cp. en U.	D. Carlos Planelló y Martínez.	c.	»	»	»	38	1854	Filipinas.
Cm.	Cp.	D. Juan Martínez y Segarra	c.	»	»	»	32	1854	Cuarto Bon. f.
Cp.		D. Manuel Santos y Ramírez.	c.	»	»	»	31	1854	Ay. Escud. de remta.
	Cp. en U.	D. Blas de Verdú y Gonzalez.	c.	»	»	»	32	1854	Habana.
Cm.	Cp. en U.	D. Ramon García y García.	c.	»	»	»	32	1854	Santo Domingo.
Cp.		D. Manuel Sanz y Clemente.	»	»	»	»	31	1854	Escud. de remonta.
	Cp. en U.	D. José Gutierrez y Nansa.	»	»	»	»	31	1854	Habana.
Cp.		D. Miguel Ibañez y Gil.	c.	»	»	»	30	1854	Ay. Tercer Bon. f.
Cp.		D. Manuel Pemador y Aparicio.	c.	»	»	»	29	1854	Ay. Primer Bon. f.
		D. Manuel de Lora y Vidal.	c.	»	»	»	29	1854	Ay. Cuarto Bon. f.
Cp.		D. Ricardo Gutierrez y Alonso.	c.	»	»	c.	31	1854	Arch. D. G.
	Cp. en U.	D. Juan Font y Saurina.	c.	c. 1. ^a	»	»	33	1854	Habana.
	Cp. en U.	D. Ciro Martínez y Saenz	c.	c. 2. ^a	»	»	33	1854	Habana.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	CAPITANES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
Cp.	Cp. en U.	D. Santos de Obin y Caso	c.	»	»	»	32	1855	Filipinas.
	Cp. en U.	D. Pedro Mendoza y Vazquez . . .	c.	»	»	»	30	1855	Habana.
		D. Salvador Dolé y Toral	»	»	»	»	27	1855	Habana.
	Cp. en U.	D. Antonio García y Ferriz	c.	»	»	»	29	1855	Filipinas.
	Cp. en U.	D. José Calvo y Rubert	c.	»	»	»	26	1855	Filipinas.
	Cp.	D. Mariano Sevillano y Borges . .	c.	c. 1. ^a	»	»	33	1855	Puerto-Rico.
		D. José Ferrer y Rubio	c.	c. 1. ^a	»	»	36	1855	Ay. Segundo Bon. f.
	Cp. en U.	D. Joaquin Perez y Merino	c.	»	»	»	36	1855	Filipinas.
	Cp. en U.	D. Francisco Garrigá y Acevedo	c.	c. 1. ^a	»	c.	25	1855	Santo Domingo.
	Cp.	Cp. en U.	D. Domingo Martinez y Vazquez . .	c.	»	»	»	28	1855
		D. Francisco García y Gaston . . .	c.	»	»	»	45	1855	Quinto Bon. f.
Cp.	Cp.	D. Francisco San Martín y Lopez . .	c.	»	»	»	24	1855	Tercer Bon. f.
Cp.		D. Lucas Cubo y Maseda	c.	»	»	»	28	1855	Filipinas.
Cp.		D. Sebastian Dominguez y Calle	c.	»	»	»	28	1855	Cuarto Bon. f.
Cp.		D. José Noci del Castillo	c.	c. 1. ^a	»	»	26	1855	Puerto-Rico.
Cp.		D. Mariano Gonzalez y Errarte . . .	»	»	»	»	25	1855	Ay. Habana.
		D. Alberto Roset y Forés	c.	c. 1. ^a	»	»	36	1855	Puerto-Rico.
Cp.		D. Juan Soto del Real	c.	»	»	»	33	1855	Ay. Segundo Bon. f.
		D. Andrés Delgado y Gamarra . . .	c.	»	»	»	30	1857	Ay. Quinto Bon. f.
		D. Juan Morales y Sanchez	c.	»	»	»	29	1857	Ay. Quinto Bon. f.
Cp.	Cp. en U.	D. Juan Rodriguez y Bante	c.	»	»	»	26	1857	Santo Domingo.
		D. Juan Sanchez y Dacal	c.	»	»	»	25	1857	Tercer Bon. f.
		D. Tomás Bosqued y Cebrian	c.	»	»	»	25	1858	Primer Bon. f.
		D. José de la Riva y Ramos	»	»	»	»	26	1859	Segundo Bon. f.
		D. Francisco Batista y Monroy . . .	»	»	»	»	32	1861	Habana.
		D. Francisco Mateo y Panadés . . .	»	»	»	»	23	1861	Habana.
		D. Juan Báscuas y Suarez	»	»	»	»	27	1861	Habana.
		D. José Martinez y Ramon	c.	»	»	»	25	1861	Ay. Tercer Bon. f.
		D. Francisco Toyos y Peon	»	»	»	»	25	1861	Habana.
Cp.		D. Manuel Romero y Fernandez . . .	»	c. 1. ^a	»	»	21	1861	Primer Bon. f.
		D. Manuel Silva y Barrera	»	c. 1. ^a	»	»	29	1861	Puerto-Rico.
		D. Miguel Hijalba y Merino	»	»	»	»	20	1861	Tercer Bon. f.
		D. Mariano Calderon y Binelo	»	»	»	»	25	1861	Habana.
		D. Manuel Bentin y Barreiro	»	»	»	»	24	1861	Filipinas.
		D. Juan Gascon y Beltran	»	»	»	»	25	1861	Puerto-Rico.
		D. Joaquin Martinez y Benachez . . .	»	»	»	»	25	1861	Habana.
		D. Tomás Benet y Galindo	»	»	»	»	25	1861	Cuarto Bon. f.
		D. Francisco Paredes y García . . .	»	»	»	»	23	1861	Habana.
		D. Francisco Sanchez y Terrazo . . .	»	»	»	»	22	1861	Cuarto Bon. f.
		D. Domiugo Martín y Calvo	»	»	»	»	21	1861	Puerto-Rico.
		D. José Saez y Delicado	»	»	»	»	21	1861	Puerto-Rico.
		D. Wenceslao Castaños y Ma-teos	»	»	»	»	20	1861	Santo Domingo.
		D. Miguel Soriano y Ramirez	»	»	»	»	21	1861	Habana.
		D. Estéban Alvarez y Picazo Ma-drigal	»	»	»	»	21	1861	Cuarto Bon. f.
		D. Rafael Gonzalez Martinez	»	»	»	»	22	1861	Segundo Bon. f.
		D. Mariano Ortega y Orellano	»	»	»	»	17	1861	Segundo Bon. f.
		D. Manuel Montero y Lopez	c.	»	»	»	25	1861	Quinto Bon. f.
		D. Juan Garriga y Acebedo	»	»	»	»	25	1861	Segundo Bon. f.
		D. Antonio Martinez y García	c.	»	»	»	27	1861	Quinto Bon. f.
		D. Andrés Sandá Vereá	»	»	»	»	31	1861	Ay. Puerto-Rico.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	TENIENTES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
		D. Joaquin Escrich y Anchér . . .	»	»	»	»	24	1861	Ay. Filipinas.
		D. Pedro Victoria y Ventura.. . .	»	»	»	»	26	1861	Primer Bon. f.
		D. Julian Tejero y Nicolás	»	»	»	»	26	1861	Filipinas.
		D. Francisco Rodriguez Espina y Mendez	»	»	»	»	22	1861	Tercer Bon. f.
		D. Buenaventura Rubio y Olmeda.	»	c. 1. ^a	»	c.	24	1862	Puerto-Rico.
		D. Antonio Bulnes y Lucena.. . .	»	»	»	»	25	1862	Habana.
		D. Antonio Luque y Palma.	»	»	»	»	23	1862	Tercer Bon. f.
		D. Gerónimo Rodriguez y Cruz . .	»	»	»	»	22	1862	Habana.
		D. Cándido Rebolledo y Riesco . .	»	»	»	»	24	1862	Habana.
		D. Bernardo Martinez y Moro . . .	»	»	»	»	24	1862	Filipinas.
		D. Francisco Rojo y Paz..	»	»	»	»	30	1862	Rabana.
		D. Bernardo Cordero y Arce.. . . .	»	»	»	»	22	1862	Filipinas.
		D. Jacobo Rodriguez y Ortega. . .	»	»	»	»	18	1862	Regresa de Filipinas
		D. Manuel Perez y Miranda	»	»	»	»	22	1862	Habana.
		D. Simon Ballester y Alorda. . . .	»	»	»	»	22	1862	Quinto Bon. f.
		D. Cesárc Botija y Jadraque. . . .	»	»	»	»	19	1862	Tercer Bon. f.
Cp.		D. Francisco Calzada y Gonzalez.	»	»	»	»	20	1862	Primer Bon. f.
		D. Juan García y García..	»	»	»	»	20	1862	Habana.
		D. Manuel Revillo y Calvo.	»	»	»	»	19	1862	Habana.
		D. Cándido Iruela y Lopez.	»	»	»	»	20	1862	Regresa de la Habana.
Cp.		D. Juan Guadalupe y Gonzalez. . .	»	»	»	»	25	1862	Cuarto Bon. f.
		D. Fabian Porras y Rosado.	»	»	»	»	16	1862	Habana.
		D. José Cassielles y Barril.	»	c. 1. ^a	»	»	22	1862	Filipinas.
		D. Manuel Fernandez Barrena y Pena.	»	»	»	»	19	1862	Filipinas.
		D. Francisco Larrea é Iribarren . .	»	»	»	»	21	1862	Filipinas.
		D. Rosendo García y Diaz.	»	»	»	»	20	1862	Habana.
		D. Tomás Serrano y Rodas.	»	»	»	»	20	1862	Habana.
		D. Antonio Casaban y Fortun . . .	»	»	»	»	19	1862	Habana.
		D. José Verdú y Escarra.	»	»	»	»	17	1862	Santo Domingo.
		D. Antonio Plá y Flaqué	»	»	»	»	18	1862	Habana.
		D. Hilario Martinez y Basoa.. . . .	»	»	»	»	19	1862	Santo Domingo.
		D. Juan Ferrer y Moreno.	»	»	»	»	19	1862	Ay. Filipinas.
		D. José Ruiz y Fernandez.	»	»	»	»	19	1862	Santo Domingo.
		D. Juan Oliver y Roiger.	»	»	»	»	21	1862	Filipinas.
		D. Manuel Martinez y Galindo . . .	»	»	»	»	21	1862	Primer Bon. f.
		D. Mauuel Zapater y Guerrero.. . .	»	»	»	»	20	1862	Santo Domingo.
		D. Juan Alvarez y Gándara.	»	»	»	»	19	1862	Filipinas.
		D. Ildefonso Montilla y Serrano. . .	»	»	»	»	17	1862	Filipinas.
		D. Manuel Córdova y Utrera.. . . .	»	»	»	»	18	1862	Filipinas.
		D. Manuel García y Peña.	»	c. 1. ^a	»	»	17	1862	Filipinas.
		D. Francisco Escapa y Huerta.. . .	»	c. 1. ^a	»	»	18	1862	Filipinas.
		D. Eugenio Matamala y Sanz.	»	c. 1. ^a	»	»	16	1862	Filipinas.
		D. Estévan Fornons y Santacana.	»	»	»	»	21	1862	Cuarto Bon. f.
		D. Salvador Changura y Carrua- na.	»	c. 1. ^a	»	»	17	1862	Santo Domingo
		D. Francisco Carcía y Prida.. . . .	»	»	»	»	22	1862	Tercer Bon. f.
		D. José Escobar y Fernandez. . . .	»	»	»	»	21	1862	Segundo Bon. f.
		D. Manuel Fernandez y Cruz.	»	»	»	»	19	1862	Segundo Bon. f.
		D. Antonio Cabaleiro y Pernas. . .	»	»	»	»	21	1862	Santo Domingo.
		D. Francisco Seijo y Gil.	»	»	»	»	19	1862	Segundo Bon. f.
		D. José Bonet y Vallverdú.	»	»	»	»	17	1862	Primer Bon. f.
		D. Lorenzo Ojeda y Ruiz.	»	»	»	»	19	1862	Cuarto Bon. f.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	TENIENTES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.	
			MILITARES.		CIVILES.					
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.				
T.		D. Fernando García y Rivas.	»	»	»	»	19	1862	Primer Bon. f.	
		D. Nicomedes Martínez y Villanueva.	»	»	»	»	17	1862	Tercer Bon. f.	
		D. Leonardo Garrido y Lopez.	»	»	»	»	18	1862	Ay. Cuarto Bon. f.	
		D. José Ara y Palacin.	»	»	»	»	19	1863	Segundo Bon. f.	
		SUBTENIENTES.								
			D. Juan Vizcaino é Ibañez	»	»	»	»	16	1857	Segundo Rto. á pié.
			D. Carlos Alvarez y Barrero	»	»	»	»	19	1857	Cuarto Rto. á pié.
			D. Francisco Navarro y Saez.	»	»	»	»	17	1857	Escuad de remonta.
	T. en U.		D. Angel Rodriguez y Vargas	»	»	»	»	16	1857	Filipinas.
	T. en U.		D. Manuel Vidal y Benosa	»	»	»	»	17	1857	Filipinas.
	T. en U.		D. Nicolás Rodriguez y Maroto.	»	»	»	»	19	1857	Filipinas.
			D. Ignacio Barrado y Flores	»	c. 1. ^a	»	»	15	1857	Mza. Sevilla.
			D. Miguel Espinosa y Carvajal	»	»	»	»	16	1857	Tercer Bon. f.
	T. en U.		D. Juan Verdú y Brotons	»	»	»	»	16	1857	Filipinas.
	T. en U.		D. Ignacio Fernandez Villar y Pantiga	»	»	»	»	19	1857	Santo Domingo.
			D. Victoriano Olalla y Miguel.	»	»	»	»	16	1857	Segundo Rto. á pié.
	T. en U.		D. Juan Peña y Mata	»	»	»	»	16	1857	Santo Domingo.
	T. en U.		D. Cándido Segovia y Gomez.	»	c. 1. ^a	»	»	17	1857	Habana.
	T. en U.		D. Pedro Martínez y Lopez.	»	»	»	»	17	1857	Habana.
	T. en U.		D. Rafael Crispin y Luna.	»	»	»	»	19	1857	Habana.
			D. Francisco Romera y Lopez.	»	»	»	»	16	1857	Quinto Bon. f.
	T. en U.		D. Julian Fernandez y Plaza	»	c. 1. ^a	»	»	16	1857	Habana.
			D. Eugenio Jimeno y Vicente	»	»	»	»	18	1857	Segundo Rto. á pié.
	T. en U.		D. Miguel Gogorza y Calvo.	»	»	»	»	20	1857	Filipinas.
	T. en U.		D. José García y Villac.	»	»	»	»	20	1857	Filipinas.
			D. Bernardo Beiro y Mariño.	»	»	»	»	15	1857	Cuarto Rto. á pié.
			D. Tiburcio Benavides y Mata.	»	»	»	»	14	1857	Filipinas.
			D. Luis Barriga y Silva.	»	»	»	»	16	1857	Filipinas.
	T. en U.		D. Rafael Salazar y Martinez.	»	»	»	»	20	1857	Habana.
			D. Benito Morales y Bascaral.	»	»	»	»	21	1857	Tercer Bon. f.
			D. Francisco Gonzalez y Balboa	»	»	»	»	16	1857	Quinto Bon. f.
			D. José Herrero y Raugel.	»	»	»	»	20	1857	Primer Bon f.
T. en U.		D. Agapito Lafuente y Perez.	»	»	»	»	20	1857	Santo Domingo.	
T. en U.		D. Serapio Nogarol y Laplaza.	»	»	»	»	19	1857	Habana.	
T. en U.		D. Teodoro Mariscal y Chinchon.	»	»	»	»	16	1857	Habana.	
T. en U.		D. José Rodriguez y Diaz	»	»	»	»	18	1857	Habana.	
T. en U.		D. Francisco Sevilla y Robert	»	»	»	»	16	1857	Habana.	
T. en U.		D. Antonio Búrgos y Santo Domingo.	»	»	»	»	15	1858	Puerto-Rico.	
		D. Ramon Gimenez y Lopez	»	»	»	»	21	1858	Filipinas.	
T. en U.		D. Estéban Dios y García.	»	»	»	»	19	1858	Habana.	
T. en U.		D. Ruperto Apellaniz é Insausty.	»	»	»	»	21	1858	Habana.	
T. en U.		D. Juan Clemente y Clemente.	»	»	»	»	17	1859	Habana.	
T. en U.		D. Cristóbal Guerrero y Flores.	»	»	»	»	15	1859	Habana.	
		D. Francisco García y Navarro.	»	»	»	»	15	1859	Filipinas.	
T. en U.		D. José Lastortras y Soler.	»	»	»	»	16	1859	Habana.	
T. en U.		D. José Muñoz y Perez	»	»	»	»	15	1859	Santo Domingo.	
T. en U.		D. Agustin Nuñez y Pelaez.	»	»	»	»	15	1859	Habana.	

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	SUBTENIENTES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
T.	T. en U.	D. Genaro Barrueco y Funcia.	»	»	»	c.	15	1859	Mza. Coruña.
		D. Joaquin Quirante y Perez.	»	»	»	»	14	1859	Filipinas.
		D. Juan Diego y Ledesma	»	»	»	»	15	1859	Filipinas.
		D. Dionisio Lopez y Santos.	»	»	»	»	15	1859	Filipinas.
		D. Manuel Romero y Barrios.	»	»	»	»	15	1859	Mza. Sevilla.
		D. José Mulet y Victoria.	»	»	»	»	15	1859	Filipinas
		D. Juan Provencio y Mayordomo.	»	»	»	»	15	1859	Habana.
		D. Antonio Lallana y Aceves.	»	»	»	»	15	1859	Filipinas.
		D. Eduardo Robres y Lemos.	»	»	»	»	16	1859	Tercer Bon. f.
		D. José Pampin y Rodriguez.	»	»	»	»	17	1859	Habana.
		D. Lino Martinez y Lopez.	»	»	»	»	16	1859	Habana.
		D. José Campo y Alguacil.	»	»	»	»	17	1859	Filipinas.
		D. Pedro de la Concepcion y Hernandez	»	»	»	»	20	1859	Habana.
		D. Domingo Fernandez y Polanco.	»	»	»	»	15	1859	Filipinas.
		D. Antonio Gomez y Lopez.	»	»	»	»	17	1859	Santo Domingo.
		D. Miguel Porto y Rey.	»	»	»	»	15	1859	Habana.
		D. Manuel Gomez y Olivares.	»	»	»	»	16	1859	Habana.
		D. Victor del Castillo y Miguel.	»	»	»	»	15	1859	Filipinas.
		D. Pedro Casas y Nuñez.	»	»	»	»	15	1859	Filipinas.
		D. Dámaso Gomez y Carrizoso.	»	»	»	»	15	1859	Filipinas.
		D. Crispin Sanz y Hernando.	»	»	»	»	16	1859	Filipinas.
		D. Santiago Garcia y Rodriguez.	»	»	»	»	14	1859	Filipinas.
		D. Juan Gonzalez y Alonso.	»	»	»	»	14	1859	Regresa de la Habana.
		D. Juan Queipo y Sanjurjo.	»	»	»	»	16	1859	Mza. Coruña.
		D. Fernando Pita y Fernandez.	»	»	»	»	16	1859	Habana.
		D. Francisco Samper é Iñigo.	»	»	»	»	15	1860	Quinto Rto. á pie.
		D. Antonio Santos de Vega.	»	»	»	»	14	1860	Puerto-Rico.
		D. José Garcia y Montaña	»	»	»	»	14	1860	Puerto-Rico.
		D. Patricio Damiá y Lafita.	»	»	»	»	16	1860	Puerto-Rico.
		D. Matias Serrano y Gomez.	»	»	»	»	17	1860	Primer Rto á pie.
		D. Fernando Sanchez y Valiente.	»	»	»	»	17	1860	Primer Rto. á pie.
		D. Angel Verdugo y Córrales.	»	»	»	»	15	1860	Escuad. de remonta.
		D. José Blanquer y Guijarro	»	»	»	»	15	1860	Tercer Bon. f.
		D. Manuel Burquet y Prieto.	»	»	»	»	14	1860	Primer Rto. á pie.
		D. Agustin Lasheras y Toribio.	»	»	»	»	17	1860	Mza. Barcelona.
		D. Francisco Bacarizo y Barrio.	»	c. 1. ^a	»	»	14	1860	Quinto Rto. á pie.
		D. José Lopez y Castellot.	»	»	»	»	13	1860	Tercer Rto. á pie.
		D. Manuel Macías y Mas.	»	»	»	»	14	1860	Primer Rto. á pie.
		D. Tomás Peñalver y Bascuñana.	»	c. 1. ^a	»	»	15	1860	Habana.
		D. Juan Victoria y Ventura	»	»	»	»	14	1860	Primer Bon. f.
		D. Juan Nausa y Garcia	»	»	»	»	15	1860	Mza. Canarias.
		D. Pedro Morera y Oliva.	»	»	»	»	22	1860	Cuarto Bon. f.
D. Nicanor Moreno y Ramirez.	»	»	»	»	14	1860	Cuarto Rto. á pie.		
D. José Romero y Fernandez.	»	»	»	»	15	1860	Mza. Canarias.		
D. José Domingo y Ferez.	»	»	»	»	14	1860	Cuarto Bon. f.		
D. Andrés Cerrato é Ibañez	»	»	»	»	12	1860	Cuarto Bon. f.		
D. José Rodriguez y Lopez.	»	»	»	»	15	1860	Filipinas.		
D. Felipe Medina y Grados.	»	»	»	»	15	1860	Filipinas.		
D. Antonio Dominguez y Estévez.	»	»	»	»	15	1860	Segundo Bon f.		
D. José Martin y Moreno.	»	»	»	»	14	1861	Habana.		
D. Antonio Ledo y Cañada.	»	»	»	»	19	1861	Habana.		
D. Gregorio del Brio y Martin.	»	»	»	»	12	1861	Filipinas.		

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	SUBTENIENTES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo.	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermenegildo.	De San Fernando.	De Carlos III.	De Isabel la Católica.			
		D. Sebastian de la Concepcion y Hernandez.	»	»	»	»	13	1861	Habana.
		D. Manuel Fontal y Rodriguez. . .	»	»	»	»	14	1861	Santo Domingo.
		D. Francisco Anguela y Lopez . .	»	»	»	»	13	1861	Santo Domingo.
		D. Juan Barbancho y Perea. . . .	»	»	»	»	14	1862	Santo Domingo.
		D. Enrique Pereyra y Argüelles..	»	»	»	»	11	1862	Habana.
		D. José de Castro y Salvatierra. .	»	»	»	»	11	1862	Habana.
		D. José Manteiga y Mallon. . . .	»	»	»	»	13	1862	Habana.
		D. Manuel Albert y Crespo	»	»	»	»	14	1862	Puerto-Rico.
		D. Joaquin Durá y Argués.	»	»	»	»	14	1862	Puerto-Rico.
		D. Joaquin Granado y Dorante. . .	»	»	»	»	13	1862	Puerto-Rico.
		D. Miguel Aso y Espierrez.	»	»	»	»	11	1862	Santo Domingo.
		D. José Arias y Villarguille	»	»	»	»	12	1862	Sesto Rto. á pié.
		D. Francisco Saura y Soriano. . . .	»	»	»	»	19	1862	Segundo Rto. á pié.
		D. Ignacio Ozollo y Aresti.	»	c. 1. ^a	»	»	14	1862	Primer Rto. á pié.
		D. Tomás Chamorro y Martin	»	»	»	»	13	1862	Sesto Rto. á pié.
		D. Antonio Guerrero y Souza. . . .	»	»	»	»	12	1862	Tercer Rto. á pié.
		D. Antonio Gonzalez y de la Gala.	»	c. 1. ^a	»	»	11	1862	Mza. Madrid.
		D. Manuel Cajal y Lalaguna	»	»	»	»	12	1862	Primer Rto. á pié.
		D. José de la Peña y Gutierrez. . .	»	»	»	»	11	1862	Tercer Rto. á pié.
		D. Melchor Martinez y Ortego.. . .	»	»	»	»	11	1862	Primer Bon. f.
		D. José Lopez y Acosta	»	»	»	»	11	1862	Filipinas.
		D. Daniel Valencia y García.. . . .	»	»	»	»	12	1862	Sesto Rto. á pié.
		D. Valeriano Carrillo é Hidalgo. .	»	»	»	»	11	1862	Cuarto Rto. á pié.
		D. Ramon Gonzalez y Perez.	»	»	»	»	12	1862	Sesto Rto. á pié.
		D. Ambrosio Mediavilla y París . .	»	»	»	»	12	1862	Primer Bon. f.
		D. Basilio Dorado y Sanchez. . . .	»	»	»	»	10	1862	Sesto Rto. á pié.
		D. Leoncio Leiva y Gonzalez. . . .	»	»	»	»	15	1862	Mza. Cartagena.
		D. José Nozaleda y Redondo. . . .	»	»	»	»	15	1862	Cuarto Rto. á pié.
		D. Bonifacio García y Gaypo. . . .	»	»	»	»	11	1862	Filipinas.
		D. Vicente Alberti y Fondevilla..	»	»	»	»	15	1862	Mza. Barcelona.
		D. Cirilo Martinez y Fernandez...	»	»	»	»	11	1862	Filipinas.
		D. Benito Naveyro y Gago.. . . .	»	»	»	»	12	1862	Sesto Rto. á pié.
		D. Antonio Gonzalez y Fernandez.	»	»	»	»	12	1862	Segundo Rto. á pié.
		D. Cristóbal Cuevas y Rangél. . . .	»	»	»	»	12	1862	Tercer Rto. á pié.
		D. Federico Ladvenant y Meliá. . . .	»	c. 1. ^a	»	»	12	1862	Mza. Cartagena.
		D. Francisco de Salas y Haro. . . .	»	»	»	»	16	1862	Segundo Rto. á pié.
		D. Sebastian Sotomayor y Patiño.	»	»	»	»	10	1862	Habana.
		D. Mauuel Sandias y Rodriguez.. .	»	»	»	»	12	1862	Habana.
		D. Meliton Espin y Aguirre	»	»	»	»	10	1862	Santo Domingo.
		D. Nicolás Barredo y Rabadán. . . .	»	»	»	»	10	1862	Puerto-Rico.
		D. Melchor Manso y Martinez.. . .	»	»	»	»	11	1862	Habana.
		D. Francisco Pardell y Dominguez.	»	»	»	»	11	1862	Filipinas.
		D. Martin García y Navarro.	»	»	»	»	11	1862	Filipinas.
		D. David Gonzalez y Pedrosa. . . .	»	»	»	»	11	1862	Santo Domingo.
		D. Francisco Gutierrez y Ricarte.	»	»	»	»	13	1862	Habana.
		D. Pedro Salas y Haro..	»	»	»	»	8	1862	Habana.
		D. Francisco Paris y Navarro	»	»	»	»	19	1862	Habana.
		D. Baltasar Vila y Marquez	»	»	»	»	8	1862	Habana.
		D. Florencio Salamanca y Rodri- guez	»	»	»	»	7	1862	Santo Domingo.
		D. Fabian Puente y Guerra	»	»	»	»	10	1862	Santo Domingo.
		D. Valentin Bartolomé y Martinez.	»	»	»	»	11	1862	Santo Domingo.
		D. Benito Diaz y Rigüero	»	»	»	»	8	1862	Habana.

GRADOS de Ejército.	EMPLEOS de Ejército.	SUBTENIENTES.	Condecoraciones.				AÑOS de servicios efectivos	AÑO del ascenso al empleo del Cuerpo	DESTINOS.
			MILITARES.		CIVILES.				
			De San Hermegildo.	De San Fernando.	De Cárlos III.	De Isabel la Católica.			
		D. Juan Latorre y Castro.	»	»	»	»	10	1863	Escuad. de remonta.
		D. José Castelló y Molina.	»	»	»	»	10	1863	Segundo Rto. á pié: Comp. de mña.
		D. Perfecto Guardado y Seijal . . .	»	»	»	»	10	1863	Cuarto Rto. á pié.
		D. Juan Quevedo y Gándara. . . .	»	»	»	»	11	1863	Segundo Rto. á pié.
		D. Joaquin Seoane y Vilela.	»	»	»	»	11	1863	Quinto Rto. á pié.
		D. Manuel Artigas y Lasheras . . .	»	»	»	»	14	1863	Segundo Bon. f.
		D. Sebastian Honorato y Fuentes.	»	»	»	»	10	1863	Quinto Rto. á pié.
		D. Faustino Aguilera y Gaya. . . .	»	»	»	»	10	1863	Cuarto Rto. á pié. Comp. de mña.
		D. Manuel Brea y Rodriguez. . . .	»	»	»	»	10	1863	Quinto Rto. á pié.
		D. Luis Vazquez y Fernandez . . .	»	»	»	»	12	1863	Cuarto Bon. f.
		D. Juan Crespo y Renedo	»	»	»	»	12	1863	Primer Rto. á pié.
		D. Miguel Tizon y Fernandez . . .	»	»	»	»	15	1863	Quinto Bon. f.
		D. Juan Morcillo y Gallego.	»	»	»	»	11	1863	Quinto Bon. f.
		D. Ignacio Muñoz y Juarez.	»	»	»	»	10	1863	Primer Rto. á pié.
		D. Rafael Perez y Undiano.	»	»	»	»	12	1863	Habana.
		D. Julian Martin y Garcia	»	»	»	»	9	1863	Habana.
		D. Francisco Soriano y Felipe . . .	»	»	»	»	11	1863	Filipinas.
		D. Juan Soler y Balaguer.	»	»	»	»	14	1863	Segundo Bon. f.
		D. Gabriel Alonso y Latorre. . . .	»	»	»	»	10	1863	Segundo Bon. f.
		D. Estéban Salazar y Benito. . . .	»	»	»	»	10	1863	Segundo Rto. á pié.
		D. Cárlos Conde y García.	»	»	»	»	9	1863	Tercer Rto. á pié.
		D. Francisco Martinez y Granados	»	»	»	»	9	1863	Tercer Rto. á pié.
		D. Gabriel Martinez y Benachez. .	»	»	»	»	15	1863	Habana.
		D. Francisco Fargas y Malla. . . .	»	»	»	»	14	1863	Habana.
		D. Martin Diez y Gonzalo.	»	»	»	»	11	1863	Habana.
		D. José Rodriguez y Buiza.	»	»	»	»	15	1863	Habana.
		D. Braulio Poblador y Planas . . .	»	»	»	»	16	1863	Habana.
		D. Gregorio Muñoz y Luque.	»	»	»	»	12	1863	Habana.
		D. José Sanchez y Perez.	»	»	»	»	9	1863	Habana.

OFICIALES DE INFANTERÍA Y CABALLERÍA

QUE SE HALLAN AGREGADOS AL CUERPO.

GRADOS.	INFANTERÍA. — TENIENTES.	DESTINOS.
	D. Wenceslao Molins y Lemaur. D. Manuel Navarrete y Vergada.	Primer Rto. á pié. 2.º Rto. á pié.
	SUBTENIENTES.	
	D. Rafael Alberti y Segui. D. Antonio Libroero y Cerezo.	Primer Rto á pié. Tercer Rto. á pié.
	D. Miguol Lozano y Herrero. D. Bernardo Beira y Fernandez. D. Francisco Maldonado y Bolea.	4.º Rto. á pié.
	D. Francisco Mendieta y Vasco. D. José Palacios y Corral. D. Fernando Gobantes y Nieto. D. Enrique Ceballos y Quintana. D. Manuel Mendieta y Vasco.	5.º Rto. á pié.
	D. Federico del Pozo y Mata.	6.º Rto. á pié.
	CABALLERÍA. — ALFÉRECES.	
	D. Felipe Solano y Sota. D. Luis Varo y Crespo.	Rto. á caballo.
	D. Gregorio Sanchez y Molina. D. Eduardo Caballero y Torralba.	Primer Rto. m.
	D. José Benavides y Caerasco. D. Alberto Gonzalez de la Peña. D. Roberto de la Sota y Romero.	2.º Rto. m.
	D. José Gonzalez é Hidalgo.	4.º Rto. m.
	D. Juan Lanzarote y Megías. D. Rodrigo Peñalosa y Ceballos Escalera.	5.º Rto. m.
	D. Luis Tassier y Lopez.	Comp. de mña. del 5.º Rto. á pié.

ORDENES MILITARES.

<p>EMPLEOS del cuerpo.</p>	<p style="text-align: center;"><u>SANTIAGO.</u></p>
<p>T. C. Cp. Cp. Cp. T.</p>	<p>D. Manuel Bernaldez y Fernandez de Folgueras. D. Francisco Rull y Castaños. D. Manuel Saenz y Sociés. D. Joaquin Valcárcel y Velasco. D. Rafael Halcon y Villasis.</p>
<p>C. Cm. Cp. T.</p>	<p style="text-align: center;"><u>CALATRAVA.</u></p> <p>Sr. D. Gaspar de Osma y Ramirez de Arellano. Sr. D. Agustin Ruiz de Alcalá y Monserrat. D. Luis Nieulant y Sanchez-Pleytés. D. José Perez Pulgar y Fernandez de Córdoba.</p>
<p>T. C. Cm. Cm. Cp. Cp.</p>	<p style="text-align: center;"><u>ALCÁNTARA.</u></p> <p>D. Adolfo Morales de los Rios. D. Gregorio Salazar y Chico de Guzman. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca. D. Manuel de Azpiroz y Arizcun. D. Manuel Fernandez Prada y Pareja.</p>
<p>C. honorario. C. C. C. C. T. C. T. C. T. C. Cm. Cm.</p>	<p style="text-align: center;"><u>SAN JUAN DE JERUSALEN.</u></p> <p>Excmo. Sr. D. Joaquin de Loresecha Sr. D. Benigno de Labastida y Resa. Sr. D. Juan Dominguez y Sangran. Sr. D. José Dominguez y Sangran. Sr. D. Fernando Marquez de la Plata y García. Sr. D. Francisco Alvear y Ward. Sr. D. Francisco Gonzalez Manrique y Robledo. Sr. D. Felipe Cascajares y Azara. D. Joaquin Enrile y Mendez de Sotomayor. D. Manuel de Urrejola y Olaguer-Feliú.</p>

EMPLEOS

del
Cuerpo.

SAN JUAN DE JERUSALEN.

Cm.	D. José de la Lastra y Díaz de Lavandero.
Cm.	D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.
Cp.	D. Joaquin Ceballos Escalera y Pezuela.
Cp.	D. Miguel de Armas y Matute.
Cp.	D. Manuel Saenz y Sociés.
Cp.	D. Augusto Bufalá y Vidal.
Cp.	Sr. D. José Lopez y Dominguez.
Cp.	D. José Gallego y Torres.
Cp.	D. Fernando Martinez de Viergol y Ruiz del Burgo.
Cp.	D. Eduardo Verdes Montenegro y Verdes Montenegro.
T.	D. Nicolás Sirgado y Osés.
T.	D. Enrique Ruiz y Carrascosa.



ÓRDENES EXTRANJERAS.

PORTUGUESA INCLITA DE N. S. JESUCRISTO.

Comendador.

T. C.	Sr. D. José Balanzat y Varanda.
-------	---------------------------------

Caballeros.

C.	Sr. D. José Dominguez y Sangran.
C.	Sr. D. Joaquin Vivanco y Leon.
C.	Sr. D. Cayetano Blengua y Morales.
C.	Sr. D. Manuel Angulo y Agustí.
C.	Sr. D. Rafael de la Llave y de la Llave.
T. C.	Sr. D. Fernando Camus y Neve.
T. C.	Sr. D. Gerónimo Moreno y Rocafull.
T. C.	D. Francisco Muñoz y Salazar.
Cm.	D. Manuel de Urrejola y Olaguer-Feliú.
Cm.	Sr. D. Agustin Ruiz de Alcalá y Monserrat.

EMPLEOS de Cuerpo.	
Cm. Cm. Cm. Cp. en U. Cp. en U. Cp. en U.	<p style="text-align: center;">PORTUGUESA INCLITA DE N. S. JESUCRISTO.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><i>Caballeros.</i></p> <p>D. Mariano Bustamante y Campaner. Sr. D. José Angulo y Walsh. D. Ramon Mones y Gil de Bernabé. D. Pedro Diez Canseco y Arias Argüello. D. Blas Verdú y Gonzalez. D. Ciro Martinez y Saenz.</p>
Cm. Cp.	<p style="text-align: center;">LEGION DE HONOR DE FRANCIA.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><i>Caballeros.</i></p> <p>D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca. Sr. D. José Lopez y Dominguez.</p>
T. C. T. C. T. C. en U. Cm. Cm. Cp.	<p style="text-align: center;">ROMANA DE SAN GREGORIO EL MAGNO.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><i>Comendador.</i></p> <p>Sr. D. Francisco Gonzalez Manrique y Robledo.</p> <p style="text-align: center;"><i>Caballeros.</i></p> <p>D. Narciso Manresa y Bassols. D. Ramon Juarez de Negron y Fernandez de Córdoba. D. Joaquin Rodriguez Valcárcel y Castillo. D. Clemente Velarde y Gonzalez. D. Joaquin Valcárcel y Velasco.</p>
T. C. C. en U. Cm.	<p style="text-align: center;">ROMANA, ORDEN PIANA.</p> <hr/> <p>Sr. D. Joaquin Espinosa y Azcona. Sr. D. José de Pazos y Payan. D. Manuel de Alarcon y Perez de Lema.</p>
T. C. en U. Cm.	<p style="text-align: center;">ROMANA DE PIO IX.</p> <hr/> <p>D. Ramon Juarez de Negron y Fernandez de Córdoba. D. Agustin Ascacibar y Villota.</p>

EMPLIDOS de Cuerpo.	<p style="text-align: center;">NAPOLITANA, SAN JORGE DE LA REUNION.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><i>Caballero.</i></p>
T. C.	Sr. D. Francisco Gonzalez Manrique y Robledo.
Cm. Cp.	<p style="text-align: center;">OTOMANA, DE MEDJIDIÉ.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><i>Medalla de cuarta clase.</i></p> <p>D. Joaquin Enrile y Mendez de Soto Mayor. Sr. D. José Lopez y Dominguez.</p>
Cp.	<p style="text-align: center;">MEDALLA INGLESA DE CRIMEA.</p> <hr/> <p>Sr. D. José Lopez y Dominguez.</p>
Cp.	<p style="text-align: center;">DE SAN MAURICIO Y SAN LÁZARO DE CERDEÑA.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><i>Caballero.</i></p> <p>Sr. D. José Lopez y Dominguez.</p>
B.	<p style="text-align: center;">DE LEOPOLDO DE BÉLGICA.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><i>Comendador.</i></p> <p>Excmo. Sr. D. Francisco Elorza y Aguirre.</p> <p style="text-align: center;"><i>Oficial.</i></p>
T. C.	Sr. D. Francisco Sanchíz y Castillo.
T. C.	<p style="text-align: center;">DE LA CORONA DE ENCINA DE LOS PAISES BAJOS DE HOLANDA.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><i>Comendador.</i></p> <p>Sr. D. Francisco Sanchiz y Castillo.</p>

CORPORACIONES CIENTÍFICAS

Y OTRAS SOCIEDADES.

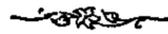
EMPLEOS del Cuerpo.	NACIONALES. <hr/> REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. <hr/>
Cm.	D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca. REAL ACADEMIA DE CIENCIAS. <hr/>
T. C.	Sr. D. Francisco Sanchiz y Castillo. ACADEMIA ARQUEOLÓGICA MATRITENSE. <hr/>
T. C.	D. Federico Valera y Vicente. REAL ACADEMIA DE BUENAS LETRAS DE SEVILLA. <hr/>
T. C. T. C. Cm. Cp.	D. Tomás de Reina y Reina. Sr. D. Mauuel Montoro y Pimentel. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca. D. Luis Ruiz y Digueri. ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SEVILLA. <hr/>
C. Cm. Cp.	Sr. D. Juan Dominguez y Sangran. D. Fernando Gabriel y Ruiz de Apodaca. D. Francisco Hernandez y Martin. ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE LA CORUÑA. <hr/>
C. C.	Sr. D. Santiago Loriga y Taboada. Sr. D. Eliseo Loriga y Taboada.

EMPLEOS del Cuerpo.	NACIONALES.
	<p style="text-align: center;">ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.</p> <hr/>
T. C. Cp.	D. Antonio de Quintana y Llarena. D. Federico Verdugo y Massieu.
	<p style="text-align: center;">SOCIEDAD ARAGONESA DE AMIGOS DEL PAIS.</p> <hr/>
Cp.	D. Juan Aisa y Perpiñan.
	<p style="text-align: center;">SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE LÉRIDA.</p> <hr/>
C. en U.	Sr. D. Gabriel Pellicer y Reus.
	<p style="text-align: center;">SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE OVIEDO.</p> <hr/>
B. T. C. Cm. Cp.	Excmo. Sr. D. Francisco Elorza y Aguirre, D. Mamerto Diaz de Ordoñez y Suarez Miranda. D. Pablo Fernandez Miranda y de Llano Ponté. D. Manuel de Azpiroz y Arizcun.
	<p style="text-align: center;">SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS DE LA ISLA DE GRAN CANARIA.</p> <hr/>
T. C.	D. Antonio de Quintana y Llarena.
	<p style="text-align: center;">SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE VALENCIA.</p> <hr/>
Cp.	D. Luis Nieulant y Sanchez-Pleytés.
	<p style="text-align: center;">SOCIEDAD PROVINCIAL DE INSTRUCCION PRIMARIA DE CADIZ.</p> <hr/>
C.	Sr. D. Pedro Iruegas y Goosens.

EMPLEOS

del
Cuerpo.

NACIONALES.



SOCIEDAD ECONÓMICA GADITANA.

C. Sr. D. Pedro Iruegas y Goosens.

SOCIEDAD LABORIOSA DE LUCENA.

C. Sr. D. Juan Dominguez y Sangran.
C. Sr. D. José Dominguez y Sangran.

SOCIEDAD DE EMULACION Y FOMENTO

DE LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y ARTES DE SEVILLA.

C. Sr. D. Juan Dominguez y Sangran.
T. C. Sr. D. Juan Saenz de Tejada é Ibañez de Ibero.
Cm. D. Joaquin Enrile y Mendez de Sotomayor.
Cp. D. Eduardo Gonzalez y Velasco.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE SEVILLA.

C. Sr. D. Juan Dominguez y Sangran.
Cp. D. Eduardo Gonzalez y Velasco.

REAL SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS DE FILIPINAS.

B. Sr. D. Francisco Zaccagnini y Monzon.
C. en U. Sr. D. Juan Martinez y Martinez.
T. C. D. Federico Valera y Vicente.
T. C. D. Cristóbal Reina y Reina.
T. C. D. Carlos Pavía y Rodriguez Alburquerque.
Cp. D. Francisco Rull y Castaños.
Cp. D. Juan Cafuer y Chaves.
Cp. D. Enrique Valera y Vicente.
Cp. D. José Herrera y Rubin de Celis.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE PUERTO-RICO.

T. C. Sr. D. Francisco Gonzalez Manrique y Robledo.
Cm. D. Manuel de Urrejola y Olaguer Feliú.

EMPLEOS

del
Cuerpo.

EXTRANJERAS.



SOCIEDAD GEOLOGICA DE FRANCIA.



B.
Cp.

Excmo. Sr. D. Francisco Elorza y Aguirre.
D. Manuel Azpiroz y Arizcun.

SOCIEDAD DE AGRICULTURA DE INGLATERRA.



B.

Excmo. Sr. D. Francisco Elorza y Aguirre.

GENTILES HOMBRES DE CAMARA DE S. M. CON EJERCICIO.



T. G.
C.
C.
C.
Cm.

Excmo. Sr. D. Juan Mantilla de los Rios y Terán.
Sr. D. José Dominguez y Sangran.
Sr. D. Vicente Magenis y Cardigondi.
Sr. D. Cosme de Teresa y Amorós
D. Antonio Valdecañas y Uclés.

GENTILES HOMBRES DE ENTRADA.



T. C.

Sr. D. Francisco Gonzalez Manrique y Robledo.

REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE SEVILLA.



Caballeros.

C.
T. C.
Cm.
Cm.
Cm.
T.

Sr. D. Juan Dominguez y Sangran.
D. Gerónimo Herrera y Castilla.
D. Manuel de Castro y Ruiz del Arco.
D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.
D. Juan Maestre y Lobo.
D. Rafael Halcon y Villasís.



GRADOS.	EMPLEOS.	MAESTROS EXAMINADORES DE ARMAS.	DESTINOS QUE SIRVEN.
	Mtro. pral.	D. José de la Rosa y Guisasola.	} F. de Trubia.
	Primer Mtro.	D. José Guisasola y Uzuriaga.	
	Id.	D.	
	Mtro. pral.	D. Aniceto Achucarro y Valdés.	} F. de Oviedo.
	Primer Mtro.	D. José Calderon y Legueristi.	
	Id.	D. Juan Murua y Mendicuti	
	Id.	D. Octaviano Magdalena y Valdés.	
	Id.	D. Juan San German y Fernandez.	
	Id.	D. José Guisasola y Rodriguez.	
	Mtro. pral.	D. José García y Carmona.	} F. de Placencia.
	Primer Mtro.	D. Antonio Zabala é Iraola.	
	Maestro.	D. Casimiro Barrenechea y Amillátegui.	
	Id.	D. Juan Aranguren y Guisasola.	
	Id.	D. Justo Ortuzar y Mendiola.	
	Id.	D. Juan Francisco Astiazarán.	
	Id.	D. Juan Martin Aranguren	
	Id.	D. Pedro Bascarán é Ibarra.	
	Primer Mtro.	D. José Catalan y Gil.	Taller de precision.
	Id.	D. Gabino Barrientos.	} F. de Toledo.
	Id.	D. Juan Tacho y Castro.	
		MAESTROS MAYORES DE MONTAGES.	
		D. José Más y Diana.	Mza. de Cartagena.
		D. José Garcia y Suarez.	Id. de la Coruña.
		D. José Rodriguez y Moñiz.	Id. de Madrid.
		D. Manuel Cano de Urbaneja y Dominguez.	Id. de Sevilla.
		D. Mariano Moratinos y Rodriguez.	Id. de Barcelona.
		D.	Id. de Canarias.
		MAESTROS MAYORES DE ARMEROS.	
		D. Eduardo Vila y Coch.	Mza. de Barcelona.
		D. Ignacio Aspe y Lisundia.	Id. de Sevilla.
		D. Agustin Aspe y Lisundia.	Id. de Cartagena.

GRADOS.	EMPLEOS.	MAESTROS MAYORES DE ARMEROS.	DESTINOS QUE SIRVEN.
		<p>D. Faustino Arce y Puente.</p> <p>D. Matías Arizaga y Calderon.</p> <p>D. José Ibañez y Plañez.</p> <hr/> <p>D. José Muñoz de la Gándara.</p>	<p>Mza. de Madrid.</p> <p>Id. de la Coruña.</p> <p>Id. de Canarias.</p> <p>Taller de precision.</p>
	Primer Mtro.	<p align="center">MAESTROS ARMEROS DE PLAZA.</p> <hr/> <p>D. Antonio Compaire y Anaya.</p> <p>D. Narciso Martinez y Raigada.</p> <p>D. Juan Salazar y Garagarzo.</p> <p>D. Manuel Perez y Lopez.</p> <p>D. Andrés Cervantes y Olmo.</p> <p>D. Fausto Perez y Gonzalez.</p> <p>D. Pedro Crucenta</p> <p>D. Francisco Redondo y Valero.</p> <p>D. José Alvarez.</p>	<p>Tarragona.</p> <p>Valencia.</p> <p>Zaragoza.</p> <p>Cádiz.</p> <p>Ceuta.</p> <p>Búrgos.</p> <p>Pamplona.</p> <p>Museo.</p> <p>Alicante.</p>
	2.º Mtro. examinador.	<p>D. Pedro Perez y Santander.</p> <p>D. José Talero y Vidal.</p> <p>D. Nicolás Bascarán.</p>	<p>Granada.</p> <p>Badajoz.</p> <p>Escuela de Tiro del Pardo.</p>
	2.º Mtro. examinador.	<p>D. José Perez y Villamil.</p> <p>D.</p>	<p>Palma de Mallorca.</p> <p>Valladolid.</p>

GRADOS.	EMPLEOS.	GAPELLANES.	DESTINOS QUE SIRVEN.
		D. Buenaventura Peris y Bladé.	} Primer Rto. á pie.
		D. Angel Zubieltgui y Urra.	
		D. Isidro Lopez Ascencio.	} Segundo Rto. á pié.
		D. Pedro Tarin y Perez.	
		D. José del Valle y Rodriguez.	} Tercer Rto. á pié.
		D. Tomás Juarrero y Hernandez.	
		D. Gaspar Marich y Marsá.	} Cuarto Rto. á pié.
		D. José Martin y Fontariegos.	
		D. Lorenzo Merlo y Lopez.	} Quinto Rto. á pié.
		D. Antonio Gonzalez y Lopez.	
		D. Eugenio Paños y Quintana.	} Sexto Rto. á pié.
		D. Pascual Abril y Ortiz.	
		D. Bartolomé Gomila y Lladó.	Primer Bon. f.
		D. Nemesio Francés y Gutierrez.	Segundo Bon. f.
		D. Isidro Soto y Betolazas.	Tercer Bon. f.
		D. Tomás Llebres y Herreria.	Cuarto Bon. f.
		D. Antonio Montero y Ruiz.	Quinto Bon. f.
		D. Tomás Vidaurreta y Jaen.	Primer Rto. m.
		D. Juan Juarez y Aragon.	Segundo Rto. m.
		D. Bernardo Sagasti y Martinez.	Tercer Rto. m.
		D. Salvador Rodriguez y Trellez.	Cuarto Rto. m.
		D. Francisco Luna y Mateos.	Quinto Rto. m.
		D. Nicolás Brieba.	Rto. á caballo.
		D. Hemenegildo Valencia y Perez.	Primer Rto. de mña.
		D. Francisco Calvet y Duran.	Escuad. de remonta.
		D. Evaristo Martinez y Cortés.	Colegio.
		D. Juan Rodriguez y San Pedro.	F. de Trubia.
		D. Cárlos Boloqué y Cenizo.	F. de Orbaiceta.
		D. Nicolás Cervera y Zamon.	F. de Toledo.
		D. Juan Riva y Figols.	Dest. de Cardona.
		D. Ignacio Vilasaló y Timoneda.	Id. Seo de Urgel.
		D. Félix Más y Tusell.	Id. de Hostalrich.

GRADOS.	EMPLEOS.	MÉDICOS.	DESTINOS QUE SIRVEN.
	Primer Ay.	D. Francisco Boet y Carbonell.	Primer Rto. á pié.
	Primer Ay.	D. Francisco Pey y Montañola.	
M. M.	Primer M.	D. José Prats y Roguer.	Segundo Rto. á pié.
M. M.	Primer M.	D. José Perez y Lopez.	
	Primer Ay.	D. José Garrido y Marquez.	Tercer Rto. á pié.
M. M.	Primer Ay.	D. Matías Martin y Sanchez.	
	Primer Ay.	D. Mariano Canalejo y Girona.	Cuarto Rto. á pié.
	Primer Ay.	D. Juan Meiniel y Morales.	
	Primer M.	D. Tomás Argüello y Martinez.	Quinto Rto. á pié.
M. M.	Primer Ay.	D. Manuel Alvarez y Garcia.	
	Primer M.	D. Juan Deo y Benosa.	Sesto Rto. á pié.
	M. M.	D. José Gomez y Lara.	
M. M.	Primer Ay.	D. Antonio Capella y Teixeira.	Primer Bon. f.
	Primer Ay.	D. Francisco Landa y Puente.	Segundo Bon. f.
M. M.	Primer Ay.	D. Antonio Satorras y Bosch.	Tercer Bon. f.
	Primer Ay.	D. José Boy y Deulofeu.	Cuarto Bon. f.
	Primer Ay. M. M.	D. Miguel Lopez de Roda.	Quinto Bon. f.
	Primer Ay.	D. Crisantos Lopez y Ramirez.	Primer Rto. m.
	Primer Ay.	D. Ramon Hernandez Poggio.	Segundo Rto. m.
M. M.	Primer Ay.	D. Juan Galan y Morales.	Tercer Rto. m.
	Primer M.	D. José Soriano y Herrero.	Cuarto Rto. m.
	Primer Ay.	D. Domingo Amores y Dufort.	Quinto Rto. m.
	Primer Ay.	D. Antonio de Plaza.	Rto. á Caballo.
	Primer Ay.	D. Francisco Plans y Pujol.	Primer Rto. de mña.
	Primer Ay.	D. Juan Romá y Dach.	Escuad. de remonta.
Primer M.	Primer Ay.	D. Manuel Paler y Reguér.	Colegio.
	Primer Ay.	D. Lorenzo Lopez y Morillo.	
		D. Venancio Moreno y Lopez.	F. de Toledo.
2.º Ay. h.		D. Antonio Almagro y Cano.	F. pólv. Murcia.
	Primer Ay. M.	D. Manuel Garrido y Caamaño.	F. de Trubia.
	Segundo Ay.	D. Eduardo Gonzalez y Poudal.	
	2.º Ay.	D. Felipe Polo y Astudillo.	F. de Oviedo.
		D.	F. de Orbaiceta.
		D. Blas Altuna é Iriarté.	F. de Placencia.
2.º Ay. h.		D. Angel Luis y Rubio.	Dest. de Tortosa.
		D. Francisco Felip y Artiz.	Id. de Lérida.
		D.	Dest. de Cardona.
2.º Ay. h.		D. Andrés Hernandez y Guasco.	Id. de Mahon.

GRADOS.	EMPLEOS.	MÉDICOS.	DESTINOS QUE SIRVEN.
2.º Ay. h.		D. Agustín Salvá y Fullana	Id. de Palma Mallorca.
		D. José Forcada y Diomer.	Id. de Gerona.
		D. Roque Planells y Caravaca.	Id. de Ibiza.
1.er Ay. sup.		D. Florencio Corominas y Colomer.	Id. de Figueras.
		D. Isidro Mesaguer.	Id. Islas Medas.
		D. Ramon Colon y Prat.	Id. de Tarragona.
		D. Florencio Gallostra.	Id. de Alicante.
2.º Ay. h.		D. Ignacio Bartus y Carreras.	Id. Seo de Urgel.
2.º Ay. h.		D. Francisco Llensa y Rovira.	Id. de Hostalrich.
		D. Gerónimo Gimeno y Ballesteros.	I. de Lorca.
		D. José Casals y Senedell.	Id. de Mequinenza.
		D. José Aguilar y Martín.	Id. de Almería.
	Primer M.	D. Manuel Fernandez y Cortés.	Id. de S. Fernando.
		D. Francisco Villasante.	Id. de Tarifa.
		D. Leandro Molina.	Id. de Granada.
		D. José Tería.	Id. de Ayamonte.
		D. José Alvarez y Muñoz.	Id. de Badajoz.
		D. José Opetto y Torrubio.	Id. de Málaga.

GRADOS.	EMPLEOS.	PROFESORES VETERINARIOS.	DESTINOS QUE SIRVEN.
Segundo P.	Primer P.	D. Tirso Davia y Lurbe.	} Primer Rto. m.
	Segundo P.	D. Antonio Lopez y Blanco.	
	Tercer P.	D. Federico Montero y Orejon.	
	Tercer P.	D. Juan Gonzalez y Nuñez.	
	Primer P.	D. Meliton Colorado y Lopez.	} Segundo Rto. m.
	Segundo P.	D. Rafael Garrido y Romero.	
	Tercer P.	D. Miguel Hernandez y Berzosa.	
	Tercer P.	D. Eladio Perez de Castro y Madrid.	
	P. de E.	D. Juan Medina y Carrasco.	} Tercer Rto. m.
	Segundo P.	D. José Hidalgo y Martin.	
	Segundo P.	D. Patricio Lizcano y Perez.	
	Tercer P.	D. Gabriel Roldan y Vellon.	
	Primer P.	D. Joaquin Davia y Lurbe.	} Cuarto Rto. m.
	Segundo P.	D. Miguel Linares y Pereda.	
	Tercer P.	D. Pedro Martinez y Rodriguez.	
	Tercer P.	D. Victor Sanchez y Lozano.	
	Primer P.	D. José Ramirez Rocinos.	} Quinto Rto. m.
	Segundo P.	D. Manuel Catena y Madrid.	
	Tercer P.	D. Francisco Sastre.	
	Tercer P.	D. Francico Cepa y Gonzalez.	
	Primer P.	D. José de la Iglesia.	} Rto. á caballo.
	Segundo P.	D. Luciano Gutierrez y Andrés.	
	Tercer P.	D. José Sampedro y Guzman.	
	Tercer P.	D. José Vizcaino.	
	Primer P.	D. Pedro Garcia y Garcia.	} Primer Rto. de mña.
	Segundo P.	D. Eusebio Gallo y Moreno.	
	Tercer P.	D. José del Moral y Ruiz.	
	Tercer P.	D. Juan Marimon y Marquez.	
Segundo P.	D. Federico Shvart é Islaya.	} Escuad. de remonta.	
Tercer P.	D. Domingo Ruiz y Gonzalez.		
Tercer P.	D. Miguel Sanduz y Delgado.		
Tercer P.	D. José Brabo y Gomez.		
Tercer P.	D. Manuel Sanchez y Pastor.	} Comp. de mña. del 2.º Rto. á pié.	
Tercer P.	D. Manuel Sanchez y Pastor.	} Comp. de mña. del 4.º Rto. á pié.	
Segundo P.	D. Pedro Santamaria y Marin.	} Comp. de mña. del 5.º Rto. á pié.	

GRADOS.	EMPLEOS.	PICADORES.	DESTINOS QUE SIRVEN.
T. cab.	T. cab. 1.er P. Primer P. Primer P.	D. Vicente Ortega y Lopez. D. Francisco Gomez y Borrego. D. Tomás Cervino y Fernandez.	Primer Rto. m. Segundo Rto. m. Tercer Rto. m.
T. cab.	Primer P. Primer P.	D. Alfonso Lopez y Barrera. D. Pablo Puyol y Reales.	Cuarto Rto. m. Quinto Rto. m.
T. inf.	Primer P. Segundo P. Alf. caballería Primer P.	D. Miguel Fernandez y Colás. D. José Gomez y Martinez. D. Julian Lopez y Villar. D. Rafael Gallegos y Beraza.	Rto á Caballo. Primer Rto. de mña. Escuad. de remonta. Colegio.

JUZGADO GENERAL

DEL CUERPO

EN LA CORTE.

Ilmo. Sr. D. Evaristo de Castro. Asesor general.
D. Antonio Alcaráz y Francés Fiscal.
D. Antonio del Hoyo. Escribano.

JUZGADOS SUBALTERNOS.

RESIDENCIA.	NOMBRES.	EMPLEOS.
CASTILLA LA NUEVA.		
Madrid.	{ D. Manuel Martinez Delgado D. Miguel Redondo y Escorial.. . . . D. Pedro Sebastian y Prado.. . . .	Asesor. Fiscal. Escribano.
CATALUÑA.		
Barcelona.	{ D. Pedro Urgelles y Rovira. D. José José Oriol y Mozes D. José Antonio Jaumar.	Asesor. Fiscal. Escribano.
ANDALUCÍA.		
Sevilla..	{ D. Antonio Freire. D. Francisco de Paula Escudero.. . . . D. Ildefonso Calderon y Cubas.	Asesor. Fiscal. Escribano.
VALENCIA.		
Valencia..	{ D. Francisco de Sena Chocomeli. D. Joaquin Quibus y Jovér. D. Mariano Almenar é Ibarra.	Asesor. Fiscal. Escribano.

RESIDENCIA.	NOMBRES.	EMPLEOS.
GALICIA.		
	—	
Coruña.	{ D. Emilio Fernandez Cid. D. Ruperto de la Fuente y Portela. D. Eugenio María Mallo.	Asesor. Fiscal. Escribano.
ARAGON.		
	—	
Zaragoza.	{ D. Constancio Lopez Arruego. D. Antonio Zaragozano y Galiana. D. Joaquin Labrador y Vicuña.	Asesor. Fiscal. Escribano.
GRANADA.		
	—	
Granada.	{ D. Natalio Infante y Gimeno. D. Juan Pedro Albarrátegui. D.	Asesor. Fiscal. Escribano.
CASTILLA LA VIEJA.		
	—	
Valladolid.	{ D. Venancio de Anlestiarte. D. D. José Conzalez y Cuende.	Asesor. Fiscal. Escribano.
EXTREMADURA.		
	—	
Badajoz.	{ D. Francisco Gomez Delgado. D. Manuel Gomez y Bernal. D. Felipe Cabañas y Navarro.	Asesor. Fiscal. Escribano.
NAVARRA.		
	—	
Pamplona.	{ D. Ramon Vicuña. D. D. Pedro Echarte.	Asesor. Fiscal. Escribano.
BÚRGOS.		
	—	
Búrgos.	{ D. Policarpo Casado. D. Felix Santa María. D. Diego de la Iglesia y O-Campo.	Asesor. Fiscal. Escribano.

RESIDENCIA.	NOMBRES.	EMPLEOS.
PROVINCIAS VASCONGADAS.		
Vitoria.	{ D. Mateo de Moraza y Garibay. D. Melquiades Larrazabal y Palacios. D. Mariano Ugarte y Urquijo.	Asesor. Fiscal. Escribano.
ISLAS BALEARES.		
Palma.	{ D. D. Ramon Vallespin y Gacias. D. Miguel Font y Montaner.	Asesor. Fiscal. Escribano.
ISLAS CANARIAS.		
Santa Cruz de Tenerife.	{ D. Vicente Clavijo y Pló. D. Eduardo Sanchez y Cortés. D. Francisco Rodriguez y Suarez.	Asesor. Fiscal. Escribano.

ALTA Y BAJA

DE

SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL CUERPO,

OCURRIDA DURANTE EL AÑO DE 1863.

CON EXPRESION DE LOS MOTIVOS QUE LA HAN CAUSADO.

ALTAS.

ESCALA FACULTATIVA.

EMPLEOS del Cuerpo.	NOMBRES.	MOTIVOS.
B. en U.	D. Victor Marina y Ventura.	} Por Real orden de 3 de Febrero, volvió al Cuerpo procedente de la clase de Oficial del ministerio de la Guerra.
Capitan.	D. Jacobo de Leon y Quintero.	
Tenientes.	D. Joaquin Alverico y Urbina.	} Ascendidos por Real orden de 7 de Abril, procedentes de la clase de Sub-tenientes alumnos.
	S. A. D. Gaston de Orleans, Conde de Eu	
	D. Federico Salas y Rodriguez.	
	D. Victorio Villar y García.	
	D. Manuel Gonzalez Estefani y Campuzano.	
	D. Francisco Pareja y Castro.	
	D. Antonio Iranzo y Palavicino.	
	D. Eduardo Valera y Vicente.	
	D. José Caveró y Alvarez de Toledo.	
	D. Miguel Michel y Osma.	
D. Luis O-Valle y Varela.		
D. Fernando Alvarez de Sotomayor y Flores.		
D. Ernesto Fortuni y Carpi.		

EMPLEOS del Cuerpo.	NOMBRES.	MOTIVOS.
Tenientes.	D. José Soldado y Gomez de Molina. D. Fernando Lopez y Dominguez. D. Francisco Balanzat y Rubio. D. Ernesto Ollero y Carmona. D. Gabriel Fernandez y Duro. D. Leopoldo Diaz y Valles. D. Pedro Montemayor y Torreblanca. D. Luis Freire y Góngora. D. Francisco Martinez Baños y Paz. D. Pedro Romero y Massa. D. Felipe Carretero y Fuentes. D. Francisco Ramirez y Poblaciones.	Ascendidos por Real órden de 25 de Setiembre, procedentes de la clase de Subtenientes Alumnos.

ESCALA PRÁCTICA.

Subtenientes.	D. Juan Latorre y Castro. D. José Castelló y Molina. D. Perfecto Guardado y Seijal. D. Juan Quevedo y Gándara. D. Joaquin Seoane y Vilela D. Manuel Artigas y Lasheras. D. Sebastian Honorato y Fuentes D. Faustino Aguilera y Gaya. D. Manuel Brea y Rodriguez. D. Luis Vazquez y Fernandez. D. Juan Crespo y Renedo. D. Manuel Tizon y Fernandez. D. Juan Morcillo y Gallego. D. Ignacio Muñoz y Juarez. D. Rafael Perez y Undiano. D. Julian Martin y García. D. Francisco Soriano y Felipe D. Juan Soler y Balaguer. D. Gabriel Alonso y Latorre. D. Estéban Salazar y Benito. D. Carlos Conde y García. D. Francisco Martinez y Granados. D. Gabriel Martinez y Benachez.	Ascendidos por Real órden de 31 de Enero, procedentes de la clase de Sargentos primeros. Ascendidos por Real órden de 19 de Febrero, procedentes de id. id. Ascendido por Real órden de 12 de Mayo, procedente de id. id. Ascendido por Real órden de 31 de Mayo procedente de id. id. Ascendidos por Real órden de 16 de Julio, procedentes de id. id. Ascendido por Real órden de 11 de Agosto, procedente de id. id.
---------------	--	--

EMPLEOS del Cuerpo.	NOMBRES.	MOTIVOS.
Subtenientes.	D. Francisco Fargas y Malla.	Ascendidos por Real orden de 25 de Setiembre, procedentes de la clase de sargentos primeros.
	D. Martin Diez y Gonzalo.	
	D. José Rodriguez y Buiza.	
	D. Braulio Poblador y Planas	
	D. Gregorio Muñoz y Luque.	
	D. José Sanchez y Perez.	
		Ascendidos por Real orden de 16 de Noviembre, procedentes de id.

BAJAS.

ESCALA FACULTATIVA.

Mariscales de Campo. . .	Excmo. Sr. D. Santiago Piñeyro y de las Casas.	Pasaron á la situacion de cuartel por Real orden de 10 de Agosto.
	Excmo. Sr. D. Manuel Perez Jaramillo y Martinez de Bustos	
Brigadieres. . .	D. Cayetano Ulloa y Aranda.	Pasó á la situacion de exento del servicio con residencia en Madrid por Real orden de 21 de Agosto.
	D. José de Odriozola y Oñatibia.	
	D. Casimiro Cañedo y Cienfuegos.	Pasaron á la situacion de cuartel por Real orden de 10 de Agosto.
	D. José Zizur y Plá.	
	D. Juan de la Lastra y Mata.	
Coroneles. . .	D. Narciso Gomez y Quintana.	Baja en fin de Febrero por haber solicitado su retiro para Madrid.
	D. José de Urbina y Daoiz.	Pasó á la situacion de cuartel por Real orden de 10 de Agosto como Brigadier de Infanteria.
	D. Carlos Casaprin y Gonzalez.	Falleció en la Coruña el dia 16 de Mayo.
	D. Ramon Lopez de Arce.	Retirado por Real orden de 10 de Agosto.
	D. José Iribarren y Ortuño.	Falleció en Cadiz el dia 22 de Marzo.
	D. Manuel Pereira y Abascal, Marqués de la Concordia.	Promovido al empleo de Brigadier de Infanteria del Ejercito de la Isla de Cuba por Real decreto de 27 de Octubre.
Teniente Coronel.	D. Joaquin Oliver Copons y Sanchez Navarro.	Falleció el dia 19 de Setiembre.

EMPLEOS del Cuerpo.	NOMBRES.	MOTIVOS.
Cm. en U....	D. Enrique Casaprin y Peon.	Falleció en Santiago de los Caballeros de la Isla de Sto. Domingo el día 25 de Febrero.
Capitanes...	D. Eduardo Alarcon y Marengo.	Baja en fin de Julio por haber solicitado su retiro para Madrid.
	D. Félix Santiago y Azcona.	Pasó de 2.º Comandante á E. M. de plazas por Real órden de 15 de Julio.
Cp. en U.....	D. Eduardo Martin y Perez.	Baja en fin de Febrero por haber solicitado la licencia absoluta.
	Ramon Alverola y Romero.	Por ignorarse su paradero desde las ocurrencias de la Isla de Sto. Domingo en el mes de Agosto último.
Teniente.....	D. Juan Quiroga y Sangró.	Falleció en la Coruña el día 1.º de Octubre.

ESCALA PRÁCTICA.

Capitanes....	D. Florencio Reina y Campos.	Pasó de 2.º Comandante á E. M. de plazas por Real órden de 31 de Agosto.
	D. Antonio Peralta y Blazquez.	Baja en fin de Agosto por haber solicitado su retiro para Sevilla.
	D. Bernardo Sastre y Tomás.	Obtuvo su retiro para Manila, segun Real órden de 28 de Mayo.
	D. Diego Galvan y Pedrosa.	Baja en fin de Octubre por haber solicitado su retiro para Cádiz.
	D. José Llull y Obrador.	Pasó de 2.º Comandante á E. M. de plazas en Filipinas por Real órden de 9 de Octubre.
	D. José Canals y Torrens.	Baja en fin de Noviembre por haber solicitado su retiro para Mataró.
	D. Antonio Gonzalez y Barcía.	Pasó de 2.º Comandante á E. M. de plazas por Real órden de 26 de Noviembre.
	D. Lino Ciordia y Armendariz.	Baja por haber solicitado su retiro para Puerto Rico.
	D. José Carrancá y Solé.	Baja en fin de Junio por haber solicitado su retiro para Mataró.
	D. Ventura de Castro y Otero.	Falleció en Ceuta el día 23 de Abril.
Cp. en U.....	D. Juan Sentena y Darnez.	Falleció el día 29 de Enero á bordo de la fragata mercante <i>Teide</i> en que venia á España procedente de Filipinas.
	D. Pablo Carreras y Torres.	Falleció en la Habana el día 20 de Marzo.

EMPLEOS del Cuerpo.	NOMBRES.	MOTIVOS.
Tenientes....	D. Arcadio Martinez y Lama.	Baja en fin de Marzo por haber solicitado su retiro para Sevilla.
	D. José Varela y Calvo Bonome.	Baja en fin de Abril por haber solicitado su retiro para la Coruña.
	D. Francisco Bordera y Bernabeu.	Por Real orden de 5 de Mayo fué nombrado 2.º Ayudante del Castillo de la Fuerza en la Isla de Sto. Domingo.
	D. Valentin Dañobeytia y Ameztoy.	Murió en la accion del 22 de Agosto en el Cementerio de Guayacanes , en la Isla de Sto. Domingo.
Subtenientes..	D. Andrés Moreno Jurado.	Pasó al 2.º tercio de la Guardia civil por Real orden de 20 de Febrero.
	D. Matias Gonzalez y Andrés.	Idem id. por Real orden de 10 de Abril.
	D. Prudencio Rojas y Perez.	Idem al Primer tercio de id. por Real orden de 20 de Febrero.
	D. Felipe Notario y Retuerta	Idem al 12.º tercio de id. por Real orden de 3 de Junio.
	D. Rafael Cabanes y Gimilio.	Falleció en Algeciras el dia 5 de Diciembre.
	D. Agustin Soler y Roch.	Idem en Madrid el dia 22 de Enero.



NOVEDADES

OCURRIDAS DURANTE LA IMPRESION DE LA ESCALA.

EMPLEOS del Cuerpo.	NOMBRES.	ASCENSOS.	DESTINOS que se les ha señalado.
Brigadieres...	D. Domingo Cuadrado.	A M. de C.	Cm. gen. Sub. del Dist. de Cataluña.
	D. José de Saavedra.	A id.	Cm. gen. Sub. del Dist. de Andalucía.
	Excmo. Sr. D. Francisco Elorza.	A id.	Vocal J. S. F.
	Excmo. Sr. D. Antonio Venenc.	A id.	Sub. Dep. Habana.
Coroneles.	D. Ramon Nuñez de Haro.	A Brigadier.	Com. gen. Sub. Dist. de Galicia.
	D. Cárlos Lopez del Hoyo.	A id.	Vocal J. S. F.
	D. Serapio de Pedro.	A id.	Cm. gen. Sub. Dist. de Aragon.
	D. Diego Miranda.	A id.	Cm. gen. Sub. del Dist. de Cast. la Vieja.
	D. Rafael Muñoz.	A id.	Cm. gen. Sub. Dist. de Extremadura.
	D. José Más.	A id.	Sub. Dep. Filipinas.
Tenientes Coroneles...	D. Rafael Garrido.	A Coronel.	Cuarto Rto. m.
	D. Federico Puig.	A id.	Quinto Rto. á pié.
	D. Francisco Morales.	A id.	Segundo Rto. á pié.
	D. Manuel Montoro.	A id.	Cm. Ciudad-Rodrigo.
	D. Francisco Alvear.	A id.	D. Fund. de Sevilla.
	D. Joaquin Espinosa.	A id.	D. F. de Trubia.
Comandantes.	D. Manuel de Castro.	A Ten. Cor.	Sub. Pirotécnia.
	D. Arsenio de Pombo.	A id.	Primer G. Escuadron de remonta.
	D. Joaquin Enrile.	A id.	Subd. Fund. de Sevilla.
	D. Manuel de Alarcon.	A id.	Subd. F. de Murcia.
	D. José Carvajal.	A id.	Vocal J. S. F.
Capitanes.....	D. Vicente Villalon.	A Comandante	Quinto Rto. m.
	D. Lutgardo Aramendi.	A id.	2.º G. Cuarto Bon. f.
	D. Luis Ruiz.	A id.	Quinto Rto. á pié.
	D. Francisco Rull.	A id.	2.º G. Primer Bon. f.
	D. José Paulin.	A id.	Direccion General.
Tenientes.....	D. Joaquin Valcárcel.	A id.	2.º G. Quinto Bon. f.
	D. Celestino García Miranda.	A Capitan.	Cuarto Rto. á pié.
	D. Camilo Rodriguez Losada.	A id.	Cuarto Rto. á pié.
	D. Francisco Cabello.	A id.	Estadística del Reino.
	D. Francisco Fernandez Villalta.	A id.	Quinto Rto. á pié.
	D. Miguel Ruiz.	A id.	Tercer Rto. á pié.
	D. Juan Sevilla.	A id.	Cuarto Rto. á pié.

EMPLEOS del Cuerpo.	NOMBRES.	ASCENSOS.	DESTINOS que se les ha señalado.
Subteniente..	D. Juan Vizcaino.	A Teniente.	P. M. Cast. la Nueva en la Junta Central de ajustes de época atrasada.
Brigadier.....	D. Luis Bassols. D. Trinidad Venenc. D. Benigno de Labastida.	» » »	Cm. gen. Sub. Dist. de las Islas Baleares. D. del Colegio. Cm. gen. Sub. Dist. de Navarra.
Coroneles.....	D. Rafael Figueroa. D. Juan Dominguez. D. Cayetano Blengua. D. Manuel Angulo. D. José de Castro y Gonzalez. D. Juan Gimenez de Cénarbe.	» » » » » »	Cm. gen. Sub. Provincias Vascongadas. Cm. Gen. Sub. Dist. de Granada. Segundo Rto. m. D. Mza. Barcelona. Tercer Rto. m. Cm. Tarragona.
Tenientes Coroneles.	D. Luis Castilla. D. José Somoza. D. Federico Ruiz Gimenez.. . . . D. Celestino Valdés. D. Joaquin Gimenez de Cénarbe. D. Antonio Quintana. D. Liberato Arnaiz. D. Frutos Valdés. D. Adolfo Morales.	» » » » » » » » »	Cm. Melilla. Cm. Santoña. G. Taller de precision. Sub. F. de Trubia. Primer Rto. m. Cm. Tortosa. Primer G. 2.º Bon. f. Quinto Rto. m. Subd. Mza. Sevilla.
Comandantes.	D. Agustin Ruiz de Alcalá.. . . . D. Ramon Mones. D. Juan Courtoy. D. José Brandaris. D. Mariano Abarrátegui. D. Narciso Herrera Dávila.	» » » » » »	P. M. Castilla la Nueva, en la Junta central de ajustes de época atrasada. Primer Rto. m. Sesto Rto. á pié. Cm. Gijon. Srio. Cm. gen. del Dist. de Cataluña. Quinto Rto. á pié.
Capitanes	D. José Gil de Leon. D. Manuel Saenz Socies. D. Joaquin Bennaser. D. Jaime Sancho. D. Luis Zuleta. D. Andrés Bartolomé. D. Manuel Garcia Arévalo. D. Manuel Montenegro. D. Rafael Michel. D. Miguel Sichar. D. Francisco Castillejo. D. Juan Navarro. D. Tomás Gonzalez Anteo. D. Juan Aisa.	» » » » » » » » » » » » » »	Primer Rto. m. Segundo G. Escuadron de remonta. F. de pólv. de Murcia. Srio. Cm. gen. Sub. del Dist. de Navarra. Segundo Rto. m. Segundo Rto. á pié. Detall Ceuta. Direccion General Escuadron de Remonta Direccion Gral. Tercer Rto. m. Segundo Rto. á pié. Quinto Rto. á pié. Srio. Cm. gen. del Dist. de Aragon.

EMPLEOS del Cuerpo.	NOMBRES.	ASCENSOS.	DESTINOS que se les ha señalado.
Capitanes. . .	D. José Colomina.	»	Quinto Rto. m.
	D. Froilan Salazar.	»	Primer Rto. de mña. P. M. Cast. la Nueva, en la Junta Central de ajustes de época atra- sada.
	D. Bernardo Abascal.	»	Tercer Rto. á pié.
	D. José Saavedra	»	
Tenientes. . .	D. Vicente Almunia.	»	Ay. B. de Subt., Alum. y Cadetes.
	D. Isidro Aguilar.	»	B. de Subt., Alum. y Cadetes.
	D. Jesús Gomez.	»	Ay. 4.º Rto. á pié.
	D. Rafael Carbonell.	»	Ay. Tercer Rto. m.
	D. Cárlos García de Paredes.	»	Cuarto Rto. m.
	D. Joaquin Gallego.	»	Ay. Primer Rto. m.
	D. Diego Ollero.	»	Sesto Rto. á pié.
	D. Rafael Maestre.	»	Cuarto Rto. m.
	D. Enrique Larragan.	»	B. de Subt., Alum. y Cadetes.
	D. Eloy Carre.	»	Segundo Rto. m.
	D. Rafael Rodriguez.	»	Ay. 5.º Rto. m.
	D. Joaquin Bassol.	»	Sesto Rto. á pié.
	D. Eduardo Temprado.	»	Quinto Rto. m.
	D. Gabriel Campuzano.	»	Cuarto Rto. m.
D. Pompeyo Izquierdo.	»	Quinto Rto. m.	
D. Andrés Gonzalez.	»	Cuarto Rto. á pié.	
D. Félix Bertran de Lis.	»	Primer Rto. m.	
Subtenientes. }	D. Pedro Morera.	»	P. M. Castilla la Nueva, en la Junta Central de ajustes de época atra- sada.
	D. Juan Gonzalez.	»	Cuarto Bon. f.

Son baja en el Cuerpo, por haber obtenido sus cuarteles en virtud de Real orden de 6 de Enero, los Excelentísimos Sres. Mariscales de Campo D. Rodrigo Sanchez de Arjona, D. Manuel Pilon, D. José Dolz del Castellar y D. Juan Herrera Dávila; y los Brigadieres D. Gregorio Blake, D. Rafael Correa y D. Francisco Zaccagnini, que han pasado á aquella situacion por Real orden de 8 del propio mes.

Se ha concedido la vuelta al Cuerpo, con destino al Departamento de la Isla de Sto. Domingo, al Capitan de Ultramar D. Eduardo Martin y Perez, y no se le pone en la Lista general de antigüedad por no haberse determinado aun el lugar que debe ocupar en ella.

Han sido agraciados por el Capitan General de la Isla de Sto. Domingo con motivo de las ocurrencias habidas en aquella Isla, los Capitanes D. Alejandro Rodriguez Arias y D. Manuel Corsini, con el empleo de Comandantes de Caballería; los Tenientes D. Teodoro Mariscal y D. Candido Iruela, con el grado de Capitan; el Subteniente D. Manuel Gomez y Olivares, con el empleo de Teniente; y el de igual clase D. Martin Diez y Gonzalo, con el grado de Teniente.